



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Agosto-2018

SE APAGA ANHELO

Al no entrar en planes del Getafe, Oswaldo Alanís quedó desvinculado ayer del club español, pero se aferra a su sueño de jugar en Europa.

CANCHA



RECONOCEN APORTACIÓN

Por su apoyo a la comunidad, el empresario Manuel Romo recibirá mañana la Medalla al Mérito Industrial; otros 19 empresarios también serán reconocidos.

NEGOCIOS PÁG. 9

VA AL FASHION WEEK

Con la arquitectura como pilar, el fotógrafo tapatío Ricardo Ramos lleva su lente a Europa.



BIEN RECUPERADA

2015, AGO. 17



En 5 años, por motivos de salud, Gordillo nunca pisó una celda.

2018, AGO. 20



Ayer, 5 años después de su detención, Elba Esther lució entera.

MARTES 21 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7196 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aprovecha delincuencia falta de oportunidades para atraerlos

Usa crimen a jóvenes como carne de cañón

Muchachos optan por vivir poco, pero tener dinero y poder, manifestó experto

ENRIQUE OSORIO

Hombres, de entre 20 y 34 años, solteros, con un empleo poco estable y con estudios hasta la secundaria, es el perfil más común de las víctimas de homicidio, según cifras del Inegi, y quienes son reclutados por la delincuencia organizada.

Entre 2013 y 2017, hubo en Jalisco 6 mil 640 defunciones por homicidio y el 41.2 por ciento tenía entre 20 y 34 años de edad.

Según Igor González, profesor investigador de la UdeG especializado en movimientos sociales, estas cifras están vinculadas con el abandono del Gobierno a programas sociales, preventivos y educativos, que generan falta de oportunidades y huecos que termina cubriendo la delincuencia.

Y es que tanto las víctimas como los victimarios entran a la dinámica criminal de poder y lujos, explicó González, quien ha analizado



casos de jóvenes retenidos.

“Es una especie de mantra entre algunos sectores de la juventud, te dicen que prefieren vivir tres o cuatro años a tope, con dinero, con poder, con influencias, con acceso a fiesta, a camionetas, a mujeres, etcétera, sabiendo que se van a morir”.

“Actores paralegales o ilegales llenan el vacío dejado

por el Estado, ofrecen una vía, si tú quieres perversa y nefasta, pero es una vía en la que los muchachos encuentran una posibilidad de desarrollo inmediatez, efímera, y que los va a conducir a la cárcel o a la muerte”, expuso.

Llamó a evitar criminalizarlos sólo por ser jóvenes y planteó que la solución está en manos del Gobierno,

de las familias, de organizaciones civiles y de las escuelas, quienes deben mostrarles que un futuro es posible más allá de la alternativa criminal.

“Todos estos actores deberían tener como idea transversal crear mejores condiciones para el desarrollo y el futuro de este sector de la población”, indicó el investigador.

Llama Gordillo a rescatar SNTE

ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- Elba Esther Gordillo regresó a la escena pública y llamó a los maestros a rescatar de la crisis al SNTE.

“El SNTE ha vivido una larga y compleja historia, pero nunca antes se había enfrentado a la autodestrucción como resultado de la abyección. En cada rincón de México se percibe la crisis sindical”, expresó la maestra en su primer mensaje público luego de más de 5 años de prisión.

“Recuperé la libertad y la reforma educativa se ha derrumbado”, expuso.

Sin mencionarlo por su nombre, la ex líder magisterial acusó de traición al actual dirigente del SNTE,

Juan Díaz de la Torre.

“Lamento también que algunas actitudes que se me atribuyeron hayan contribuido a que fuéramos un blanco fácil, un chivo expiatorio, al que se le culpó de todo, pero sobre todo lamento que quienes debían defenderlos no lo hicieron y nos traicionaron”, expresó.

La ex líder magisterial apareció ayer a 12 días de ser absuelta de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Después de 5 años de prisión domiciliaria, la maestra lució un semblante mucho más fresco y joven.

‘No traicionaron’ NACIONAL PÁG. 3



VA ORTIZ POR MÁS

Con su tarjeta del PGA asegurada, Carlos Ortiz quiere ascender en las ganancias del Webcom Tour.

CANCHA PÁG. 13



Tira AMLO reforma frente a Peña Nieto

Anuncia que ley educativa será cancelada al asumir el Gobierno

CLAUDIA GUERRERO Y ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, confirmó la cancelación de la reforma educativa frente al actual Mandatario Enrique Peña Nieto, durante un mensaje conjunto en Palacio Nacional.

Ambos políticos encabezaron un encuentro inédito en esa sede con sus respectivos Gabinetes para iniciar el proceso de transición.

La reunión de Gabinete

sólo tuvo intervenciones de los dos presidentes, el saliente y el electo, para definir líneas de trabajo en la entrega-recepción de Secretarías.

Tras el encuentro, Peña y López Obrador ofrecieron una rueda de prensa donde el tema de la reforma educativa dominó las declaraciones.

El primero defendió la reforma impulsada por su Administración, pero en su turno, AMLO dijo que dicha reforma será cancelada apenas entre a gobernar.

“Vamos a presentar las iniciativas para cancelar la reforma educativa y dar a conocer un plan distinto con un marco legal ajustado a las nuevas circunstancias”, planteó el tabasqueño a menos de

dos metros del mexicano.

Peña Nieto regresó al tema admitiendo las diferencias entre ambos.

“De algo estoy cierto: creo que ambos Gobiernos, el saliente y el entrante, buscamos que los jóvenes tengan acceso a una educación gratuita, laica, de calidad”.

La reforma educativa y la reorganización de la ex Lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, dominaron el mensaje del arranque de la transición.

Mientras Peña rechazó las acusaciones sobre una presunta persecución política de su Gobierno contra la lideresa, López Obrador manifestó respeto por Gordillo.

NACIONAL PÁG. 5

DESCUIDAMOS A LOS NIÑOS, AFIRMA PAPA

El Pontífice reconoció ayer, en una carta, que nunca será suficiente lo que se haga para reparar el daño que causaron los curas a los menores.

INTERNACIONAL PÁG. 13



Muere mamá de Tadeo tras 3 meses de agonía

LIJIANA NAVARRO

Soportó tres meses de agonía, pero el dolor físico y emocional —tras enterarse de la muerte de su hijo—, finalmente apagarón la vida de Elizabeth de la Rosa, la madre del bebé Tadeo.

Elizabeth sufrió graves quemaduras en más del 90 por ciento de su cuerpo durante un narcobloqueo ocurrido el pasado 21 mayo, cuando delincuentes incendiaron la unidad del transporte público en la que viajaba ella y su bebé de 8 meses, quien murió también a causa de las quemaduras.

El narcobloqueo fue una reacción al fallido atentado en contra del ex Fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera, el cual tuvo lugar el mismo día en un restaurante de Avenida

Chapultepec, en Guadalajara.

El 8 de junio, Elizabeth fue trasladada al The University of Texas Medical Branch at Galveston, donde recibió atención especializada y fue sometida al menos siete cirugías de injerto de piel.

Permaneció ahí hasta el 11 de agosto que viajó a Guadalajara por decisión propia y de la familia para que continuara su tratamiento en un hospital privado.

Por su parte, el Gobernador Aristóteles Sandoval prometió justicia a la familia.

Actualmente no hay ningún detenido por la muerte del autobús que causó la muerte de Elizabeth y su bebé.



REGRESAN AL AULA CON PENDIENTES

Piden no afectar clases de educación sexual en secundaria **P. 8 Y 9**



NOMBRAMIENTO CORRE RIESGO

Paisaje agavero peligra por siembra de berries **P. 23**

La Afición

Anuncian el VAR para las jornadas 15 y 16; si funciona, va a Liguilla

PARA HOY

Pumas VS Tigres
HORA: 21:00
CANAL: SKY

VS

Chivas VS América
HORA: 21:00
CANAL: TDN Y CHIVASTV

MOSAICO MULTICOLOR.

Durante 32 días, 15 artistas huicholes participaron en la elaboración de la pieza de 81.51 metros cuadrados de chaquira que obtuvo el Récord Guinness. La ceremonia de adjudicación se llevó a cabo en el Centro histórico de Guadalajara. La obra será subastada y con los recursos que se obtengan se construirá una aula en una escuela de la comunidad Wixárika. La marca anterior pertenecía a Nuevo Orleans, Estados Unidos.

Foto: Fernando Carranza
P. 33



Transición

Ni Elba ni aeropuerto enfrentan a EPN y AMLO

“Recuperé la libertad y la reforma educativa se derrumbó”, afirma la maestra **P. 18 Y 19**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

COMPORTAMIENTO DE LUJO EN PALACIO

Luego de medio año de incertidumbre económica y turbulencias políticas, la insólita conferencia que ofrecieron ayer los presidentes en funciones y electo es quizás el más confiable signo de los tiempos venideros, pero no únicamente para imaginar que la transición continuará siendo tersa, sino para intuir que en el futuro gobierno privará la sensatez frente a los arrebatos.

De cara a la nación, Peña Nieto y López Obrador hablaron con evidente franqueza, y ninguno cayó en la tentación de ensuciar el acto desbordando sus profundas, excluyentes e irreconciliables diferencias.

Ni siquiera las alusiones que tuvieron que hacer a temas que los contraponen radicalmente los hicieron tropezar.

De tarea se queda el interlineado de uno de los puntos que abordaron, el de la reforma educativa, que para Peña Nieto es la principal de su sexenio pero que tanto ha descalificado el próximo presidente, y la penosa coincidencia en combatirla de un par de viejos adversarios que solían pelearse a muerte: la impresentable facción magisterial de la CNTE y la rediviva profesora (“soy una guerrera”) Elba Esther Gordillo...

Había sufrido quemaduras tras ataque a camión urbano el pasado 21 de mayo

Tras 91 días de atención, murió mamá de Tadeo

- La Secretaría de Salud Jalisco confirmó anoche el deceso de Elizabeth de la Rosa
- Hace unos días familiares de la joven pidieron que fuera regresada de Texas
- El gobernador expresó sus condolencias a través de su cuenta de Twitter **P. 15**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** • Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** • Manuel Baeza Sánchez **p. 6** • Esteban Garza, Roberto Arias de la Mora **p. 17** • Arturo Zaldívar **p. 20** • Alberto Aguilar **p. 27** • Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36** • Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

ENTÉRATE: NO HAY PROYECTO REAL PARA RESTRINGIR PASO DE TRÁILERES: CANACO, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36317
AÑO CI

Frente a Peña, AMLO sepulta reforma educativa

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

GUADALAJARA

Analizan perfiles para Contraloría

► Página siete-A

COLEGIO RÉBSAMEN

Comienzan trabajos de demolición

► Página ocho-A

TURQUÍA

Atentad contra la embajada de EU

► Página nueve-A

PRÓXIMO GOBIERNO

Empresarios solicitan análisis de reformas

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

2x1 **Cinepolis**
Entrada tradicional y VIP
Tel. 3540 9090

CÍRCULO
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... REGRESA ELBA ESTHER PARA "DEFENDER" AL MAGISTERIO



RENOVADA. Con un cambio de look, Elba Esther Gordillo regresó a la escena pública tras cinco años en prisión, con un mensaje de que fue una perseguida política. Su discurso lo centró en que apoyará a los maestros y defenderá la educación pública de excelencia, aunque no precisó sobre su futuro político. Algunas de sus frases: "Soy una guerrera que está en paz", "Aquí tienen la imagen que ha predominado durante más de cinco años respecto a mí persona y es producto de una persecución política, de acoso e injusticia", "Soy inocente".

En la primera reunión entre los equipos de transición, López Obrador confirma que presentará un nuevo plan, con las posturas de maestros

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y el mandatario electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pusieron ayer de manifiesto sus diferencias sobre la continuidad o no de la reforma educativa, en la primera reunión de los equipos de transición. "Quiero dejar de manifiesto que se va a cancelar la actual reforma educativa y va a ser sustituida por otra", remarcó el tabasqueño ante la mirada de Peña Nieto, impulsor de dicha enmienda constitucional, en una conferencia de prensa que ambos celebraron en Palacio Nacional.

Peña Nieto abrió el turno de la palabra resaltando la "apertura" y "disposición" de su Gobierno por facilitar la información a su sucesor y que así pueda "iniciar su gestión de manera exitosa". De la misma forma, López Obrador, destacó el clima de "cooperación" para la transición: "Estamos muy satisfechos y agradecemos al Presidente (...) por este gesto institucional de respeto y colaboración".

Pero los puntos de vista discrepantes salieron a relucir durante el turno de preguntas de la prensa, dado que buena parte de las cuestiones estuvieron centradas en el futuro de la reforma educativa, que implementó medidas como la evaluación de los maestros.

López Obrador respondió que, en su momento, se dará a conocer "un plan distinto" que tenga en cuenta el punto de vista de maestros y padres de familia. "Mientras esto no suceda, vamos a acatar lo que está establecido en las leyes y vamos a respetar el mandato constitucional".

Argumentó que la reforma "se puede mejorar mucho". "Tenemos que convencer, no vencer. Ninguna reforma educativa se puede hacer sobre los maestros".

La revisión y eventual derogación de la reforma formará parte de la agenda legislativa que impulsará la bancada de Morena en el Senado, adelantó Cristóbal Arias Solís.

En otro evento, la ex lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, respaldó ayer y también anunció que la reforma educativa se había derrumbado. Y reiteró su apoyo a los maestros, aunque evitó detallar su futuro.

Mientras Juan Díaz de la Torre, actual presidente del SNTE, pidió "respeto" al inicio del ciclo escolar y se dijo estar "tranquilo, como siempre" ante el regreso de "La Maestra", López Obrador la descartó como parte de su equipo en la siguiente administración federal. Sin embargo, "se van a reconocer sus derechos".

Sobre este tema, el Presidente Enrique Peña Nieto descartó que Gordillo fuera una presa política.

► Página dos-A

Pelean a Movilidad 200 permisos para taxis y mototaxis en Tlajomulco

La Cooperativa de Transporte Comunitario de Tlajomulco exigió a la Secretaría de Movilidad (Semov) responder a una resolución del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), en la que obliga a la dependencia a otorgar 200 permisos para mototaxis y vehículos de cuatro ruedas.

"La demanda salió a nuestro favor. Se presentaron (ante la Semov) los tarjetones, las prorrogas, y aun así no nos dan tarjetón, no nos dan la placa y vienen y nos levantan los vehículos", señaló el apoderado legal, Rigoberto Vázquez Brambila.

La cooperativa comenzó a operar hace 13 años en Tlajomulco. En 2010 recibieron 65 tarjetones para trabajar,

pero a partir de 2013 ya no se los dieron. Por eso acudieron al TAE, y desde allí, el pasado 31 de mayo se notó a la Semov que "expida los permisos solicitados en la solicitud".

"La Segunda Sala del TAE notificó para que se nos entreguen las placas del transporte, la concesión y el permiso, el cual no lo ha dado. Lejos de acatar el orden del Tribunal, (Semov) se puso a recoger los vehículos y los lleva al corralón. Nos han recogido 17 en los últimos 15 días".

El fallo del TAE "ordena a las autoridades omisión" a entregar 200 permisos adicionales a los ya otorgados. Por su parte, la dependencia estatal dijo que espera la respuesta a un recurso de ape-

lación que interpuso contra la resolución del TAE. Via comunicado, precisó que ni la Ley de Movilidad anterior ni la actual contemplan a los mototaxis como una modalidad de transporte.

Reconoció que si se recibió la notificación del Tribunal, pero lo combatió inmediatamente con un recurso de apelación. Sostuvo que no hay omisión pues, según la Ley de Justicia Administrativa, "la ejecución de sentencias precede una vez que la misma queda firme, situación que no se actualiza en este caso".

La Semov lidia con 50 choques diarios

► Página seis-A

REVISTA

Nueve socialités mexicanas "tomarán" Netflix



SOFÍA CARRILLO, LA REINA DEL STOP MOTION

LA CULTURA SE SIRVE EN UNA TAZA DE CAFÉ

JALISCO LOGRA EL GUINNESS POR MOSAICO DE CHAQUIRA



MARCA. Artesanos voluntarios de Jalisco y Nayarit recibieron el récord Guinness por el mosaico de chaquirá más grande del mundo. El mural, que tardó tres meses en llevarse a cabo y que será exhibido en la Plaza de la Liberación, mide 81.55 metros cuadrados y superó al de 71.33 metros cuadrados que se encuentra en Nueva Orleans. Para realizar el trabajo, la Cámara de Comercio de Guadalajara contrató al artista Maurizio Lettieri y le entregó el diseño, que corresponde al del logotipo oficial del Encuentro del Mariachi y la Charra.

Fallece Elizabeth de la Rosa, mamá del bebé Tadeo

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó el fallecimiento de Elizabeth de la Rosa, mamá de Tadeo, a nueve días de su regreso a Guadalajara desde Estados Unidos, en donde era atendida por complicaciones causadas por quemaduras en 90% de su cuerpo.

Ambos fueron víctimas de los hechos violentos que ocurrieron en la metrópoli el 21 de mayo.

De acuerdo con el parte médico de salud, enviado por el Hospital de la Universidad de Texas, al desistir de los tratamientos y medicamentos ofrecidos por sus especialistas, Elizabeth corrió el riesgo de morir debido a una infección. Sin embargo, ella y su madre insistieron en su regreso.

Ella es la tercera víctima colateral luego del atentado a Luis Carlos Nájera, entonces secretario del Trabajo. Los otros fueron su bebé, de ocho meses, y un trabajador de una empresa de electrónica que perdió la vida en medio de un enfrentamiento para atrapar a los probables responsables.

INFORMADOR MX

NUEVAS IMÁGENES DE DERRUMBE

Revelan el momento en que un tramo del puente en Génova colapsa

VIDEO
<https://goo.gl/9a9dLi>



REENCUENTRO DE COREANOS

Familiares de las dos Coreas se reúnen tras casi siete décadas separados por la guerra

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/5FVtG6>

VIDA ENTRE BUITRES

Un apasionado de estas aves libera recortados para observarlos en España

VIDEO
<https://goo.gl/BFcyTz>

DEPORTE



Chivas, a sacudirse la maldición en casa

ATLAS, POR UN GOL ANTE LA PEOR DEFENSA DEL TORNEO

OSWALDO ALANÍS SE QUEDA LIBRE; DE NUEVO BUSCA EQUIPO

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAH La vil subversión ► CARLOS LORET DE MOLA A Elba Esther regresa... hasta con prometer presidencial ► JORGE OCTAVIO NIJARRO La reforma educativa ya había fracasado ► INFLOPE Piza... parte ► QUIROO Carhuco ► RANIMUNDO RIVA PALACIO En su enemiga de la maestra ► GABRIELA AGUILAR Amor en la pública ► JAIME BARRERA Desplazamos municipales sin freno ► JAIME GARCÍA ELÍAS + Huaca faramalla ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► MARIO BERRUTI Cambios en la Copa Davis ► SALVADOR COSÍO GÓMEZ Experiencia, inteligencia y temple forjan exitoso repunte de Italo

7 503003 834007
HoY 36 páginas | \$ 10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PROTOTIPO EN DRON

CHINO INVENTA UNA MOTO VOLADORA



ALONSO HERNÁNDEZ

METRÓPOLI REGRESO A CLASES COLAPSA LAS CALLES

● **CAOS.** El operativo de la Semov con el despliegue de 400 agentes para agilizar la vialidad en el primer día de clases no logró su objetivo. López Mateos, Lázaro Cárdenas y Periférico se convirtieron en un estacionamiento gigante por el tráfico.

ZMG 7A



MTV VIDEO MUSIC AWARDS CAMILA CUMPLE SU SUEÑO

● **TRIUNFA.** La cantante cubana-estadounidense se lleva la categoría de Video del Año con Havana, un tema de moda que está arrasando. Jennifer López y Madonna deslumbran con su aparición en el escenario, y el colombiano Maluma tiene una discreta actuación con Felices los 4.

UNAM LOS ROBOTS MEXICANOS SE COTIZAN POR EL MUNDO

TECNO 8C

TRAGEDIA FALLECE ELIZABETH, MAMÁ DE TADEO

● **VÍCTIMA.** Elizabeth de la Rosa falleció ayer, informó la Secretaría de Salud Jalisco, debido a las quemaduras que sufrió durante la jornada violenta del 21 de mayo —tras un atentado contra el ex funcionario Luis Carlos Nájera—, pues la unidad de transporte público en la que se trasladaba fue incendiada intencionalmente. Su hijo, Tadeo, de 8 meses, murió al día siguiente del ataque. ZMG 3A



REAPARECE LA REFORMA EDUCATIVA SE DERRUMBÓ: ELBA ESTHER

PAÍS 1B

INVESTIGACIÓN REVELAN QUE ALTOS HORNO PAGÓ 3.7 MDD A ODEBRECHT

EMPRESA 8A

PATRONATO UN DETENIDO, POR DEFALCO EN FIESTAS DE OCTUBRE

ZMG 5A

PLAZA PATRIA

Inversión de 100 mdp detendría inundaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Se requieren 100 millones de pesos para detener las inundaciones en Plaza Patria. Según el dictamen técnico realizado después de los daños provocados por la tormenta de junio, sólo con obras públicas cuantía arriba se evitarán más problemas de agua en el centro comercial.

Los colectores de la plaza recibieron el triple de agua de la que tienen capacidad de almacenar, ocasionando que en 40 minutos se inundaran los sótanos y la planta baja del inmueble, y como solución el documento sugiere la construcción de obras públicas en la parte alta del arroyo de Atemajac, por más de 100 millones de pesos, para evitar futuros siniestros.

El dictamen, que cuenta con más de 107 páginas, fue elaborado por la firma Infraestructura Hidráulica y de Servicios.

ZMG 6A

CUARTOCENTRO

Retrasan entrega de cadáveres a familias

TRÁMITES BUROCRÁTICOS ALARGAN LA RECUPERACIÓN DE LOS RESTOS

Los familiares son revictimizados, denuncia Fundej; ayer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dictó medidas cautelares para que se agilice la entrega de cuerpos que ya fueron identificados en el Semefo

DARÍO PEREIRA

La dolorosa noticia de que un familiar desaparecido se encuentra entre los cadáveres que han sido encontrados en fosas clandestinas en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha sido acompañada por trámites burocráticos que imponen las autoridades para entregar los cuerpos. Dos hermanos de Alma desaparecieron. El cuerpo de uno de ellos está entre los 10 que fueron

exhumados entre el 3 y el 5 de agosto en una fosa localizada en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

Todo comenzó cuando confirmó que la descripción de los tatuajes de su hermano Pablo coincidían con los que llevaba en su piel uno de los cuerpos, para luego ratificar en una visita al Servicio Médico Forense (Semefo) que sí era él. Lo que siguió fue la exigencia de diferentes requisitos de la Fiscalía General, como fotografías de esos

tatuajes o una en la que su hermano estuviera sonriendo, para que pudieran ver su dentadura.

También le advirtieron que le entregarían el cuerpo en un cajón sellado que no podría ser abierto y tendría que llevarlo "directo a enterrar", sin servicios funerarios de por medio.

El fiscal general Raúl Sánchez Jiménez rechazó que se tratara de peticiones absurdas, pues afirmó que sólo buscan acelerar el proceso de una identificación plena,

además de enfatizar que la entrega de los cuerpos recae en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Para Guadalupe Aguilar, del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), este proceso es una "revictimización". Ayer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dictó medidas cautelares para que la entrega de los cuerpos ya identificados en el Semefo se agilice.

ZMG 2-3A



MOSAICO IMPONENTE

● **PLAZA LIBERACIÓN.** La imagen emblemática del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería fue desarrollada por familias wixaritari del estado y lograron el mural con chaquiras más grande del mundo para romper el Récord Guinness. Este será escenografía de los espectáculos gratuitos que habrá en el Centro de la ciudad durante el evento. Alejandra Carrillo ARTE 7B

GOLF CARLOS ORTIZ REGRESA A LA ÉLITE DEL PGA TOUR PASIÓN 1C

FEMEXFUT EL VAR DEBUTARÁ EN LA JORNADA 13 PASIÓN 2C

LIGA MX APERTURA

CHIVAS VS. PUEBLA ESTADIO AKRON - 21 HORAS

VS.

PUEBLA VS. ATLAS ESTADIO CUALHUTEMOC - 21 HORAS

FEMEXFUT 1-5

MORELIA VS. CHIVAS



7 5 0 3 1 2 8 0 3 0 1

IJALDEM

● Programa BienEmprenda cierra convocatoria el 31 de agosto 8A

EDUCACIÓN

● Retera AMLO ante Peña que dará marcha atrás a reforma 1B

IGLESIA CATÓLICA

● El papa reconoce que han fallado para prevenir abusos sexuales 3B

CONFERENCIA

● Ancianos migrantes sueñan con jubilarse y regresar a México 7C



REQUIEM POR LA REFORMA EDUCATIVA

Se va a cancelar, dijo el presidente electo Andrés Manuel López Obrador frente a Enrique Peña Nieto. Se ha derrumbado, sentenció la exlideresa Elba Esther Gordillo en su aparición pública luego de su exoneración **Pág. 17**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,494 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

REGRESO A CLASES CAÓTICO

Reclaman a 27 escuelas \$2.3 millones

ELSA ARENAS INDA

La SEJ presentó ante la Fiscalía denuncias contra directores de planteles por no transparentar cuentas

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) presentó 27 denuncias ante la Fiscalía General de Estrado por el faltante de dos millones 300 mil pesos que los directores de 27 escuelas de tiempo completo no justifi-

caron en la Cuenta Pública 2016.

El titular de la SEJ, Francisco Ayón López, explicó que las observaciones de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) a la Cuenta Pública 2016, son por los recursos de autogestión de las escuelas de tiempo completo.

Por otra parte el inicio del ciclo escolar 2018-2019 resultó saboteado por las obras que se realizan en diferentes puntos de la ciudad, lo que ocasionó que en este primer día de clases decenas de niñas y niños llegaran tarde a sus escuelas. **Pág. 6**

LUTO

Falleció la mamá de Tadeo

Elizabeth de la Rosa es una víctima más de la "guerra de baja intensidad" y el ataque al exfiscal Luis Carlos Nájera; prometió el Gobernador apoyo a su familia. **Pág. 14**



FRANCISCO RODRÍGUEZ



Mosaico de chaquira

La estupenda obra es la mas grande del mundo y la intención es que permanezca en el Centro tapatio para su exhibición, sin embargo podrían llevarse a la Cámara de Comercio. **Pág. 10**

DERECHOS HUMANOS QUEJA POR SATURACIÓN EN LA MORGUE DE ZMG

Dictó la CEDHJ medidas cautelares para que se agilice la entrega de cadáveres en el Servicio Médico Forense.

Pág. 9



HABRÁ SANCIÓN BAJÉNLE AL RUIDO

La ciudadanía debe entender que si incurre con decibeles arriba de la NOM, la autoridad municipal puede actuar. **Pág. 12**



Páginas 48

CRONOMICÓN 12-13

Ya viene la Muestra Estatal de Teatro 2018



CRONOMICÓN 14

Ofrecen vivir en Francia a creadores de novela gráfica



CRONOMICÓN 15

Entrevista con la banda española Los Aliados



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 21 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1445 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

facebook icon cronicajalisco

twitter icon @cronicajalisco

“Gestionaré recursos en forma directa”: Del Toro

■ El alcalde electo de Guadalajara reiteró que la figura de “delegado” no existe .4-5



“LA REFORMA EDUCATIVA SE DERRUMBÓ”

■ Elba Esther Gordillo aseguró que fue víctima de una persecución política .21

DEPORTES 18

A seguir escalando



Estadio: Akron Hora: 21:00

METRÓPOLIS 6

Aulas provisionales desaparecerán: Francisco Ayón

DEPORTES 19

Duelo de “coleros”



Estadio: Cuauhtémoc Hora: 21:00



Chivas Femenil continúa en plan grande al golear a Morelia



1-5



.18



Inédita transición

Cara a cara de gabinetes

Texto: MISAEZ ZAVALA

Aunque discreparon en temas como la reforma educativa y la construcción del nuevo aeropuerto, ayer los equipos del presidente Enrique Peña Nieto y del mandatario electo, Andrés Manuel López Obrador, iniciaron de forma cordial los trabajos de transición.

Los integrantes del gabinete actual y los de la próxima administración se reunieron por más de una hora en Palacio Nacional.

En el encuentro inédito comenzó la entrega de información de las dependencias que componen el gobierno federal, a fin de formalizar la transición rumbo al 1 de diciembre.

NACIÓN A4

ESPECTÁCULOS



POWER FEMENINO SE IMPONE EN MTV

Madonna entregó a Camila Cabello el premio al video del año. E1

CULTURA



CULTURA CONTRA LA VIOLENCIA

Niños, padres y maestros, en Michoacán y Guerrero, hablan de logros y pendientes de Cultura en Armonía. E7 y E8

MUNDO



"EL ABUSO INFANTIL ES PECADO Y CRIMEN"

El Papa reconoció que la Iglesia no supo cuidar "a los más pequeños". A22

El nuevo aeropuerto enfrenta 6 demandas

- Grupo Aeroportuario reportó sobre litigios a equipo de AMLO
- De ganar Texcoco en consulta, se quitarán lujos: Jiménez Espriú

SARA CANTERA Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cantera@eluniversal.com.mx

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encargado de licitar las obras de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), enfrenta seis litigios.

En el dictamen sobre la viabilidad del aeropuerto en Texcoco, la empresa de participación estatal reportó al equipo del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que se trata de un procedimiento de arbitraje internacional, cuatro juicios de amparo indirecto y uno ordinario civil. Señala que representan "bajo riesgo" para el proyecto.

El procedimiento de arbitraje es de Parsons International Limited, gerente del proyecto, reclama el pago de 350 millones de pesos, por el ajuste cambiario peso-dólar.

Sobre los cuatro juicios de amparo, dos fueron interpuestos por em-

presas que resultaron descalificadas para participar en la licitación de la red de distribución eléctrica; en otro se reclama que no se realizó el procedimiento de expropiación e indemnización correspondiente de un terreno, y el otro lo promovieron vecinos de la zona de impacto.

El juicio ordinario civil de la empresa Transportes y Construcciones Tamaulipecos es por el pago de 150 millones de pesos por ajustes de costos no reconocidos en la construcción de caminos provisionales.

Después de conocer el dictamen del grupo aeroportuario, el futuro secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, dijo que si en la consulta sobre la construcción del NAIM se vota por mantenimiento se revisará el proyecto para eliminar costos innecesarios.

"Le quitaremos oropeles, boato y lujos", comentó en reunión con una asociación de ingenieros.

CANTERA B1

Graco Ramírez Garrido Abreu

Gobernador de Morelos

"Es urgente que se reconstruya al PRD"

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, asegura que luego de la elección del pasado 1 de julio, en la que los resultados no favorecieron al PRD, los liderazgos tienen la obligación de reconstruir al partido.

En entrevista con EL UNIVERSAL, considera que el presidencialismo toma más fuerza con Andrés Manuel López Obrador y que ahora se verá el papel que juegue la Suprema Corte como contrapeso.

NACIÓN A8



RODRIGO PROZOS/EL UNIVERSAL



MANUEL VELAZQUEZ/EL UNIVERSAL

Gordillo reaparece en público y dice que reforma educativa se derrumbó.

Elba regresa entre reflectores y selfies

- La ex lidereza magisterial dice que fue un chivo expiatorio

Con la aclamación magisterial, Elba Esther renace. Al centro del salón coloca en un atril, usual para partituras, la sentencia que la declara libre y, con voz emocionada pregunta: "Soy inocente".

"Fui un chivo expiatorio al que se le culpó de todo", asegura.

Había 12 minutos. En la calle protestan con cartulinas: "Tu lugar es la cárcel"; otros contrarrestan: "¡Elba! ¡Elba!".

Rodeada por sus adeptos y familiares recibe peticiones de selfies; eso sí, "fórmense", les dice.

NACIÓN A14

CRÓNICA

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Con las manos libres, delgada, la cabellera clara, de pantalón y saco negros, Elba Esther Gordillo está de vuelta en el círculo del poder, entre vitores de los maestros que se dieron cita en un hotel de Polanco, a unos metros del departamento donde permaneció en prisión domiciliaria durante los últimos ocho meses.

EPN: LO DE GORDILLO NO FUE PERSECUCIÓN NI ENCAJONO, AMLO: NO TRABAJARÁ CONMIGO A15

OPINIÓN

NACIÓN			
Carlos Lorete de Mola	A5	Layda Negrete	A20
Luis Cárdenas	A7	Alejandro Encinas	A20
Salvador García Soto	A8	Alberto Aziz Nassif	A21
Roberto Rock	A10	Francisco Rivas	A21
Ana Francisca Vega	A11	Catalina Pérez Correa	A21
Margarita Luna	A20	CARTERA	
		Javier Tejado Doné	B2



Héctor de Mauleón

"La droga entra y sale de Tepito en camiones reparadores de gas. El caballo de Troya de la Unión Tepito". A6

\$19.30
DÓLAR AL MENUEDO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN EL OJO del huracán se puso el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) tras la contratación de **Elisa Julieta Parra García** como secretario proyectista y Magistrada provisional de la Sala Superior de dicho órgano autónomo.

AUNQUE EL TJA defiende la legalidad del nombramiento, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), que preside **Jorge Alberto Alatorre**, le puso ayer el cascabel al gato al pedir a varias instancias revisar la designación de Parra, quien fue vinculada a una red de 'moches' en la SIOF.

POR SI FUERA poco, el CPS le está pidiendo al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado que se pronuncie sobre el caso.

DICEN LOS QUE saben que esto es apenas el comienzo de una historia que podría dar mucho de qué hablar y que pondrá a prueba el recién estrenado andamiaje del sistema anticorrupción local.

YA SABREMOS de qué está hecha la estructura anticorrupción diseñada por diputados, y si pasa la llamada prueba del ácido.

JUBILADOS Y PENSIONADOS acudieron a la farmacia del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en Federalismo, a surtir sus recetas médicas, pero...

ENCONTRARON QUE el desabasto continúa, a pesar de que el sábado ya había 12 empresas ganadoras de la licitación de suministro de medicinas.

EL ARGUMENTO del Ipejal fue que las firmas proveedoras de fármacos no habían podido empatar su logística con las necesidades de los pensionados.

ENTRE HOY y mañana -supuestamente- quedaría regularizado el abasto de medicinas, pero las que siguen sin quedar claras son las razones por las que las autoridades dieron por terminado el contrato con Abisalud.

MUCHAS 'PAPAS calientes' dejará **Erik Tapia Ibarra** en Tlajomulco ahora que deje su cargo para sumarse al equipo de transición del Alcalde electo de Guadalajara, **Ismael del Toro**.

ENTRE LOS PENDIENTES destaca el problema de los fraccionamientos irregulares que no han cumplido con el proceso de entrega-recepción.

TAMBIÉN DEJARÁ sin resolver los dobles cobros de agua potable en López Mateos, que el Gobierno municipal se habría comprometido a atender.

AL PARECER ÉSTA sería la última semana de Tapia como Secretario general de Tlajomulco.

SI USTED tuvo un día malo, piense que el Presidente **Enrique Peña Nieto** tuvo un día peor: en su cara, ahí en Palacio Nacional, **Andrés Manuel López Obrador** tiró a la basura la reforma educativa.

DESDE QUE **Donald Trump** se comportó como **Donald Trump** cuando estuvo en Los Pinos, a Peña no le había ido tan mal en público como ayer.

EN AQUELLA ocasión, el estadounidense dejó de lado la cortesía al insistir con su muro, poniendo en un predicamento al Mandatario mexicano.

Y AYER de nuevo le tocó a Peña degustar batracios, pues no sólo tuvo que aguantar las críticas a una de sus reformas más preciadas, sino que además AMLO defendiera públicamente a **Elba Esther Gordillo**.

La única buena noticia para el Presidente es que... ¡ya falta menos!



LA TREMENDA CORTE

:: Semov vs mototaxis

Luego que la Cooperativa de Transporte Comunitario de Tlajomulco exigió una repuesta de la Secretaría de Movilidad sobre la resolución del Tribunal de lo Administrativo, en la cual se obliga a la dependencia a otorgar 200 permisos para mototaxis y vehículos de cuatro ruedas, la dependencia dice que no ha otorgado los permisos porque está a la espera de la resolución al recurso de apelación que interpuso al respecto, además de que el acto administrativo reclamado fue emitido con la ley anterior, y la actual no contempla dicha modalidad de transporte. La dependencia fue notificada en mayo de este año de una sentencia definitiva de la Segunda Sala del Tribunal de lo Administrativo en el sentido de que expidiera tal cantidad de permisos, de conformidad al numeral 96 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la Semov interpuso un recurso de apelación en contra de dicha resolución.

:: Deshoja la margarita

Ayer el presidente municipal electo de Guadalajara, Ismael del Toro, anunció que todos los perfiles de los aspirantes para Contralor Municipal serán evaluados por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. La convocatoria se encuentra disponible en las redes

para opinión...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿DEBE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CANCELAR LA REFORMA EDUCATIVA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK.



sociales del presidente municipal electo. En cuanto a otros nombramientos, Ismael del Toro confirmó que el comisionado de Seguridad Pública será alguien “con carrera policial”, “no necesariamente en la Policía de Guadalajara”; en tanto que unos diez cargos de nivel directivo se decidirán con base en consultas a universidades y colegios de profesionistas. En los próximos días dará más datos sobre los funcionarios de alto rango que permanecerán en su administración y quiénes dejarán Guadalajara para sumarse al gobierno estatal.

:: Mis pastillas

Mientras los usuarios denuncian desabasto de medicamentos en las

farmacias del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Roberto López Lara, secretario de General de Gobierno, dijo ayer que no se preocupen y que no cunda el pánico porque esta misma semana ya quedará solucionado el problema. Aunque hay gente que le ha batallado para encontrar el medicamento que debe de tomarse *El Chino* dijo que nadie se verá perjudicado. Hay que recordar que hace unas semanas terminó la relación entre el Ipejal y el laboratorio Abisalud, el proveedor de los medicamentos, y desde entonces se ha anunciado que habrá licitaciones, cuestión que va lenta y que ya está afectando pensionados, aunque no lo reconocen oficialmente.



LA PERLA

“Entonces aquí es el reiterado llamado al Legislativo a que no entremos en ocurrencias... En la mesa podemos lograr lo que sea, si son ocurrencias, evidentemente se suspenderá”

Xavier Orendain de Obeso,

PRESIDENTE DE LA CANACO, SOBRE RESTRINGIR PASO DE TRÁILERS AL ÁREA METROPOLITANA

CRONOS



SIN CLASES... Inicio de clases, pero NO para todos. Esa fue la respuesta que recibieron los alumnos de tercero, cuarto y quinto de primaria de la **Escuela Niños Héroes de Chapultepec** del turno matutino, ubicada en la calle Valle de Atemajac, en Zapopan. Ésta no sería la primera vez que dejan sin clases a los alumnos de dicho plantel, ya que en el ciclo escolar pasado, los primeros meses iniciaron con un maestro que duró hasta abril debido a que se le acabó su contrato, pasaron un par de semanas donde los menores no tuvieron clases y llegó un nuevo maestro con el que concluyeron el ciclo escolar; sin embargo, los directivos cobraron cuotas de recuperación sabiendo que se repetiría la ausencia de profesores y donde la respuesta a los padres de familia es un simplemente "no sabemos hasta cuándo la situación esté así". Atención **Secretaría de Educación** en el tema...



SIN INTERMEDIARIOS... El alcalde electo de Guadalajara, **Ismael del Toro**, dejó en claro que él tampoco aceptará la figura de un delegado con el que tenga que mediar presupuestos para el municipio por parte de la federación. Respaldando la postura del gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**, el próximo primer edil de la capital del Estado, dijo que él se irá directo con las autoridades federales para gestionar los dineros que se requieran para los tapatíos. Esto, debido a que la figura de **Carlos Lomelí Bolaños**, ex candidato al gobierno de Jalisco y delegado en la entidad de **Andrés Manuel López Obrador**, pretende ser una sombra para los gobiernos de Movimiento Naranja que arrasaron en la elección del 1 de julio. Del Toro recordó que la figura de coordinador no existe, por lo tanto no tiene que haber intermediarios entre las figuras electas y el gobierno de AMLO. ¿Les quedará claro o es el inicio de una guerra que puede representar una piedra en el zapato para los gobiernos a quienes sí eligieron los jaliscienses?



NO COOPERARON... Sea por falta de presupuesto público o por motivos políticos, lo cierto es que **Tonalá** es el único ayuntamiento metropolitano que de última hora se salió del convenio con el **Gobierno de Jalisco**, para concretar el programa Mochilas con los Útiles. Por ello, **Armando Orozco González**, director de Atención a Programas Sociales de Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), dio a conocer que de los 112 mil estudiantes que acuden a 363 escuelas públicas, sólo la mitad –56 mil– recibirán el paquete escolar gratuito. Este lunes, en las escuelas de Tonalá donde se dieron las primeras mochilas, sólo fueron distribuidas por el Gobierno de Jalisco, ante la negativa del Ayuntamiento de poner la mitad de la lana para la compra de mochilas y los respectivos útiles. No cabe duda que el interés de la mayoría no está en la educación para los que menos tienen, sino en dar contra por cualquier conveniencia de partido.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Insensibles. Así calificaron tanto colectivos como **Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco** (Fundej) como familiares de quienes fueron encontrados enterrados en algunas de las fosas clandestinas localizadas en las últimas semanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, al personal del **Instituto Jaliscienses de Ciencias Forenses** (IJCF) y de la **Fiscalía General del Estado** (FGE). Las dos dependencias, precisaron, sobrepusieron los trámites burocráticos a la necesidad de hermanas, padres, cónyuges e hijos de las víctimas por recuperar el cuerpo de sus seres queridos, a quienes identificaron plenamente.

Al dolor de la pérdida se tuvieron que sumar trámites que las familias consideraron absurdos, como presentar fotografías de los tatuajes que portaban en su piel o registro de sus placas dentales, así como recolectar un sinfín de firmas de funcionarios, todo para obtener plazos indefinidos para la entrega de los cuerpos. En tanto, la fiscalía y el IJCF se enfrascaron en echarse la bolita uno a otro, y eso sí, siempre, en decirse comprometidos con brindar una correcta atención a las víctimas. Lástima que la realidad no se corresponde con los discursos bienintencionados.



Cuentan en el primer círculo *naranja* que para la siguiente administración tapatía, con el presidente municipal electo **Ismael del Toro Castro**, al frente de la Tesorería podría nombrarse a **Sandra Tovar López**, actual responsable de dicha área en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; sí, de allá donde gobierna el ex emecista y neomorenista **Alberto Uribe Camacho**.

El fuerte rumor generó suspicacias en varios: por un lado, hay quienes sostienen que ello probaría que es puuuuuu cuento la reciente enemistad de Uribe Camacho con el equipo que encabeza el gobernador electo **Enrique Alfaro Ramírez**; hay quien dice y asegura que Tovar López siempre fue del equipo del próximo alcalde de Guadalajara y que si no la corrieron en Tlajomulco fue por su experiencia probada; y otros lo ven como una señal de reconciliación. Haga su propia conjetura-análisis.

A esta vecindad le cuentan que en la administración estatal de **Aristóteles Sandoval**, ya cuando vive sus últimos meses, empiezan a notarse las ¿deserciones?, ¿huidas?, ¿reacomodos?, ¿ái se ven?, de quienes ocupaban puestos altos de confianza en las secretarías estatales. Simplemente ya no se les encuentra en su lugar, y sí están los suplentes que intentan atender. Si no nos cree, dese su vueltita a las oficinas centrales de las secretarías. Hagamos la visita de los siete templ..., que diga, de las siete secretarías y veremos oficinas ya abandonadas.



Hoy estará el gobernador Aristóteles Sandoval en la reunión con la asociación nacional de autoridades ambientales estatales, allá en las oficinas de la **Comisión Nacional Forestal** (Conafor), por Periférico Poniente. ¿Y eso qué?, preguntan azorados vecinos. ¡Ah! La sesión será en el Auditorio Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, ex titular de esa dependencia federal.

La duda y posible sobresalto vecinal es si el nombre de ese auditorio no servirá también para que, pronto, tengamos otro llamado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Peeeeeero, mejor no damos malas ideas inspiradoras. No vaya a ser.



Empiezan las clases en el país (sólo en Jalisco retornaron al aula casi 82 mil docentes, recordó **Paco Ayón**); reaparece entre aplausos de sus seguidores **Elba Esther Gordillo** (“lamento que quienes debían de defendernos no lo hicieron y nos traicionaron”, subrayó); su retorno es primer lugar en el Trending Topic tapatío; circulan en redes sociales miles de comentarios sobre la “herencia” en cientos de millones de pesos que recibió la ex lidereza; el *Pejesidente* electo **Andrés Manuel López Obrador** aclara que *La Maestra* no trabajará en su administración y reitera frente a **Enrique Peña Nieto** que cancelará la (mal llamada) reforma educativa, y en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participan en el arranque oficial de clases, pero se mantienen atentos hasta a si se mueve una mosca. Un día muuuuy, pero muuuuuy agitado para el magisterio jalisciense y nacional.

ALLÁ EN LA FUENTE



Vuelta al origen de los mototaxis.

La Cooperativa de Transporte Comunitario de Tlajomulco reclama ante tribunales que la Secretaría de Movilidad (Semov) le entregue 200 permisos para mototaxis y vehículos de cuatro ruedas.

La Semov, por su parte, acepta que hay una sentencia para entregar esos permisos, pero interpuso un recurso de apelación que aún debe resolverse ante el Tribunal de lo Administrativo.

Pero vayamos al origen. El argumento de la cooperativa de mototaxistas se sustenta en que, en 2010, la Secretaría de Vialidad encabezada por Diego Monraz les entregó 250 autorizaciones para operar en Santa Fe Y Chulavista, en Tlajo.

Y si no les creen, que le pregunten al próximo gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que en ese entonces como alcalde de Tlajomulco hizo la entrega simbólica de algunos permisos.

Los mototaxistas, con ese precedente, pelean que se les entreguen permisos para un medio de transporte riesgoso e ilegal ante el actual marco jurídico.

¿Qué opinará el próximo mandatario estatal de este asunto que llegará, tarde o temprano, a su escritorio?

El feminicidio de la joven Alondra Guadalupe, presuntamente a manos de su pareja, no quiere quedar en el olvido y la impunidad.

Hoy Tania Reneaum, directora de Amnistía Internacional México, acompañada de la madre de la víctima y Alejandra Cartagena de Cladem, exigirán justicia por el caso.

¿Qué avances tiene la autoridad a más de un año del crimen? El fiscal Raúl Sánchez tendrá que responder hoy esa pregunta.

La madre del bebé Tadeo murió ayer a una semana de haber regresado del hospital de Galveston, en Texas.

Con ella son tres las víctimas colaterales derivadas del atentado al entonces secretario del trabajo, Luis Carlos Nájera.

En un breve mensaje, el gobernador anticipó que apoyarán a la familia y ofreció "la garantía de que daremos con los responsables y se hará justicia".

Lo único que podría dar consuelo a su familia y que aliviaría la indignación que genera el caso es detener a los culpables. Otra vez la Fiscalía. ¿Podrá?

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

El regreso de Elba Esther

“ ¡Soy inocente...!”, clamó ayer la maestra Elba Esther Gordillo Morales y no hubo reacciones a favor que la secundaran, en contraste con las que aplaudieron su detención aquel 26 de febrero de 2013, casi tres meses después de que Enrique Peña Nieto asumiera la Presidencia de la República.

“Mi imagen de cinco años es producto de una persecución política de acoso e injusticia; es el producto de un expediente basado en mentiras y acusaciones falsas para hacerme ver culpable de algo que no cometí. Soy inocente”, fue su expresión completa ante representantes de los medios de comunicación, maestros y familiares, en un amplio salón de un hotel capitalino.

En política no hay coincidencias, por lo que llama la atención que así como la dejaron en libertad el día en que Andrés Manuel López Obrador recibió su constancia de mayoría por parte del Tribunal Electoral, hoy Gordillo Morales ofreció su primera rueda de prensa, luego de quedar en libertad, el mismo día que López Obrador y Enrique Peña Nieto se reunieron con sus respectivos gabinetes en Palacio Nacional.

¿Habrá entre los millones de mexicanos que celebraron su detención, y entre los que no lo hicieron, quienes de veras le crean que es inocente de los delitos, o de alguno de ellos, que se le imputaron para ser aprehendida apenas aterrizó su avioneta en aeropuerto de Toluca aquel día del mes del amor y la amistad?

Desvío de fondos del SNTE para su beneficio personal, lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal fueron los presuntos delitos por los que fue detenida o retenida en pri-

sión, pero de los que salió bien librada ante errores garrafales de los representantes de la PGR que permitieron a la defensa de la maestra Gordillo encontrar la llave, en su momento, de cada acusación en su contra.

El imaginario colectivo, sin duda, está convencido de que la maestra pudo haber incurrido en cualquiera de esos delitos, pero la autoridad judicial concluyó que ninguno de ellos le fueron plenamente acreditados y, por lo tanto, merecía la libertad, una libertad que curiosa y extrañamente le llega cuando está por concluir el período de gobierno de quien la acusó y encarceló y comenzará el de con quien se alió política y electoralmente, como en su momento lo hizo con sus antecesores: Peña, Calderón y Fox.

Por ello, no podemos ignorar que su aprehensión estuvo salpicada, por decirlo elegantemente, de una “persecución política de acoso”, como lo aseveró Elba Esther Gordillo, al coincidir su entrada y salida de prisión con un período de gobierno, pero de eso a que los mexicanos, o la mayoría de ellos, esté convencido de que además de perseguida política es inocente... hay un gran trecho, sin duda.

Con esta aparición ante los medios, la otrora poderosa dirigente magisterial anuncia lo que será su regreso a la arena pública y por supuesto que le ha puesto el ojo al sindicato de maestros del que buscará recuperar el control a través de un tercero, que bien dicen podría ser el senador electo por Morena, ex dirigente del SNTE y hombre cercanísimo a la maestra Gordillo como lo es Rafael Ochoa.

Y si alguien no lo entendió, Gordillo irá tras del actual presidente del sindicato, Juan Díaz, a quien en su aparición le mandó un mensaje: “Lamento que algunas actitudes que se le atribuyeron (al magisterio) haya contribuido a que fuéramos (...) un chivo expiatorio al que se le culpó de todo, pero que sobre todo lamento que quienes debían defenderlos no lo hicieron y nos traicionaron”.

¿O esperaba la defensa de alguien en el gobierno como el secretario de Educación? No era necesario que mencionara nombres ante aquello de que “al buen entendedor, pocas palabras”.

Con la carga negativa ante los mexicanos, no obstante que fue declarada inocente, Elba Esther Gordillo está de regreso.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

BITÁCORA POLÍTICA

SER OPOSICIÓN TAMBIÉN TIENE SU CHISTE... Y ser oposición también tiene su ciencia, tan es así que el partido Movimiento Ciudadano ya capacita a regidores de municipios donde no se obtuvo presidencias municipales. Se informó que esto es con la finalidad de ser una oposición de propuesta y desarrollo a pesar de no haber obtenido el voto de los ciudadanos para gobernar. El fin de semana, Guillermo Medrano, coordinador del partido en Jalisco, sostuvo un encuentro con los regidores electos de municipios como Mazamitla, San Miguel el Alto, San Ignacio Cerro Gordo, Mexxicacán, entre otros, donde les expuso que los regidores tanto de primera fuerza como de oposición son parte importante del proyecto estatal donde se obtuvo el Gobierno del estado. "Necesitamos seguir trabajando, necesitamos que la llama no se apague, necesitamos redoblar el esfuerzo y que estemos en el entendido de que el proyecto estatal somos todos, ganamos el estado entre todos, si en algunos municipios no nos favoreció, en el estado gobernamos ustedes son pieza fundamental para que el resultado se haya dado", les dijo en su mensaje. El líder de MC dio a conocer que su partido pasa de gobernar el 11.5% de la población en 2012 a más del 80% y es la muestra para comprometerse y estar en la misma frecuencia...



LA GIRA DEL DIPUTADO MÁS VOTADO

En las pasadas elecciones, con 91 mil 44 sufragios Gerardo Quirino, diputado electo por el distrito 12 local, fue el más votado y es por ello que ha emprendido una gira de agradecimiento entre quie-

nes tuvieron confianza en él. Esto lo lleva a cabo en colonias, poblaciones y fraccionamientos de Tlajomulco de Zúñiga. Estos recorridos en calles, tianguis, comercios, puerta a puerta lo hizo con un mensaje de inclusión, agradeciendo el respaldo en las urnas no sólo a él, sino el que otorgaron a los ciudadanos a Salvador Zamora Zamora, presidente electo de Tlajomulco; Adriana Medina Ortiz, diputada federal electa por el Distrito 12; Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, senadores electos por Jalisco y a Enrique Alfaro Ramírez, gobernador electo. Y por supuesto lleva implícita la promesa de que "les vamos a cumplir...". Al menos ya regresé a su distrito. (Victor Chávez)



¿GUERRERA? - En su regreso, la maestra Elba Esther Gordillo, que en Jalisco tiene gente del magisterio ligada a ella, no la tiene tan fácil para regresar y recuperar la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación (SNTE), ya que para lograrlo debe interponer un juicio ordinario laboral ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

En su presentación ante los medios se dijo que es una "guerrera", la pregunta es ¿qué pelea libró?, sólo que sea la de estar privada de su libertad... porque ahora que declaró que la Reforma Educativa está derrumbada o es una forma de estar a tono con el nuevo Gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador que ya dijo que la Reforma Educativa será cancelada, habrá que ver cómo se dan los "encuentros" al interior del SNTE. Rosario Bareño



**Víctor Chávez
Ogazón**

REAL POLITIK

LOS MILLONES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

El combate contra la delincuencia organizada sólo se podrá capitalizar cuando vaya dirigida a las grandes fortunas que la misma ha generado. Sí, no es nada nuevo, pero alarma cuando se advierte que las fortunas que genera multiplican el poder, permea a individuos y también a instituciones y crea un gran círculo vicioso que rebasa incluso fronteras, alcanzando también aquellos países que se dicen impolutos.

México no se escapa y la mayoría de los delitos vinculados con ello... con delincuencia organizada, quedan impunes.

La Organización de las Naciones Unidas en su momento informó que el narcotráfico genera 320 mil millones de dólares al año.

Sólo en México, se dice que el narco y la defraudación fiscal dejan al hampa 58 mil millones de dólares al año, es decir, la sexta parte de lo que a nivel mundial produce.

Cantidades suficientes para armar una guerra en cualquier país y en el caso de

México para poder armar a un cártel de la droga con fusiles calibre 50, de los mismos que utilizan los francotiradores de Estados Unidos, o los lanza proyectiles RPG de origen ruso como el que tiró un helicóptero de las fuerzas armadas en la zona de Villa Purificación o fue incautado dentro de una camioneta, hace unos días, en un enfrentamiento en San Julián.

Son armas que sólo pudieron haber sido adquiridas a través de la fallida operación Rápido y Furioso de EU, aquella que se implementó para rastrearlas y dar con sus destinatarios, o como parte de una transacción internacional con las peores y más poderosas mafias del mundo dedicadas al tráfico de armas a nivel mundial.

Pero eso es sólo parte de la danza de los millones, porque en nuestro país, dentro de esa marcada diferencia entre ricos y pobres, esas sumas van y vienen entre grupos del crimen organizado, políticos y representantes de los llamados poderes fácticos, en resumen, de los que parecieran intocables de la justicia.

El embrutecido sistema capitalista no ha permitido distinguir entre una fortuna hecha a base de esfuerzo y la que fue hecha con base a otro tipo de conductas que propiamente no son lícitas.

Si México quiere trascender en el combate a ese submundo que alimenta a todo

tipo de crimen, necesita reformar sus leyes y crear instituciones sólidas dedicadas a la persecución de las fortunas mal habidas y de plano traer del pasado al mismo Elliot Ness nacido en Chicago en 1903 y que como agente del Departamento del Tesoro, llevó a prisión al mismísimo Al Capone por evasión de impuestos.

La misma historia nos lo dice: los grandes capos no caerán por lo que trafican, sino por lo que ganan de ello. No tienen cómo explicarlo.

Como tampoco podrán explicarlo muchos políticos e incluso líderes sindicales, como el reciente caso de la maestra Elba Esther Gordillo, absuelta por delitos como lavado de dinero y delincuencia organizada, pero que ahora recibe una herencia por parte de su mamá de 373 millones de pesos, cifra que pareciera inimaginable, digna de un Melate, respecto a la que a uno solo queda preguntarse ¿A qué se dedicaba la señora?

Eso, por supuesto, en su momento no se indagó. Lo que es más, nunca se le pudo demostrar a Elba Esther Gordillo en donde quedó el dinero que supuestamente malversó.

Muchos capitales, muchos ricos de la noche a la mañana, merecen ser investigados, no sólo en cuanto al origen de sus fortunas, sino a dónde han ido a parar varias de ellas... (Comentarios: @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx).

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS



¿Albricias magisteriales?

Antes de emocionarse por los discursos, los docentes y las nuevas autoridades educativas tienen la obligación de sustentar cómo van a mantener o mejorar la calidad de la educación. Algunos docentes se manifiestan con júbilo luego de escuchar a la que sin duda sigue siendo líder moral, Elba Esther Gordillo Morales, tras ser liberada después de cinco años de proceso penal y dirigir un mensaje a medios de comunicación, pero con claro destinatario al magisterio. Tras afirmar ser víctima de “una persecución política”, la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sentenció a la reforma estructural del gremio: “recuperé la libertad y la Reforma Educativa se ha derrumbado”. Con esa afirmación muchos agremiados al SNTE están gustosos y con la creencia de que se acabaron exigencias al magisterio, como la evaluación a la que aún se muestran renuentes a presentar.

Y más festivo resultó el lunes, al escuchar en voz del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien al salir de una reunión con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, que será derogada la Reforma Educativa y se reemplazará por un nuevo plan. Mientras tanto, los maestros jaliscienses de la sección 16 del SNTE, están a la espera de la respuesta de un oficio remitido por el secretario general, Elpidio Yáñez, al gobierno estatal en la que pide que a los docentes que no acudan a ser evaluados no tengan afectaciones en su condición laboral. Habrá que seguir pugnando por el mejoramiento de la educación básica y la búsqueda de la excelencia magisterial.

@delatorrecuevas
delatorrecuevas
@gmail.com



**B. Manuel
Villagómez R.**

POLITICA INDUSTRIAL

Agua del Río Verde no llegará a León

Ante la negativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no aceptar la controversia que envió el Congreso para anular el acuerdo de 2005 que firmaron Jalisco y Guanajuato, proce-
de proponer un nuevo acuerdo entre los dos estados y sugiero lo si-
guiente: León tiene reservados 120 Mm3 del Río Verde y Guadalajara
240 Mm3 del Río Lerma, en un nuevo convenio, León cedería su re-
serva de 120 Mm3 a Guadalajara y Guadalajara le daría 120 Mm3 de
los 240 que tiene asignados del Río Lerma. Así, y solamente así, ter-
minaremos con el tema del no al trasvase.

El Congreso tiene tiempo de enviar esta propuesta y, desde aquí, les reconozco a todos el esfuerzo que realizan para resolver este problema que nació porque los funcionarios decidieron privilegiar los intereses particulares al privatizar el agua, por encima del interés colectivo. Estoy consciente de que ya no les alcanza el tiempo para ver los resultados, pero dejan a la nueva Legislatura la tarea de sacar un nuevo acuerdo a favor del pueblo de Jalisco.

Quiénes integramos el Observatorio Ciudadano del Agua, firmamos la recomendación vinculatoria para que no se envíe el agua de la cuenca del Río Verde a la del Río Lerma, pero los grandes intereses locales junto con los nacionales e internacionales lograron que en un marco de corrupción, no se aplicara esta recomendación.

Este proyecto de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara y para Los Altos de Jalisco nos llevó a una lucha jurídica y física sin límite en la cual hemos contado con el apoyo de legisladores locales y federales, diversas ONG, la visita a Temacapulín del actual presidente electo Andrés Manuel López Obrador y recurrido a diversos amparos, controversias constitucionales, a instancias internacionales como la ONU, la CIDH, además hemos sostenido la lucha con la solidaridad entre las ONG cooperando todas para sostener este movimiento en contra de las decisiones antisociales sin pedirle recursos a nadie, como es el caso de los ganaderos y agricultores de Los Altos de Jalisco, de ahí la razón firme para no enviar ni una sola gota de agua del Río Verde a Guanajuato y vamos por un nuevo acuerdo, para el cual tenemos que proponer la derogación a los decretos federales de 1995 y 1997 y la reforma al decreto federal de marzo de 2014 que nos asigna 240 Mm3 para Guadalajara para que sólo queden 120. Otra alternativa es que Guanajuato saque esos 120 Mm3 de sus mantos acuíferos y resuelva su problema tomando el agua de Tepuxte-

pec como ya lo mencionó.

Hoy, los intereses internacionales son de baja presión sobre la concesión para venderle el agua a León y a Los Altos del Zapotillo porque Abengoa abandonó la concesión para venderles el agua por 25 años, por lo que los intereses de las personas nacionales ya están menos agresivos pues saben que los proyectos para privatizar el agua van a llegar a su fin dentro de 100 días, por ello, en el caso de El Zapotillo, la Semarmat, Conagua, Jalisco y Guanajuato deben ver un nuevo convenio y lógico,

Jalisco, por no enjuiciar a funcionarios que han firmado acuerdos en este asunto del agua que van en contra del interés colectivo, viva una situación incierta con el agua del Río Verde

terminar su problema económico y judicial con Abengoa que está chantajeando a estas entidades para que le den cinco mil millones de pesos por no hacer nada, es el pato tirándole a la escopeta con el rifle de la corrupción. Con valor y decisión vayamos unidos por un nuevo acuerdo en el que no se dé agua del Río Verde a León, tal y como lo propuso don Guillermo Cosío y enterremos 28 años de retraso si partimos de la época de don Guillermo y los últimos 13 después de Ramírez Acuña y Dau Flores, pues es penoso que Jalisco, por no enjuiciar a funcionarios que han firmado acuerdos en este asunto del agua que van en contra del interés colectivo, viva una situación incierta con el agua del Río Verde, porque el proyecto de bombeo de El Purgatorio no garantiza el abasto de agua sin El Zapotillo, presa que debe quedar sólo para beneficio de Jalisco y que puede tomar el agua de una presa en Loma Larga II y no enviarla a León.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



Política: el regreso a los años 80

Ochentero como soy, debería alegrarme; pero ante los hechos, más bien me preocupo. Y es que por donde uno volteo a ver, hay un regreso desatado hacia los años 80.

Todo comenzó con la serie de Luis Miguel en Netflix; ahora es Verónica Castro la que roba reflectores en las series de televisión. Vamos de regreso, pues. Todo huele a los años 80, incluyendo a los políticos de entonces.

¿Por qué lo digo? Juzgue usted: Carlos Salinas de Gortari se pasea por México de manera constante y desenfadada. Elba Esther Gordillo es la estrella de los medios una vez liberada de la cárcel y exonerada de sus presuntos delitos. Manuel Bartlett se volvió tendencia por haber sido designado el próximo titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Medio gabinete de Andrés Manuel López Obrador (más los que faltan por nombrar) tuvo su momento de gloria en la política y gobierno federal en esa década. ¡Y lo que nos faltaba! Diego Fernández de Cevallos suena como el próximo presidente del CEN del Partido Acción Nacional (PAN).

Volvemos a hablar de trenes (desaparecidos hace ya muchos años); y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) regresa a los medios de comunicación para impugnar los proyectos propuestos por AMLO y su equipo de trabajo. Sólo me falta el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en la ecuación (aun-

que he escuchado que su hijo Lázaro pronto se sumará a la ola morenista). Suenan los nombres de Diconsa, Liconsa y Conasupo; y existirá el Organismo de Seguridad Alimentaria, que tiene un gran tufo al *lopezportillista* Sistema Alimentario Mexicano. Bueno, ¡hasta tenemos a nuestros damnificados del sismo del 19 de septiembre, pero de 2017!

Entiendo la nostalgia retro, pero a estas alturas me suena a retroceso. ¿De verdad no tenemos políticos buenos y responsables en pleno 2018? ¿Debemos recurrir al reciclado de las viejas figuras de los años que no eran precisamente los más democráticos del país? ¿Extrañamos tanto el Salinato?

Hablamos de avance y de cambio, pero lo hacemos con los mismos personajes de hace 30 años. Me parece que así no se puede.

El banquillo

Aniversario.- El fin de semana pasado la organización Extra, conformada por diferentes medios de comunicación y dirigida atinadamente desde su fundación por el empresario Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, cumplió 31 años de trabajo atendiendo las necesidades de los ex trabajadores de los medios locales, incluyendo prensa, radio y televisión. Para recordar la fecha hubo una misa y una comida para los beneficiados. El festejo fue en el vivero del Bosque Urbano, proyecto creado por Extra. Aprovecho la ocasión para felicitar a todos quienes trabajan en esa organización no gubernamental, y en especial a su presidente, Juan Arturo Covarrubias, quien siempre se ha echado al hombro la tarea de hacer crecer un proyecto noble y solidario. **M**

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV)



PALESTRA 20

La reforma educativa ya había fracasado

Al reaparecer públicamente justo el día del inicio del ciclo escolar 2018-2019, Elba Esther Gordillo, la nefasta ex dirigente del SNTE, selló la jornada con una frase que pesa como lápida en la moribunda administración del Presidente Peña Nieto: "Recuperé la libertad y la reforma educativa se ha derrumbado". Es su triunfo y lo disfruta... y más con la "herencia" de 373 millones de pesos que recibió de su madre, una maestra rural que murió hace casi una década.

Pero la reforma no está liquidada por gracia y obra de Gordillo. Ni siquiera por el triunfo de Andrés Manuel López Obrador quien otra vez, hoy después de reunirse con Enrique Peña, reiteró que iniciarán el proceso legislativo para derogarla. No, la reforma educativa fracasa por los errores evidentes en su elaboración, porque fue impuesta de modo arbitrario e injusto; por la incompetencia de la Secretaría de Educación Pública encabezada por Aurelio Nuño, y por la resistencia de miles de maestros en el país.

El quehacer apabullante de López Obrador tiene en su agenda, también, la liquidación de la reforma, pero mientras el futuro Gobierno federal llega al poder (1 de diciembre de 2018) en estados como Jalisco ya se ha trabajado en silencio en una resistencia no reconocida pero eficiente.

La estadística no miente: de los aproximada-

mente 70 mil maestros en el sistema público en Jalisco, alrededor de siete mil no han sido evaluados conforme lo marca la Ley del Servicio Profesional Docente, esto es 10% del total. En coincidencia con el nuevo ciclo escolar, se inicia la cuarta etapa de evaluación que a decir de los inconformes, tiene una falla reglamentaria en las notificaciones, pues ni siquiera se cumple con el requisito de informar personalmente y por escrito a cada maestro.

De manera supletoria (e indebida) se enviaron correos electrónicos a la página de gestión educativa de la SEJ, y en teoría cada profesor debe ingresar y revisar si está o no convocado para evaluarse. Como respuesta a cualquier sanción, ya hay una campaña para tramitar amparos contra un procedimiento que tiene vicios de origen. "La evaluación ya se cayó", comentan.

Organizaciones como el Movimiento Magisterial Jalisciense, el Movimiento de Bases Magisteriales y la Asamblea Democrática de Maestros, están a la espera de que se cumpla el compromiso de López Obrador y se dé carpetazo a la reforma educativa.

De hecho, se está capacitando al profesorado para participar activamente, a partir del 25 de agosto, en los foros de consulta sobre la misma reforma y lo que se implementará para sustituirla. El Presidente electo anunció como próximo secretario de Educación a Esteban Moctezuma, quien trabaja con su equipo para tener abierta, en esa fecha, la página de internet en la que se recabarán las opiniones de todos los maestros que decidan participar.

Aunque el futuro promete, están atentos y reservados porque no aceptarán sólo algunos cambios. La demanda es la derogación de la reforma y la cancelación de la misma ley del servicio profesional.

Para que sea más claro el mensaje, están preparando movilizaciones.

No fue Gordillo, fueron los maestros.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- La paja y la viga

Otra vez, en asuntos en que la Iglesia es protagonista, recobra vigencia la conseja evangélica de la paja en el ojo ajeno y la viga en el propio...

-II-

La paja: dentro de la corriente mundial que tiende a debatir y eventualmente a legalizar el aborto, no sólo cuando el embarazo es consecuencia de una violación o hay malformación del feto o peligro la vida de la madre, el Senado, en Argentina, rechazó lo que la Cámara de Diputados había aprobado previamente. La influencia que seguramente tuvo la Iglesia en la resolución —que aún no es definitiva, según los entendidos— contrarió a quienes plantean que, legalizados o no, los abortos (clandestinos muchas veces, en condiciones precarias, altamente riesgosas para la vida de la madre) se seguirán practicando de cualquier manera.

Se plantea que una primera consecuencia de la resolución se-

natorial será un mayor descrédito de la Iglesia frente a amplios sectores de la población, y una disminución de su influencia en ellos. Se insiste en que, puesto que los “embarazos no deseados” son, en la mayoría de los casos, consecuencia del libertinaje entre los jóvenes, la verdadera solución al problema debería ir a los cimientos y orientarse a la prevención; es decir, a la educación sexual.

-III-

La viga: el Papa Francisco, en una carta publicada ayer, retomó el tema de los abusos sexuales por parte de religiosos que incumplen el voto eclesiástico de castidad; y lo peor: dañan severamente a sus víctimas: niños, sobre todo. El Papa, como otras veces sus dos predecesores y él mismo, externa su vergüenza y pide perdón en nombre de la Iglesia. Pero va más lejos esta vez: reconoce esas faltas como “crímenes que generan hondas heridas”; habla de las medidas que deberían tomarse a favor de las víctimas —la reparación del daño—; de los errores cometidos en el pasado, al manejar las denuncias con tibieza rayana en la complicidad, y de las medidas conducentes a evitar que casos similares —miles se han denunciado de unos años a la fecha— se repitan...

Las palabras, sin duda, están muy bien. Falta lo principal: pasar a los hechos... Para recuperar la autoridad moral que en esa materia ha perdido, la Iglesia sólo tiene un camino: la congruencia. Es decir, facilitar que se trate a los autores de esos crímenes como los criminales que son; no con la relativa benevolencia con que se trata a los simples pecadores.

Inaudito, que lleguen enviados de la capital, como Aubry, a sentar sus reales. Insoportable, que se imponga con insultos. Incomprensible, que lo dejen.

**AL TIRO
PACO NAVARRETE**
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Patente de curso

Es difícil adivinar cómo gobernarán los políticos que están por tomar las riendas del nuevo régimen, pero lo que urgiría es que comiencen a hacerlo ya, pues quienes ahora ocupan las sillas ya aventaron la toalla, y en el vacío de poder resultante los que parecen tener las riendas son los maleantes de cualquier calaña.

No sólo me refiero a los de pacas de a kilo y armas de alto poder, dueños y señores de las calles, también a los que utilizan la corbata como patente de curso para medrar en los pasillos de poder. Por ejemplo, Enrique Aubry.

El joven Aubry es el mejor de todo lo que está mal en la política mexicana... ya nadie dice nada.

Sin tener el menor arraigo en el Estado, porque ni siquiera es de aquí, o se formó aquí o siquiera hizo carrera alguna en la política, se ha encumbrado en lo más alto del podio por obra y

gracia... de quien sabe quién.

Nativo del centro de la República, es fácil suponer que su primera oportunidad de decidir el destino de Jalisco le llegó en un antro de moda, de la mano del mismísimo Niño Verde, Jorge Emilio González Martínez, junior y heredero de la franquicia llamada Partido Verde Ecologista de México.

Cansado de tener que picarle los Buchanan's con su cococha, seguro que el Niño Verde alentó al dipupato a hacer sus pininos en las lides legislativas, más o menos así:

- We, ya paga tus drinks. Si no tienes con qué, te regalo mi franquicia en Jalisco.

- No, we. Ahí es provincia.

- Weee, no importa. Ahí hay lobu-kis de primera calidad. Dices que vienes de la capital, que yo te mando y ¡pum! Todo arreglado.

- Va, we.

Y llegó. Y comenzó a legislar, y a orquestrar maniobras políticas con tanta suerte que ahora ya dirige el Congreso del Estado.

Tan hábil ha resultado que ya tiene varios récords Guinness en la bolsa... aunque ninguno relacionado con su supuesta actividad. No se le conocen iniciativas de ley con una mínima trascendencia, o adiciones al reglamento de los diputados para evitar excesos y desmanes, pero sí lances muy notorios.

Tan notorios, que ya han llegado a la cancha judicial: descontones, insultos y amagos de violencia con sus colegas y hasta con los desafortunados ciudadanos comunes que han tenido la desgracia de cruzarse en su camino.

Pero lo más maravilloso es que nadie sabe por qué ocupa un lugar tan destacado en la toma de decisiones en el Estado. Al menos en dos ocasiones ha tenido la responsabilidad —es un decir—

de representar la voluntad popular... ¡sin que nadie haya votado por él!

Así como lo leen.

Por ello, el misterio es quién o quiénes están detrás del muñeco para apoyarlo y sostenerlo. En un principio, es obvio que los priistas, pero no está claro que lo sigan apoyando incondicionalmente. También se ha mencionado al jefe de jefes de la UdeG, Raúl Padilla, pero a mí no me consta. Igual y son habladoras.

Y como diría Galileo, sin embargo se mueve.

Se mueve como pez en el agua en el Congreso, en Palacio de Gobierno, en las calles de la Noble y Leal Ciudad... con toda impunidad.

Pero más importante que el personaje, que a fin de cuentas pasará con más pena que gloria, es el medio ambiente que propicia la proliferación de tan exótica fauna.

Vamos, si no se puede hacer nada por eliminar a los plurinominales, decisión a fin de cuentas que compete a la alta grilla legislativa de la capital, y está en chino convencerlos de que se den un tiro en el pie, lo incomprensible es que los grillos de rancho le permitan a cualquiera venir y levantarles la voz... hasta que alguno le topa.

¿Qué de plano seguimos siendo el gallinero de México?



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Amor en la vía pública

La escena es bien conocida para muchos o por lo menos para el “amigo del amigo” que todos tenemos y que tanto ha vivido para contarnos. Una pareja puede estar al interior de un automóvil, o cerca de un parque, o en algún rincón oscuro. Una posibilidad es que discutan el futuro de una relación en crisis que no puede esperar. Otra es que hayan estado esperando a alguien más que no llega y que los haga parecer sospechosos. O sí, podría ser que se trate de una escena amorosa. En cualquier caso, es posible que un oficial de la policía no pierda oportunidad para interrumpir “lo que haya que interrumpir”, bajo el argumento de que los involucrados pecan por sobresaltar la tranquilidad ciudadana.

De acuerdo a la explicación que ofreció la regidora Guadalupe Morfín, la modificación al artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno en Guadalajara, evitaría numerosos casos de abuso de autoridad y prácticas de corrupción, ya que en el susto hay muchos que buscan la manera de arreglarse con el oficial a cualquier costo. En una situación así es la palabra del ciudadano contra la autoridad misma.

Exista o no una circunstancia sexual de por medio, la extorsión está a la orden del día. Por eso esta modificación impediría que la pareja sea detenida, aunque sí recibiría una llamada de atención.

En los siguientes días la polémica no se hizo esperar. Muchos titulares afirmaban algo escandaloso como “Guadalajara, la ciudad en la que ya es legal tener sexo en la calle”. La regidora se vio en la necesidad de explicar que si alguien se siente afectado o incómodo por una demostración de cariño, tendrá la posibilidad de denunciarlo para que la policía intervenga. Es curioso cómo en Guadalajara parecemos tener la urgencia de que el Gobierno intervenga en cuestiones de índole moral, como si preservar las buenas costumbres, siempre en nombre de niños imaginarios, fuera lo más importante.

Sin embargo, en un Estado con altos índices de delincuencia, preocupa que nuestros oficiales estén más ocupados en cazar mordidas de parejas que en realidad no dañan a terceros o a muchachos víctimas de las supuestas revisiones de rutinas, que en atender los robos a casa habitación, los feminicidios y muchos otros delitos que podríamos enumerar no sin cierta angustia. Una pregunta complicada sería por qué hay tantas personas escandalizadas por esta modificación, pero en silencio por los casos de abuso a menores. Una pregunta complicada sería por qué hay tantas personas escandalizadas por esta modificación, pero en silencio por los casos de abuso a menores al interior de la iglesia católica. O por qué hay tantas marchas enfocadas a proteger una doble moral absurda, o a criminalizar a las mujeres por decidir sobre sus cuerpos, pero no para garantizar que nuestras autoridades cumplan su deber a cabalidad.

Que todas estas distracciones que suenan a escándalo no nos impidan observar lo verdaderamente preocupante. Lo temiblemente peligroso.

Muchos titulares afirmaban algo escandaloso como “Guadalajara, la ciudad en la que ya es legal tener sexo en la calle”

Una pregunta complicada sería por qué hay tantas personas escandalizadas por esta modificación, pero en silencio por los casos de abuso a menores

Radar

JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com



Despilfarros Municipales sin freno

Llegamos nuevamente al inicio de los procesos de entrega-recepción para el relevo de autoridades en los 125 municipios que conforman el territorio jalisciense con un grave problema sin resolver, además del de la severa inseguridad. Se trata de las crecientes nóminas y gasto corriente en los Ayuntamientos, que se tragan los de por sí raquíticos presupuestos y generan ciudades sucias, violentas, desordenadas y desatendidas en los demás servicios básicos, que las autoridades municipales están constitucionalmente obligadas a cumplir.

Trienios van y trienios vienen con la llegada de gobernantes de distintos partidos políticos, sin que cumplan sus promesas de priorizar la austeridad y renunciar a meter en sus nóminas a sus clientelas políticas para el pago de favores en campaña.

Por esa razón Jalisco se mantiene en el top ten de las entidades con los mayores despilfarros municipales, situación que ha quedado consignada en distintos estudios, entre ellos en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales que hizo el Inegi, desde su primera edición en el 2010.

Lejos de corregir esta situación, las nóminas han crecido pese a las alternancias político-electorales que han traído administraciones de prácticamente todos los colores.

Mientras que en 2010 el número de empleados en las administraciones públicas municipales de Jalisco era de 62 mil 739, ese número subió en 2016 a 78 mil 903, 10% más que en 2014, que había subido a 71 mil 750.

Esto coloca a Jalisco entre las 10 entidades con mayor tasa de personal empleado en municipios, con 984 burócratas municipales por cada 100 mil habitantes, por arriba de la media nacional que es de 828, y muy por arriba de entidades similares como Nuevo León, que tiene 607; Veracruz, que tiene 556, o Puebla, que tiene 541.

Algo ha pasado que no hemos cuidado la eficiencia de nuestras administraciones municipales y el derroche en gasto y estructuras crece sin que nadie ponga freno. Por lo que resulta muy oportuno llamar a las nuevas administraciones a fijar este tema como prioridad.

Jalisco aparecía ya en 2010 como el cuarto con mayor número de regidores, como el segundo con mayor en número de dependencias municipales y también como el segundo con más edificios para albergar dependencias, con el pago de rentas sin regulación alguna.

Estos cuatro indicadores bastan y sobran para confirmar lo que ha ocurrido con las nóminas de prácticamente todo el sector público, abultadas sin rubor por el uso clientelar que les han dado en las últimas décadas la clase política y gubernamental.

¿Qué deben hacer los nuevos alcaldes para parar este despilfarro y en qué pueden ayudar para esto las nuevas normas para dar mayor transparencia a los procesos de entrega-recepción? Continuemos mañana con el tema con estos puntos.

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



Desconcentración y desarrollo regional

Al igual que la noticia acerca del nombramiento de los llamados “coordinadores estatales de programas de desarrollo regional”, también el anuncio de la desconcentración generalizada — que no descentralización— de las diversas dependencias del gobierno federal en las entidades federativas; de entrada, lo que ha provocado son más dudas y cuestionamientos que certezas tanto por su sentido de lo que se pretende alcanzar como por la factibilidad de lograr tal medida de desconcentración de las oficinas y el personal de la administración pública federal a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por principio de cuentas habría que resolver y precisar sus implicaciones respecto a lo previsto actualmente por el artículo 44 de la Constitución, con relación a la sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos, que actualmente es reconocida al territorio de la Ciudad de México. El otro asunto que no está del todo claro es la relación de causalidad de esta decisión política de alcances estrictamente administrativos, tendrá sobre el pretendido desarrollo regional en cada una de las entidades federativas que han sido señaladas como receptoras.

Tan sólo desde el punto de vista inmobiliario, ya se ha señalado que sólo seis ciudades cuentan con la infraestructura de oficinas y

vivienda suficientes (MILENIO JALISCO, 15 de agosto), y aún entre las ciudades que eventualmente cuentan con tal infraestructura e incluso, han reaccionado favorablemente frente a las eventuales oportunidades que supondrá tal medida, como es el caso de Jalisco, se ciernen dudas sobre la factibilidad para concretarse en el corto plazo.

Ahí está por ejemplo, la propuesta del municipio de Zapopan que ha sido secundada por el gobierno de Jalisco, para solicitar al nuevo gobierno la relocalización de las oficinas centrales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnológica, en el inmueble que ocuparon las villas panamericanas. Si bien, en principio tal medida se aprecia pertinente para potenciar la vocación regional que ha mostrado la entidad en el ámbito de la innovación y el desarrollo tecnológico, para su realización y concreción se deberá sortear previamente, la trabazón legal en la que aparentemente se encuentra actualmente inmerso

el ex-recinto panamericano (MILENIO JALISCO, 16 de agosto).

Bajo tales condiciones, resultaría pertinente que las futuras autoridades federales aprovecharan el actual periodo de transición para abrir canales de comunicación con las autoridades locales para discutir y analizar con detenimiento las múltiples implicaciones sobre el desarrollo regional que tendría la desconcentración administrativa del gobierno federal. **M**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La vil subversión

En una canción del compositor y cantante Jaime López se decía que en esta ciudad “el amor es vil subversión, nos quieren restar las fuerzas de amar”. No se refería exactamente a Guadalajara sino a cualquier ciudad del país donde, con más o menos detalles, en todos los bandos de policía y buen Gobierno, prohíben cualquier manifestación de cariño en las calles. Incluso en Guadalajara existía en los años ochenta un párrafo, que fue luego eliminado del proyecto de bando, que decía que era falta a la moral y las buenas costumbres “ser o parecer homosexual”.

No hay nada más gelatinoso que las buenas costumbres. Se trata en realidad de una forma en que las sociedades se resisten a los cambios. Cada generación tiene sus prejuicios y sus ideales y estos bandos terminan siendo una mezcla de ambas cosas. Los bandos son siempre polémicos pues en realidad se trata de códigos de comportamiento esperados en una sociedad que es por definición diversa y plural. Poner los límites es siempre un acto de poder y dominación; romperlos un acto de rebeldía y liberación.

Las manifestaciones de cariño, llámense amor o sexo, son parte de dichas fronteras. Todos tenemos límites de lo que consideramos o no tolerable en estos menesteres y resulta muy complicado ponerlo en blanco y negro: la situación, el espacio y las formas particulares de cada pareja de expresar sus sentimientos nos pueden resultar más o menos aceptables a cada persona en cada lugar. De la misma manera, todos conocemos más de una anécdota, si no es que la vivimos personalmente, de po-

licías que en lugar de estar cuidando la ciudad andan “cachando parejitas” para asustarlas y bajarles algo de dinero. El bando terminó siendo así un pretexto para la extorsión.

Los cambios en el bando de policía y buen Gobierno de Guadalajara para que la policía no pueda detener a las parejas que tienen manifestaciones amorosas en

Todos conocemos más de una anécdota, si no es que la vivimos personalmente, de policías que en lugar de estar cuidando la ciudad andan “cachando parejitas”

la vía pública, salvo que algún ciudadano lo denuncie, tiene como objetivo justamente evitar los abusos policiales, aunque no pocos, entre ellos el ultraconservador senador hoy de Morena, José María Martínez, lo han interpretado como una licencia para tener sexo en público. No sé qué telarañas tenga en la cabeza el sena-

dor, muy suyas, que vive siempre más preocupado por la moral sexual de los demás, pero de lo que se trata no es de promover el sexo en la calle sino de evitar abusos.

Si nadie denuncia a una pareja es porque a nadie molestan; si a alguien le molesta tendrá la opción de pedir que la policía intervenga. Tan sencillo como eso.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTÁ DE VUELTA



REGRESO A CLASES...



★ REGRESO a
Lo Básico

HOLA, SOY MEADE
¿Y TÚ?

¿URELIO
NULO



JABAZ

El apestado elefante blanco



Por falta de uso: lo vendo, rento, traspaso o permuto.

@jabazmonter
JABAZ

Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan

CARTUCHO

Qucho



Premio nacional a la publicidad con más conciencia social:

la resor tera



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

CAMPESINOS

Presentan propuesta por el campo

DARÍO PEREIRA

El Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI presentó una serie de propuestas para la mejora del campo jalisciense que buscará compartir tanto con el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, como con el futuro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Entre éstas se encuentran erradicar el uso de fertilizantes y plaguicidas prohibidos en otros países, eliminar la siembra de transgénicos y generar proyectos productivos que apunten hacia la soberanía alimentaria.

Los agremiados se manifestaron en contra de la sobreexplotación de suelo y recursos que implica la agricultura intensiva, generalmente utilizada por grandes corporaciones para generar productos de exportación. En cambio, dijeron, es necesario promover el fortalecimiento de los pequeños productores con prácticas más sustentables, así como impedir una mayor degradación del territorio.

Esta agricultura intensiva, expuso Miguel Ángel Rodríguez, integrante del movimiento, también ha promovido el uso desmedido de agrotóxicos que han sido prohibidos en otros países por tener afectaciones a la salud de la población.

Según datos de la organización, al año en el territorio nacional se usan alrededor de 60 mil toneladas de agrotóxicos.

ESTRÉS

Caos vial por regreso escolar

DARÍO PEREIRA

El que la Secretaría de Movilidad (Semov) anunciara el despliegue de 400 agentes viales para agilizar el tránsito durante el primer día de regreso a clases no evitó que diversos puntos de la ciudad se vieran colapsados.

Para el actual ciclo escolar volvieron a las aulas más de un millón 730 mil estudiantes de educación básica y más de 81 mil docentes, a lo que se sumó un flujo importante de padres de familia y personal administrativo.

Ante ello, algunos de los puntos que los automovilistas refirieron con complicaciones desde las primeras horas de la mañana incluyeron López Mateos, a la altura de Plaza del Sol; Lázaro Cárdenas, desde Cruz del Sur hasta carretera a Chapala, particularmente en el sentido oriente a poniente; el bulevar Marcelino García Barragán; la calzada Olímpica y Revolución; Periférico y Bosques de San Isidro; así como el antiguo camino a Tezistán, en las inmediaciones de la Preparatoria 7.

La situación se vio agravada por fallos de semáforos en cruces como Lázaro Cárdenas y Cruz del Sur, Javier Mina y Vicente Guerrero, la calle Gigantes e Insurgentes, la avenida 16 de septiembre y Prisciliano Sánchez, y Juan Gil Preciado y Ángel Leño.

SEÑALAMIENTOS SERÁN ENVIADOS AL GOBIERNO FEDERAL: SEJ

Solicitan respeto a maestros que rechacen la evaluación

ARG/Guadalajara

Con el arranque del ciclo escolar 2018-2019 surgieron peticiones por parte de las secciones 47 y 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López. Pidieron al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz intervenir ante la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y así resolverse tres puntos.

Al respecto habló Elpidio Yáñez Rubio, secretario general de la Sección 16 del SENTE, quien dijo:

"Lograr que todo docente que haya sido llamado a la evaluación pero que decida no participar en ella le sea respetada esta decisión sin que exista de por medio afectación alguna en su condición laboral. Dos: Que todo aquél docente que hoy ha sido convocado a la evaluación y desea participar en ella pueda incorporarse a este proceso habiendo recibido dicha capacitación previa".

En el tercer punto se solicitó que sea garantizado el pago de incentivos de todos los docentes que obtengan un resultado destacado en las evaluaciones. Dichos puntos establecidos fueron

secundados por Arnoldo Rubio Cárdenas, dirigente de la sección 47.

Respecto a los llamamientos, Ayón López aseguró que las peticiones de las secciones sindicales ubicadas en Jalisco se harán llegar a las autoridades del gobierno federal, quienes son los encargados de dar respuesta.

Los representantes sindicales reportaron que ya existe un avance considerable con el pago de quincenas atrasadas a maestros de Jalisco; aseguraron que aún existen casos pendientes por lo que llamaron a que se resuelva dicha problemática. **M**

ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA Piden no castigar clases de educación sexual

ARG/Guadalajara

Contrario a lo que ocurre a nivel nacional en el que organizaciones conservadoras se oponen al contenido de educación sexual en primero de secundaria, la Asociación Estatal de Padres de Familia en Jalisco (AEPAFJAL) observa que el ciclo escolar no debe centrarse en una sola materia y pide que se dé oportunidad de que se imparta y que los tutores funjan como observadores para una buena enseñanza.

José Luis Sánchez Sesma, presidente de la AEPAFJAL, dijo en entrevista que "lo que pretendemos es que el maestro o maestra que vaya a impartir la clase tenga la



ESPECIAL

La SEP aprobó los contenidos

El libro de texto incluye temas como diversidad sexual, salud sexual y derechos reproductivos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A CUATRO MESES DE CAMBIAR ADMINISTRACIÓN

Secretaría de Educación Jalisco, con pendientes en la recta final

El titular de la dependencia estatal dijo que antes de culminar sus funciones se eliminarán las aulas provisionales; la ASEJ realizó observaciones a la secretaría por 13.9 millones de pesos

FERNANDO CARRANZA

Los primeros cuatro meses del ciclo escolar 2018-2019 serán los últimos que encabezará Francisco Ayón López a la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ). Durante las próximas semanas, deberán desahogarse uno de los principales compromisos del gobierno en funciones: liquidar las aulas provisionales en el estado.

Durante los seis años de la actual administración fue un tema del que se habló constantemente. Al arranque del gobierno priista se contabilizaron mil 734 aulas provisionales en funcionamiento. El secretario de Educación estatal asegura que esa tarea estará concluida durante noviembre, a días de concluir su encargo.

De acuerdo con la SEJ, se han construido 924 aulas que suplirán a las provisionales

"Ahorita están en construcción 250 que tendrán que ser terminadas a finales del mes de octubre y quedan pendientes de contratación y ejecución 110. Esas 110 se estarán contratando a mediados de este mes de septiembre y estarán culminando la última semana de noviembre", comentó Ayón López.

De acuerdo con datos de la SEJ, ya fueron culminadas 924 aulas que suplen a las provisionales, otras 339 están fuera de uso educativo y 79 más en alguna situación jurídica. Las aulas provisionales que aún continúan funcionando se encuentran principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Respecto a la falta de planteles escolares en fraccionamientos de reciente creación en el Área Metropolitana de Guadalajara, se



Los alumnos regresaron ayer a los salones de clases para iniciar el ciclo escolar 2018-2019

detecta en tres zonas: carretera a Colotlán, Adolf Horn, en Tlajomulco, y las zonas de municipios como Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

"Tenemos que ir generando los crecimientos año con año.

En las preinscripciones tenemos mil 300 solicitudes, tenemos mil 300 espacios. El problema es que cuando llegamos a agosto ya las familias que se cambiaron a los nuevos fraccionamientos ya no son mil 300 espacios, ya

son quizá mil 600 o mil 800 y estamos en los procesos de poder crecer y adelantarnos", agregó el funcionario estatal.

La Auditoría Superior del Estado realizó observaciones a la SEJ en un monto de 13.9 millones de pesos

respecto a compras de productos alimenticios con el programa de Escuelas de Tiempo Completo en la Cuenta Pública 2016.

El secretario aseguró que falta la comprobación de 2.3 millones de pesos en relación a recurso

preparación idónea porque sabemos que son aulas mixtas, creo que es fundamental, se maneje con cordura la aplicación de las materias, sabemos que es un módulo que se tiene que atender, que es parte de la educación, ya los expertos lo vienen comentando, tenemos que ver la forma de darle acompañamiento”.

Aseguró que dicho tema no se puede castigar antes de la impartición. Temas como salud sexual, derechos reproductivos y aceptación de la diversidad se incluye en el libro de texto que comenzará a funcionar a partir del ciclo escolar 2018-2019, con motivo de la entrada en vigor del nuevo modelo educativo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha informado a través de un comunicado que el contenido del libro de texto tiene como objeto el avalar el respeto de las niñas, niños y adolescentes con respecto al ofrecimiento de educación sexual. **M**

CLAVES ●●●

Alumnos y maestros regresan a clases

➤ Educación Básica:
13 mil 682 escuelas
1 millón 730 mil 452 estudiantes
81 mil 807 docentes

➤ Educación Media Superior:
Mil 161 escuelas
335 mil 449 estudiantes
18 mil 276 docentes

➤ Totales
14 mil 843 escuelas
2 millones 065 mil 900 estudiantes
100 mil 083 docentes

NUMERALIA

1,640 millones 322 mil 105 pesos invertidos en anterior ciclo escolar para ampliaciones y renovaciones de escuelas

100% de cobertura de aulas interactivas en secundarias de Jalisco

105 estudiantes en el Centro Educativo para Altas Capacidades

915 escuelas con Tiempo Completo

administrado por 27 directores de planteles escolares bajo el mecanismo de autogestión.

“Lo que se hizo fue generar una denuncia en contra de todos los directivos que en ese sentido no cumplieron con la parte de poder generar la justificación de los recursos”, dijo el funcionario. **M**

A LA SECU... EN UNA SEMANA

KATIA DIÉGUEZ

Las obras de remodelación en la Secundaria Mixta 53 "Laura Rosales Arreola" impidieron ayer que iniciaran las clases.

Como MURAL publicó el pasado 9 de agosto, había preocupaciones de maestros como Saray Pérez-Lete sobre el regreso a clases, pues el plantel ubicado en la Calle Dr. Baeza Alzaga, en la Colonia El Retiro de Guadalajara, está en restauración arquitectónica desde el 17 de diciembre de 2017.

Según la Secretaría de Educación Jalisco, el proyecto estaría terminado el 26 de septiembre, con una inversión de 4.1 millones de pesos, y para el regreso a clases estarían listas al menos 20 de las 24 aulas.

Sin embargo, ayer se informó que las actividades en esta secundaria se retomarán el 27 de agosto, para tener mejores condiciones en salones, baños y patio.

Las obras se han retrasado porque se trata de una finca patrimonial.

■ En un recorrido por la Secundaria Mixta 53 se vieron avances en la fachada, y el patio central ya tiene piso.



FINALIZAR. El funcionario aseguró que de última hora, pero sí van a cumplir con la promesa de reemplazar las mil 739 aulas provisionales



ANDREA GARCÍA / CORTESÍA

Sin terminar, 471 aulas provisionales

IGNACIO PÉREZ VEGA

Durante el acto de arranque del ciclo escolar 2018-2019, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, aseguró que de última hora, pero sí van a cumplir con la promesa de reemplazar las mil 739 aulas provisionales que instalaron los dos gobiernos estatales panistas anteriores.

Aún restan por retirar 471 aulas de lámina o muros de plástico (PVC), de las cuales, 278 están en proceso de construcción y en 114 casos están por firmarse los contratos de obra, precisó Ayón López.

"Ahorita están en construcción más de 250 aulas que tendrán que ser terminadas a finales del mes de octubre y quedan pendientes de contratación y ejecución poco más de 110. Éstas se estarán contratando a mediados de septiembre y se culminarán la última semana de noviembre".

Al siguiente gobierno que presidirá Enrique Alfaro Ramírez, le tocará trabajar en la calidad en infraestructura para construir

■ El secretario de Educación dijo que faltan por retirar 471 aulas de lámina, de las cuales, 278 están en proceso de construcción y en 114 casos no hay contrato de obra

PARA SABER

- Este lunes regresaron a clases en Jalisco, un millón 730 mil estudiantes de educación básica, en 13 mil 682 escuelas públicas y donde laboran 81 mil maestros.

bardas perimetrales, sanitarios y malla-sombras, señaló Ayón López.

ARRANCAN EN GDL CON 'MOCHILA CON ÚTILES'

Por otra parte, en la Primaria Manuel M. Diéguez, ubicada en Guadalajara, Gabriela Pérez, madre de familia de un niño de sexto grado, relató que se despertó a las 6.00 de la mañana para llegar a tiempo al primer día de clases y aseguró que a su hijo

ya le entregaron la mochila con útiles, el uniforme y los zapatos.

A la vez, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Luis Sánchez Sesma, dijo que hay escuelas donde hay atraso y no han llegado ni las mochilas, ni los útiles, ni tampoco los uniformes gratuitos. Por ello, señaló que darán un plazo de cuatro semanas para que los materiales se entreguen a los estudiantes. "Es el calvario de cada ciclo escolar", admitió.

La apertura del ciclo de actividades se realizó en un plantel nuevo de preescolar situado en el Fraccionamiento Prados de la Cañada, en los límites de Tonalá con El Salto, por lo que estuvo presente el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, quien pidió que en ese lugar se construya una escuela primaria, dada la demanda de espacios.

CICLO ESCOLAR

Autonomía curricular, el reto: Francisco Ayón

GRETTEL ROSALES

Asumir de manera integral el cambio de modelo educativo es parte del reto para este ciclo escolar, consideró el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, quien indicó que este será el primer año en el que se podrá visualizar el trabajo que se hizo durante cinco en la implementación de la reforma educativa.

Dijo que ahora lo que se concretará será el tema de la autonomía curricular, la cual se pretende que las escuelas apliquen en favor de los alumnos.

“Cada escuela va a determinar cuáles son sus características específicas, quizás en una escuela haya docentes que sean bilingües



ALFONSO HERNÁNDEZ

ARRANQUE. Ayer regresaron los niños a la escuela.

y decidan que el taller de autonomía es inglés”.

Agregó que en otras pueden enfocarse en matemáticas o incluso en los temas de robótica.

Sin embargo, habrá otras escuelas que decidirán por otras opciones, como el ballet folclórico y otras disciplinas.

Ayón López comentó que él separa la reforma educativa en tres rubros: contenidos, tema que consideró el más importante de todos; oposición y permanencia.

“Es el primer año que podre-

mos ya visualizar todo lo que se ha trabajado y se ha generado en los últimos cinco años para tener a todos esos directores con promoción, a todos esos maestros que han ingresado y que se generen los temas de autonomía curricular correspondiente”.

Ayer acudió al preescolar General Jorge González Camarena, en la colonia Agua Blanca, en Tonalá, en donde dio el arranque oficial del nuevo ciclo escolar, al que regresaron un millón 700 mil alumnos y aproximadamente 81 mil docentes.



FACEBOOK
ntrguadalajara



EN BREVE

INCUMPLIERON

Tonalá no entregará mochilas con útiles

Para este nuevo ciclo escolar en educación básica, el Gobierno del estado aportó 180 millones de pesos para el Programa Mochilas con Útiles, en lo que corresponde al 50% de este programa, ya que cada municipio pone el resto de recursos; sin embargo, Tonalá no aportó su contraparte, por lo que solo la mitad de las 363 escuelas y 112 mil alumnos en este municipio serán beneficiados en este ciclo escolar.

"El municipio de Tonalá es el único que no le entró al Programa de Subsidio Compartido, entonces el estado solamente dará el 50% del programa en este municipio" informó el director de Atención Social de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), Armando Orozco González.

CAOS TOTAL

Inicio de ciclo escolar sabotado por las obras

El inicio del ciclo escolar 2018-2019 resultó sabotado por las obras que se realizan en diferentes puntos de la ciudad, lo que ocasionó que en este primer día de clases decenas de niñas y niños llegaran tarde a sus escuelas.

Un punto de conflicto fue en el tramo de Periférico Sur desde López Mateos hacia la carretera a Chapala (se renueva el pavimento por concreto hidráulico), donde prácticamente lució como un estacionamiento por el número de vehículos que transitaron por la zona durante la mañana de este lunes.

Sobre el mismo Periférico pero del otro extremo de la ciudad hacia el norte, el conflicto fue similar.

"Y eso que agarramos como unos 20 minutos más para llegar y así de pura 'chiripa' alcanzamos la puerta abierta", mencionó la señora Alejandra Flores, quien fue víctima del congestionamiento

DIRECTORES

No justificaron uso de recursos

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) presentó 27 denuncias ante la Fiscalía General de Estrado por el faltante de dos millones 300 mil pesos que los directores de 27 escuelas de tiempo completo no justificaron en la Cuenta Pública 2016.

El titular de la SEJ, Francisco Ayón López, explicó que las observaciones de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) a la Cuenta Pública 2016, son por los recursos de autogestión de las escuelas de tiempo completo.

Arrancó el ciclo escolar en Jalisco

ELSA ARENAS INDA

Cuatro escuelas no estuvieron concluidas a tiempo para recibir a sus estudiantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara

El ciclo escolar 2018-2019 arrancó en Jalisco sin problemas mayores, excepto en cuatro escuelas que no estuvieron concluidas a tiempo para recibir a sus estudiantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, reconoció el secretario de Educación estatal, Francisco Ayón López.

"En general creo que iniciamos en una situación de buen inicio de ciclo (...). Tenemos alguna situación de construcción de escuelas donde tenemos que estar avanzando, hay algunos focos rojos en cuatro puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde ya tenemos la construcción programada, todavía no están las escuelas listas y estaremos trabajando de manera provisional todavía", expresó.

Ayón aseguró que este ciclo escolar pondrán en marcha la ampliación de programas de robótica, mesas de inclusión digital, bebetecas en educación inicial y aulas interactivas en todas las secundarias del estado. "creo que vamos en un buen sentido" reiteró.

Recordó que aún están pendientes por concluir aulas de material para reemplazar 350 aulas interactivas, 250 están ya en proceso de construcción, que deberán estar



Para este nuevo ciclo escolar la gran expectativa y reto será la aplicación de contenidos de la Reforma Educativa. Antonio Miramontes

terminadas en dos meses y 110 que tendrán que estar listas en diciembre, cuando finalice la administración estatal.

Para este nuevo ciclo escolar la gran expectativa y reto será la aplicación de contenidos de la Reforma Educativa con la autonomía curricular, que no ha sido comprendida en su totalidad.

"Yo separo la Reforma en tres grandes rubros: en la de contenidos, oposición y permanencia (...). Este es el primer año, podremos visualizar todo lo que se ha trabajado en los últimos cinco para tener a esos maestros por promoción y generar la autonomía curricular correspondiente", explicó el secretario.

El arranque del ciclo escolar lo encabe-



PUNTUALES

EN JALISCO regresaron a clases un millón 730 mil 451 estudiantes; 81 mil 807 docentes en 13 mil 682 escuelas.

zó Ayón López junto autoridades del poder legislativo y judicial en el preescolar General Jorge González Camarena, en el municipio de Tonalá; uno de los 12 planteles de reciente creación por los fraccionamientos a las orillas de la ZMG.

Se defiende Educación Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría de Educación Jalisco se defiende y da a conocer, en sus propias cifras, que no está en el lugar 28, su posición es mucho mejor, aunque sin entrar a debate. Uno a uno, da a conocer cifras y explicar el dato que quizás les faltó considerar en cada uno de los temas.

La explicación está en su portal y tema por tema: aprendizaje, permanencia, personas, relaciones y procesos, condiciones materiales y red de apoyo. No se reubica en otro sitio, pero la conclusión es que su clasificación general tendría que ser mejor.

APRENDIZAJE

Jalisco es el cuarto lugar a nivel nacional en temas de Aprendizaje con una mejora de 7.5 puntos porcentuales respecto a 2016 y un cumplimiento del 58.5%, según el Índice de Cumplimiento de la Respon-

sabilidad Educativa (ICRE).

Por su parte la Secretaría de Educación Jalisco cita: "Jalisco mejora notablemente en temas de aprendizaje, sin embargo, para que el indicador refleje de manera integral el aprovechamiento de los estudiantes jaliscienses deben de contemplarse los resultados de Planea en todos los niveles educativos, no sólo matemáticas de tercero de secundaria. Por ejemplo, en Media Superior, Jalisco fue tercer lugar en lenguaje y comunicación y segundo en matemáticas; en este último campo ha tenido un avance de 13 posiciones durante la presente administración (2013-2018)".

Y anexa una tabla donde se puede advertir que en 2015 obtuvo la posición ocho en matemáticas y cuatro en lenguaje y comunicación, mientras que en Planea de Media Superior del 2017 tuvo la segunda posición en matemáticas y la posición tres en lenguaje y comunicación.

PERMANENCIA

En el tema de permanencia Jalisco es el último lugar del país, pues señala que solo el 55.6% de jóvenes entran a la preparatoria con 15 años o menos, esto de acuerdo a lo que dice ICRE.

La respuesta de la Secretaría de Educación es que el indicador del ICRE "no considera a jóvenes que se matricularon en la Universidad de Guadalajara, subsistemas estatales y planteles particulares, ingresados en el segundo periodo de admisión en el mes de febrero, ya que, al basar su indicador en el Formato 911 del INEE, sólo toman en cuenta a los que ingresan en el calendario B en el mes de agosto. Sugerimos utilizar una admisión anualizada". Considerando los ingresos anuales y no semestrales, estableció como el número de admitidos fue creciendo y del calendario escolar del 2012-2013, cuando se alcanzó un 61.20%, se puede advertir cómo se alcanzó



POSTERGADO. El daño en la fachada tendrán que solucionarlo los próximos diputados.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Arreglo de fachada será para la próxima

CONGRESO DEL ESTADO

En la Comisión de Adquisiciones no pueden anunciar empresa ganadora, por lo que ya no queda tiempo

6 Fuimos eliminando según la propuesta técnica y económica, ninguno de los solicitantes cumplía 100 por ciento con lo que estipulábamos”

VÍCTOR TENORIO TITULAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

JESSICA PILAR PÉREZ

El tiempo se les vino encima y ninguna empresa podría tener lista la restauración de la fachada del edificio Hidalgo del Congreso del Estado, por lo que la heredarán a la siguiente legislatura.

El titular del Comité de Adquisiciones, Víctor Tenorio, reconoció que ayer no pudieron anunciar a un ganador de estos trabajos porque ninguna de las cinco empresas participantes reunía los requisitos.

Comentó que la fecha propuesta de término de los trabajos era el 15 de octubre para no heredar responsabilidades.

“Fuimos eliminando según la propuesta técnica y económica, ninguno de los solicitantes cum-

plía con 100 por ciento con lo que estipulábamos; el que cumplía, desgraciadamente tenía de 40 por ciento del precio que nos arrojó el estudio del mercado”.

Señaló que quizás esta empresa tuvo una confusión porque pensó que el tope de gastos era de 7 millones y medio de pesos, sin fijarse que esa cantidad incluía la reparación de uno de los patios interiores.

“Los participantes le tiraron acabarse este techo presupuestal, pero nunca supieron que esos 7 millones de pesos eran para el interior y exterior”.

El estudio de mercado les arrojó que el costo debe ser de 4 millones de pesos, pero esta empresa lo presupuestó en 7 millones 200 mil pesos; inicialmente sí pretendían lanzar los dos trabajos en una sola convocatoria, pero los tiempos no les alcanzaron.

Esta es la segunda ocasión en que se declara desierta la convocatoria de la primera etapa de restauración, conservación y mantenimiento de fachadas exteriores de cantera del Edificio Hidalgo.

El diputado indicó que le solicitará al director de Servicios Generales del Congreso local se tomen las medidas pertinentes para prevenir algún incidente y pedirán una segunda revisión por parte de Protección Civil y Bomberos, y posible acordonamiento de la calle Belén, donde es más conflictivo.

“Que vea la parte más vulnerable del edificio para que acordone y venga Protección Civil y que nos diga qué es lo que tenemos que hacer en cuanto al acordonamiento, sobre todo para el día 15 de septiembre, que aquí se nos llena de gente, para que no vaya a presentarse ningún accidente”.

En la convocatoria que sí lograron acuerdo fue para la adquisición de la póliza de mantenimiento para el sistema de respaldo de energía del piso 6 del Edificio Juárez.

La ganadora fue Ingeniería en Telecomunicaciones e Informática, por 60 mil pesos.

A la siguiente legislatura le tocará decidir el proceso para la reparación de las cuatro fachadas exteriores y la cantera que se encuentra al interior del edificio.



GRISSEL PAJARITO

LLAMADO. Jorge Arana pide a los alcaldes salientes que no dejen pendientes de este tipo.

EN TRES AÑOS

Se van en laudos mil millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

En los últimos tres años, los gobiernos municipales han pagado mil millones de pesos en laudos, de los 5 mil proyectados, comentó el legislador local Jorge Arana.

El titular de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado mencionó que han logrado arreglar muchos casos pagando la mitad de lo que se adeudaba, pero no se han podido resolver todos.

“Eran 5 mil, no se pagaron 4 mil, pero debo decirte que sí se negoció. Si alguien le debían 700 mil, les dieron 300 mil y lo reincorporaron, se pagó menos de la mitad, pero le reintegraron la plaza”.

Los gobiernos metropolitanos son los que tienen mayores problemas de laudos, explicó.

Alertó a los alcaldes salientes que no dejen problemas con laudos. Solicitó que pidan renunciaciones de los puestos de jefes de departamento hacia arriba para evitar que demanden la base o quieran quedarse.

Los gobiernos entrantes deben pedir de manera anticipada las renunciaciones en blanco, aseguró. “No es oficial ni es por ley, simplemente es una práctica que da buenos resultados”, afirmó.

A la comisión llegaron 600 peticiones de suspensión de alcaldes por no pagar laudos, se iniciaron 100 procedimientos y el único caso que suspendieron fue en Tomatlán, aunque ya pagaron.

A la siguiente legislatura le van a heredar 400 casos porque no lograron sancionarlos.

Prueban implante vs. adicciones

Logran médicos del Zoquipan bajar recaídas con uso de naltrexona

LILIANA NAVARRO

Es aún la primera fase de una investigación de innovación terapéutica, pero los resultados abren la posibilidad de que un implante subcutáneo sea una alternativa efectiva para el tratamiento contra diversas adicciones.

Médicos especialistas del Hospital General de Occidente (HGO) o "Zoquipan", de la Secretaría de Salud Jalisco, indicaron ayer que en

un estudio clínico contra las sustancias de abuso compararon la adherencia a los tratamientos.

Éste incluyó a 50 pacientes en dos grupos: uno de ellos recibió un implante de una sustancia antagonista de las endorfinas, denominada naltrexona, además de anti-depresivos y ansiolíticos.

A los otros 25 se les dio tratamiento antidepresivo y ansiolítico, pero sin implante.

Según Guillermo Aréchiga, jefe de la Clínica del Dolor del HGO, el grupo con naltrexona que consumía sustancias tipo opioide, cristal, alcohol, marihuana, entre otros, se mantuvo con mejor

adherencia terapéutica.

"En el grupo control, menos del 40 por ciento continuó con su terapia de apoyo; mientras que en el grupo de naltrexona, a los 3 meses continúan sin recaer", dijo.

"Se encontró que los pacientes del grupo del implante no presentaron daño o lesión hepática por el implante a los tres, seis y nueve meses del mismo".

Este tratamiento contra el abuso de sustancias es el primero en su tipo a nivel nacional y a nivel Latinoamérica. Actualmente ya es utilizado en países como Rusia, Australia, Canadá y Estados Unidos.



■ Al probar el implante no hubo daño hepático, dijo Guillermo Aréchiga.

Usan implante vs. adicciones

HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE

GRUPO. Entre las personas que participaron hubo usuarios de marihuana y alcohol.



GRISEL PAJARITO

La investigación ha tenido resultados positivos, presumen sus impulsores



(Los efectos secundarios fueron) iniciales molestias en el sitio (en el implante), somnolencia, ansiedad y el abandono del hábito de fumar y una tendencia a mayor energía"

GUILLERMO ARÉCHIGA ESPECIALISTA

DARÍO PEREIRA

Resultados positivos ha tenido la investigación emprendida en el Hospital General de Occidente (HGO) para reducir las adicciones a través de un implante de naltrexona, una sustancia utilizada para revertir el efecto de los opioides, heroína, morfina, codeína y otras drogas.

Como parte del protocolo de investigación que inició el año pasado, se seleccionó a un grupo de 50 pacientes con historial de abuso de sustancias. A la mitad se les colocó el implante, mismo que durante tres meses liberó en su cuerpo esferas de naltrexona, mientras que al resto no.

A partir de ahí, la totalidad de los pacientes iniciaron un tratamiento multidisciplinario para terminar con su adicción.

“Los resultados en el grupo de implante, donde las sustancias que con más frecuencia se consumían eran *crystal*, opioides, alcohol y marihuana se mantuvieron, a los tres meses, con mejor adherencia terapéutica que el grupo sin el implante. En este último, menos de 40 por ciento, continuó con su terapia de apoyo; mientras que el grupo de implante estuvo prácticamente sin recaer”, explicó Guillermo Aréchiga Ornelas, jefe de la Clínica del Dolor del HGO y quien dirigió el estudio.

Como parte del protocolo de investigación se estuvieron haciendo monitoreos recurrentes a los participantes para verificar si el implante generaba algún tipo de daño hepático, sin que esto sucediera, finalmente. No obstante, existieron ligeros efectos secundarios.

“¿Cuáles fueron los eventos indeseables y deseables de esta terapia farmacológica de implante? Iniciales molestias en el sitio (en el implante), somnolencia, ansiedad y el abandono del hábito de fumar y una tendencia a mayor energía.

Algunos, inclusive, regresaron a su actividad laboral (...) Aunque los pacientes a los que no se les implantó también continuaron en algunos casos su adherencia, ésta fue a base de antidepresivos, estabilizadores del ánimo y ansiolíticos”, detalló Aréchiga Ornelas.

Otro factor fundamental para la recuperación, según determinó el estudio, es la existencia de redes de apoyo entre los pacientes de ambos grupos.

“Se necesita un mayor grupo de pacientes con un seguimiento de más de tres meses, pero es una alternativa para pacientes con abusos de sustancias donde el apoyo de la familia, la terapia cognitivo conductual y un cambio en el ambiente social y familiar les va a beneficiar a los pacientes y a sus familiares”, concluyó el especialista.

Para difundir los resultados de este y otros estudios, el hospital general anunció que entre el 30 de agosto y primero de septiembre llevará a cabo en la ciudad el Congreso de Innovación Terapéutica Farmacológica.

IRREGULARIDADES

Confirman detenido por Fiestas de Octubre

GRETTEL ROSALES

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, confirmó que hay una persona detenida por las irregularidades detectadas en el organismo público descentralizado (OPD) Fiestas de Octubre y que existe una orden de aprehensión más que está por cumplimentarse.

Aceptó que el detenido, del que no mencionó el puesto que tenía, podría salir libre bajo fianza, ya que el delito por el cual es investigado, entre éstos peculado o fraude, no es grave y no amerita de la privación de su libertad.

De acuerdo con el Código Penal de Jalisco, comete el delito de peculado todo servidor público que distraiga de su objeto dinero, valores,

fincas o cualquiera otra cosa perteneciente al estado o Municipio, organismo descentralizado o a un particular si, por razón de su cargo, los hubiese recibido en administración, en depósito o por otra causa.

“Si el monto de lo distraído no excede del equivalente a 200 días de salario mínimo, se le impondrá al responsable una pena de tres meses a seis años de prisión y multa por el importe de 20 a 100 días de salario. Si excede el monto a que se refiere el párrafo anterior, se impondrá al responsable de dos a 12 años de prisión y multa hasta por el importe de 100 a 300 días de salario”, expresa el código. López Lara no dio más detalles sobre la investigación.

En junio del 2017, Teresa Brito



JORGE ALBERTO MENDOZA

Serrano, contralora del estado, informó que tan sólo en ese año, nueve directivos de OPD habían sido removidos de sus cargos tras las irregularidades encontradas en las auditorías realizadas; entre éstos se encontraba Fernando Favela, quien fungía como director del patronato de las Fiestas de Octubre.

De acuerdo con datos de la Contraloría del Estado, el daño patrimonial de este organismo asciende a poco más de 80 millones de pesos.

PENDIENTE. López Lara asegura que hay una orden de aprehensión sin cumplimentar.

Mantiene Ipejal problemas con surtido de medicamentos

Salen pensionados con manos vacías

Insiste Instituto que en la semana se normalizará, tras incumplir con meta

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), aseguró que este lunes a primera hora estaría resuelto el desabasto de medicamentos, los usuarios se encontraron con la misma situación.

MURAL acudió ayer por la mañana a la farmacia de Federalismo 1921 y observó que los jubilados y pensionados que ingresaban a canjear sus recetas médicas salían con las manos vacías.

El sábado, el director administrativo del Ipejal, Luis Alejandro Cerda Acuña, afirmó que ayer quedaría resuelto el problema, luego de que se adjudicaran la compra de 330 claves de medicinas a 12 empresas, pero la realidad fue otra.

A Magdalena Martínez, personal de la farmacia le dijo que aún no había medicinas y que regresara en la semana a preguntar.

“Yo tengo esclerosis múltiple y se mantiene estable por los medicamentos, tengo tres meses sin medicamentos y ya empecé a trabarme de la lengua y a sentirme ya mal, y me dicen que llame el miércoles”,

describió la beneficiaria.

Con evidente molestia y cansancio, expresó que es una burla para los pensionados que no puedan acceder a un derecho que tienen, como es el del suministro de medicinas para atender sus enfermedades.

“Están jugando con la salud de nosotros y no se vale eso (...) desafortunadamente los medicamentos se fueron hasta el cielo en precios y no puedo decir que yo los compro porque son muy caros y no nos queda más que aguantarnos”, reclamó Martínez.

También a Jesús Clemente Sánchez y a su esposa María Cruz les pasó lo mismo: llegaron a la farmacia con receta en mano y salieron insatisfechos.

“Uno los necesita, hay medicinas para dormir. Uno que ya está viejo no duerme bien y necesita esa pastilla, pero no la surtieron”, mencionó él.

Ante esta situación, la oficina de Comunicación Social del Ipejal, informó que el abasto de medicamentos se debía a una cuestión de logística por parte de las empresas que suministrarán las medicinas. La falla, detalló su personal, quedaría resuelta en los próximos días.

En tanto, los jubilados pueden llamar a la oficina antes de acudir, para evitar vueltas innecesarias.

Surtirán estantes

De acuerdo con la licitación cuyo fallo se emitió el sábado, estas empresas abastecerán medicamentos.



EMPRESA	MONTO
Alarcón Medical	4 millones 181 mil 986.07 pesos
Artículos Médicos y Hospitalarios	5 millones 484 mil 341.73 pesos
Dimejal	229 mil 277.10 pesos
Distribuidora de Medicamentos y Reactivos	Un millón 969 mil 110.43 pesos
Grupo Distribuidor Medicam	13 millones 429 mil 361.75 pesos
Grupo Fármacos Especializados	7 millones 033 mil 206.86 pesos
Implementos Médicos de Occidente	225 mil 206.71 pesos
Implementos y Suministros Médicos de México	Un millón 729 mil 734.71 pesos
Laboratorios Pisa	4 millones 474 mil 176.48 pesos
Molaison Medical Group de México	84 mil 400.11 pesos
Presefa	2 millones 075 mil 637,53 pesos
20D	402 mil 280.00 pesos

Pide comité del SEA investigar a Parra

Solicita indagar si hubo conflicto de interés al darle cargo en Tribunal

FRANCISCO DE ANDA

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) solicitó a al menos tres instancias que investiguen e informen si Elisa Julieta Parra García, ex directora Jurídica de la SIOP, incurrió en conflicto de interés al recibir el nombramiento de Secretario Pro-

yectista del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Las autoridades a las que se les daría vista son la Contraloría del Estado, el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa y al titular de este Órgano Constitucional Autónomo, Avelino Bravo Cacho, según un acuerdo firmado ayer por los cinco integrantes del CPS.

“A la Contraloría del Estado para que informe, por conducto de la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción, en el marco de la legislación de derecho a

Comité de Participación Social Comunicado

■ A la Contraloría del Estado para que informe (...) si existe algún procedimiento sobre la presunta responsabilidad administrativa de la funcionaria aludida (Parra García)”.

la información y protección de datos personales, si existe algún procedimiento sobre la presunta responsabilidad administrativa de la funcionaria aludida en este considerando (Parra García)”, señala el acuerdo del CPS que es de carácter público.

“En el mismo sentido a la Fiscalía general del Estado de Jalisco y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para que informen sobre el particular”.

El CPS instruyó, además, a su titular, Jorge Alberto Alatorre Flores, que solicite al

Comité Coordinador del SAE que emita un exhorto público en torno a este caso.

Dicho comité, según la ley, lo integran los titulares de siete instancias, entre ellas la ASEJ, el Consejo de la Judicatura y el propio CPS.

MURAL publicó que, a pesar de haber sido señalada de formar parte de una red de cobro de moches en la SIOP, Parra García fue nombrada Secretario Proyectista y Magistrada provisional de la Sala Superior del TJA.



Daniel Gaspar

■ Según empleados y deportistas, los robos iniciaron hace seis meses ante poca vigilancia en el Polideportivo Metropolitano.

Acusan robos en Polideportivo

Exigen seguridad en Code

Usuarios y personal juntan firmas para contratar vigilancia y controlar acceso

DANIEL GASPAR

Ante una reciente ola de robos en el Polideportivo Metropolitano, empleados y deportistas ya juntan firmas para pedir la contratación de seguridad privada, mejorar la videovigilancia y controlar los accesos.

Según lo que refieren, los hurtos iniciaron hace seis meses, cuando a un trabajador le robaron un auto Volkswagen 1994 del estacionamiento del inmueble, que pertenece al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Jalisco. Por aparcar se cobran 10 pesos.

“Yo llegué un lunes a trabajar y ya no estaba, según eso le domingo el velador no vino a trabajar y dejó abierto”, explicó el afectado, que por seguridad pidió el anonimato.

Dos semanas después, a una mujer le robaron la parri-

lla del coche y cuando avisó a la administración le dijeron que las cámaras no servían.

El pasado 4 de agosto se metieron a robar a las oficinas del Code y se robaron una bicicleta, una pantalla y mochilas con equipo de natación; tres días después atracaron una tienda y amenazaron a otro empleado.

Al Polideportivo, ubicado en Ecónomos, en la Colonia La Estancia de Zapopan, asisten niños y adultos que practican natación, rugby, triatlón y tenis; abre de 6:00 a 22:00 horas, pero no tiene guardias de seguridad, sólo un vigilante por turno.

Luis Alberto Rodríguez García, gerente general del inmueble, aseguró que a raíz de los robos reforzaron los filtros para entrar, y pedirán a Zapopan que repare el alumbrado y ponde los árboles.

Agregó que están gestionando contratar dos vigilantes más para cubrir también los fines de semana.

“Tiene que ser un vigilante (...), que sea contratado por parte del Code y que sea permanente”, detalló.

Wixárikas rompen Record Guinness

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Realizaron la elaboración del mosaico de chaquira más grande del mundo que se exhibirá en el Centro de Guadalajara

El trabajo de los artesanos wixárikas es cada vez más valorado y prueba de ello es el mosaico de chaquira más grande del mundo, que se exhibirá en el centro de Guadalajara, hecho de la manera tradicional en que los huicholes trabajan, con chaquira y cera.

El mural, que este lunes adquirió por Record Guinness el nombramiento como más grande del mundo, al alcanzar una superficie de 81.55 metros cuadrados, representa una mujer y un hombre con ropa tradicional mexicana y se elaboró pensando en las celebraciones con motivo del XXV Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

"El mensaje de hoy es que unidos y en equipo podemos lograr cosas asombrosas, hacemos votos para que este XXV Encuentro Internacional del Mariachi nos siga



Participaron 15 artesanos wixárikas de la comunidad de San Andrés Cohamiata.

uniendo como sociedad, nos siga uniendo como estado, que nuestros corazones tengan paz, que estemos orgullosos de nuestras raíces, de este arte tan nuestro, tan jalisciense", dijo Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, encargada de la organización del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

En la elaboración del mosaico de chaquira más grande del mundo, participaron

15 artesanos wixárikas de la comunidad de San Andrés Cohamiata, perteneciente al municipio de Mezquitic, uno de los que cuentan con mayor presencia de huicholes, quienes dedicaron 780 horas de trabajo y la intención es que luego de ser exhibido durante el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, sea subastado y el dinero recaudado se destine a la construcción de un aula de clases en la comunidad en la zona norte del estado.

Cáncer en mujeres, reto de salud pública

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal reconoce la problemática

México ha mantenido control en algunas enfermedades y ha mejorado los indicadores de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), sin embargo el cáncer en las mujeres sigue siendo un reto de salud pública, reconoció el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal, Antonio Kuri Morales.



Otros marcadores establecidos en los ODS es salud mental. Archivo

El encargado de la salud pública del país enfatizó que la única medida para proteger la salud es la de autocuidado.

"Cáncer de la mujer es un indicador que era obvio que no iba a mejorar porque hay mujeres en edad donde se puede generar el cáncer porque estamos envejeciendo; hoy tenemos que insistir en salud de la mujer en general y no nada más salud materna".

Otros marcadores establecidos en los ODS es salud mental: "Este es un gran reto que tenemos que enfrentar, que tenemos que atender y que si hay muchos rezagos",

ANTONIO KURI
SECRETARÍA DE
SALUD FEDERAL

Cáncer de la mujer es un indicador que era obvio que no iba a mejorar porque hay mujeres en edad donde se puede generar el cáncer porque estamos envejeciendo; hoy tenemos que insistir en salud de la mujer en general y no nada más salud materna"

así como los embarazo en niñas y adolescentes, enfermedades emergentes (transmitidas por vector) y diabetes mellitus.

El encargado de la salud pública del país enfatizó que la única medida para proteger la salud es la de autocuidado, como evitar el tabaco, alcohol, sedentarismo, alimentos con alto consumo de calorías, usar el cinturón de seguridad y el lavado de mano.

En el marco del curso de inducción al Ciclo Escolar 2018-B del Programa de Medicina del CUTonalá, Antonio Kuri fue reconocido por el Centro Universitario de Tonalá, Universidad de Guadalajara, por su labor y aportaciones en la salud pública del país.

Agustín del Castillo / Guadalajara

No solamente la región de Los Altos de Jalisco está expuesta a un colapso económico y social por la falta de acciones de prevención, adaptación y mitigación del cambio climático; la próspera economía agropecuaria del estado, que aporta 11 por ciento de la riqueza nacional del sector primario, puede sufrir graves retrocesos si no se comienza a tomar en serio el tema, advierte el meteorólogo de la Universidad de Guadalajara, Hermes Ulises Ramírez Sánchez.

Coordinador del tema de vulnerabilidad en el grupo interdisciplinario e interinstitucional que dio vida al proyecto más ambicioso sobre el tema, culminado en 2014, y que pese a sus objetivos, no fue considerado por la actual administración estatal que contrató un nuevo proyecto, según el investigador, "hecho al vapor", Ramírez Sánchez sostiene que se está haciendo tarde como para responder con simulaciones de "corto plazo".

Gobierno estatal se define ambientalista, sin tomar "acciones concretas": Ramírez

"cuando empecemos a sentir los problemas más severos, se van a tomar acciones", dijo

"Yo creo que nuestro trabajo se ha tomado como un archivo más, y pese a que se supone que se hizo a petición de la Semadet [Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial], o sea, del gobierno del estado; y se supone que era para implementar las acciones contra el cambio climático, así que creo que fue desechado, no fue tomado en cuenta, por parte de las autoridades, ya que decían que como no correspondía a su administración [el contrato data del año 2010] no era válido; ahora se ha evidenciado en la falta de una verdadera acción contra el cambio climático, me parece que todo ha quedado en el discurso por parte de la autoridad", sostiene en entrevista con MILENIO JALISCO.

A su juicio, el gobierno estatal cayó en la tentación de adjudicarse el eslogan de ser una administración ambientalista, pero sin atreverse a reflejarlo "en acciones concretas". De este modo, "cuando ya empezamos a sentir los problemas más severos, se van a empezar a tomar acciones, y espero que no sea ya demasiado tarde", advierte.

¿Qué tipo de acciones deberíamos estar ya haciendo?

"Hay un montón de cosas que se tenían que hacer; hablamos de cambios en la manera de producción tanto a nivel industrial como agrícola y ganadero; tenemos que cambiar nuestros cultivos, tener



La falta de cuidado al entorno traerá severas consecuencias a la entidad

POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO

Líder agropecuario con pies de barro

El escenario tendencial de ascenso de temperaturas puede poner en riesgo la economía del sector primario, y "estamos haciendo muy poco", advierte experto

FOTOS: FERNANDO CARRANZA

recursos para la reconversión productiva; acciones reales que involucren a todo mundo, no es solo exclusivo del gobierno, y a la iniciativa privada, y a nosotros como formadores de conciencia como universidades; pero creo que cada uno trabajando por su lado, sólo le quiere sacar raja a su posición, y mientras estemos descoordinados no le veo futuro".

Los alteños piensan que el cambio era para legitimar la presa de El Zapotillo, pues los datos climáticos no podían favorecer un proyecto de ese tipo; pero incluso a nivel del área metropolitana de Guadalajara, no hay una verdadera política para ampliar las áreas verdes, que ayudarían mucho a la mitigación...

"Así es; por el contrario, prácticamente han desaparecido las pocas áreas verdes que hay en



Se requieren cambios en la producción industrial, agrícola y ganadera

esta ciudad, ya sabemos que uno de los elementos que absorben el bióxido de carbono son las plantas, y cada vez tenemos menos cobertura verde. Creo que tenemos que ponernos las pilas, tampoco estamos eficientando el transporte público como para que sustituya al privado, y mientras sigamos en esa tendencia, no saldremos de esto".

Jalisco, dice el gobierno, es "el campeón agropecuario", ¿un gigante con pies de barro?

"Pues sí, es un gigante agropecuario, pero a ver hasta cuándo; mientras sigamos agotando los recursos básicos, que son agua, tierra, clima, sol, que va a pasar; cuando nos acabemos la tierra, cuando ya no tengamos agua, el sol lo vamos a tener, pero no nos va a servir de gran cosa; tenemos que pensar a futuro, no a corto y

CLAVES ●●●●

Vulnerabilidad, de 3 a 6° más en siglo XXI

“En el mejor de los escenarios, la temperatura promedio en Jalisco aumentará de manera general al menos 3 grados y en el peor 6 grados [...] en el mismo sentido, las disminuciones de humedad se consideran entre el 10 y 15% con un incremento en la intensidad de las precipitaciones en los primeros años y descenso alarmante de las mismas en el resto del periodo conjuntamente con el aumento de temperatura...”

De este modo, se esperan “problemas de seguridad del agua tales como: estrés hídrico y aumento de la demanda de agua; esto, como resultado de la reducción de precipitaciones y del aumento de la evaporación. Afectará adversamente a los medios de subsistencia y exacerbará los problemas relacionados con el agua. Se predice que los cambios

en las pautas de las precipitaciones afecten significativamente a la disponibilidad de agua para consumo humano, las actividades primarias (agricultura y la ganadería), actividades secundarias (industria) y actividades terciarias (servicios, turismo)”

Como consecuencia, “una disminución de la producción de la agricultura y la silvicultura debido al aumento de los incendios y sequías; junto con esto, se pondrá en peligro la producción agrícola, el acceso a los alimentos, la disminución de las áreas cultivables, la duración de las estaciones de crecimiento vegetativo y del potencial productivo afectando la seguridad alimentaria y exacerbando la malnutrición”

En algunas regiones, “podría reducirse el rendimiento de la agricultura de secano en un porcentaje importante. En las zonas más secas se espera que el cambio climático provoque la salinización y desertificación de la tierra agrícola. Se prevé la disminución de la productividad

de algunos cultivos y ganadería con consecuencias adversas para la seguridad alimentaria”

La disminución y desaparición “de zonas ganaderas (Región Altos) producto del estrés térmico, falta de disponibilidad de agua y alimentos para el ganado, la sustitución de especies por otras más resistentes con el consecuente descenso de la productividad. Esto implicará que el estado pierda su supremacía en la producción de productos lácteos y de carne para consumo humano”

Riesgos de inundación en zonas bajas “debido a que se espera que el nivel del mar aumente. Se prevé que el aumento de la temperatura marina en superficie tenga efectos adversos en los manglares, arrecifes de coral y cambie la ubicación de los bancos de peces, con consecuencias adicionales para las pesquerías y el turismo. Asimismo, se prevé que la disminución de los recursos pesqueros debido al aumento de las temperaturas del agua, así como el exceso de pesca puede

empeorar esta situación. Hacia finales del siglo XXI, el aumento del nivel del mar previsto afectará a las zonas costeras bajas con grandes asentamientos poblacionales como los son las zonas turísticas de Vallarta, Costa Alegre y Riviera Nayarit”

El deterioro de las condiciones costeras “como consecuencia de la erosión de las playas se espera afecte a los recursos locales reduciendo el valor de esos destinos turísticos. Se espera que el aumento en el nivel del mar agrave las inundaciones, las mareas de tempestad, la erosión y otros riesgos costeros, amenazando las principales infraestructuras, los asentamientos y las instalaciones que sostienen los medios de subsistencia de las comunidades costeras”

En salud, “un aumento de la morbilidad endémica y la mortalidad debido a enfermedades diarreicas asociadas a inundaciones. El aumento de las temperaturas de las aguas costeras podría exacerbar la

presencia de algunas enfermedades como dengue, influenza, cólera, entre otras. Asimismo, se espera el resurgimiento de otras enfermedades consideradas erradicadas hasta hace algunos años, además de la presencia de enfermedades respiratorias, cardiovasculares, de epidermis, las transmitidas por vectores, por aguas contaminadas, entre otras; aunado a ello, la malnutrición afectaría principalmente las zonas marginales, de las diferentes regiones del estado y de la zona Metropolitana de Guadalajara”

Esto conllevaría “un incremento muy importante en el gasto de salud, el cual si no se toma en cuenta en el presupuesto del estado, puede tener como consecuencia el aumento de la mortalidad en amplios sectores de la población”

Fuente: Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) del Estado de Jalisco, proyecto financiado por el Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Jalisco FOMIX, clave: 2010-04-143992



Representa pérdidas para los ciudadanos



Los recursos naturales se agotan

mediano plazo: somos los grandes productores y exportadores de berries [frutos del bosque] en el mundo, pero no nos damos cuenta que la producción de este tipo de producto lleva un gran consumo de agua, exagerado, que no es lo que le conviene al estado; nos estamos fijando en lo que nos da en este momento, pero a futuro, no hay una política de sustentabilidad para que sigamos teniendo agua, y no tener nada mas este tipo de productos, sino una diversidad importante de productos agropecuarios que apunten a un equilibrio”.

Y hablamos de riesgos para la economía, pero ¿qué hay del patrimonio natural?

“Ahí está peor el asunto; el dinero se puede buscar de otras fuentes, pero el entorno, ¿lo importamos, o de dónde lo vamos a traer? Porque aquí todo va a cambiar, los ecosistemas se van a transformar, pueden ser atractivos en un momento dado, pero después de van a convertir en lugares que no van a ser atractivos desde ningún punto de vista”.

¿Ve que el gobierno que entrará



El cambio climático se evidencia en los fenómenos meteorológicos inusuales

en funciones en octubre traiga mejores propuestas para este tema?

“Me da mucha pena decirlo, pero durante las campañas no vi ninguna propuesta, de ningún partido, para

este tipo de problemas; la visión sigue siendo a muy corto plazo, a lo que es en el momento, para mantener una rentabilidad política, pero en el país desde hace mucho tiempo no veo una política ambiental con

un propósito definido; estamos dando tumbos, a ver que sale, sabemos que en cualquier cosa si no hay una planeación debida, tiene resultados inciertos, y eso es lo que sucede”.

“En el país desde hace tiempo no veo una política ambiental con un propósito definido”

Agrega: “creo que se nos ha olvidado que hay que trabajar en los tres ejes del cambio climático: vulnerabilidad, adaptación y mitigación; estamos trabajando mucho en la lo de la huella de carbono, en adaptarnos, pero ni siquiera sabemos en qué somos vulnerables, cuando tendríamos que definir con mucha precisión las realidades y los riesgos de cada región, y hacer políticas públicas específicas [...] seguimos en esta política absurda de que lo que hicieron los otros gobiernos no sirve, y yo creo que al contrario, no puedes desechar un estudio sin ni siquiera evaluarlo de manera concienzuda”.

¿No podrá pensarse que el trabajo de ustedes contenía conclusiones y datos estorbosos para políticas económicas de corto plazo, como la exportación de aguas del río Verde o la expansión aguacatera a costa de los bosques?

“Yo creo que no era conveniente para las políticas que se estaban implementando en este sexenio, así que parte de esto también lo afectó; sabemos que muchos de esos estudios están hecho a modo, y nosotros jamás nos prestamos a que nos impusieran otras condiciones; publicamos lo que encontramos en la realidad, sin maquillar y sin tampoco exagerar, sino simplemente lo que nos daba resultado con nuestros procedimientos, como están en la norma internacional. De otro modo no sirve, no tiene caso engañarse”. M

MÁS DE 286 MIL ESTUDIANTES Y 17 MIL DOCENTES PODRÁN SUFRAGAR

Convocan a elecciones de Consejos Universitarios

Por primera vez se implementará sistema de votación electrónica para toda la comunidad de la Universidad de Guadalajara

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

En la Universidad de Guadalajara (UdeG) se dio ayer el banderazo para un nuevo proceso electoral. Esta vez, la comunidad podrá participar en la elección de quienes serán integrantes de los Consejos Universitarios de la Red durante el periodo 2018-2019, jornada que por primera vez en su historia se llevará, en su totalidad, con sistema electrónico de votación.

José Manuel Jurado Parres, director de la Escuela Preparatoria 5 e integrante de la Comisión Electoral, destacó el uso de medios tecnológicos desarrollados por expertos de la propia universidad, que facilitarán la participación de todos los convocados a sufragar: potencialmente más de 286 mil estudiantes y 17 mil docentes.

“Las nuevas tecnologías nos permiten desarrollar con eficiencia nuestros procesos. Por eso vamos a tener nuestro sistema electrónico de votación en toda la comunidad universitaria. Ya lo hicimos el año pasado con los maestros, y el resultado fue positivo, revisado y aprobado. Y ahora será para toda la comunidad universitaria. Esperamos gran éxito, sobre todo porque la juventud está muy habituada al uso de estas tecnologías”, subrayó.

En conferencia de prensa, ayer en el edificio administrativo de la UdeG, Jurado detalló que en esta ocasión se elegirán 191 órganos colegiados de gobierno en toda la Red, incluyendo el Consejo General Universitario, 15 consejos de centro, 45 consejos divisionales, el consejo del Sistema de Universidad Virtual, el Consejo Universitario

CLAVES ●●●

Elecciones UdeG

➔ 286 mil estudiantes y 17 mil docentes pueden sufragar para elegir a los integrantes de Consejos Universitarios 2018-2019

➔ Se elegirán 191 órganos colegiados de gobierno en la Red Universitaria que incluyen:

➔ El Consejo General Universitario

➔ 15 consejos de centro

➔ 45 consejos divisionales

➔ El consejo del Sistema de Universidad Virtual

➔ El Consejo Universitario de Educación Media Superior

➔ 68 consejos de escuela

➔ El proceso será llevado a cabo por una Comisión Electoral y se formarán además 84 subcomisiones electorales.

➔ El 26 y 27 de septiembre se emitirán los votos

➔ Más información sobre registro de planillas en la página www.electoral.udg.mx

El proceso electoral inició ayer; las elecciones se llevarán a cabo el 26 y 27 de septiembre

de Educación Media Superior y 68 consejos de escuela. Se formarán además 84 subcomisiones electorales. “Esta tarea, que no es menor, significa el ejercicio plural de participación de la comunidad”, subrayó el académico.

El proceso electoral dio comienzo ayer con la publicación de las convocatorias en La Gaceta, órgano oficial de difusión de la UdeG; así como al interior de cada centro universitario y cada escuela preparatoria. El registro de planillas tendrá lugar el 11 y 12 de septiembre.

En tanto, las elecciones se llevarán a cabo el 26 y 27 de septiembre; donde alumnos y académicos elegirán a los consejeros que les representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la Red Universitaria durante un año.

Jurado invitó a la comunidad universitaria a participar y a que sea éste un proceso ejemplar, proactivo y en un marco de respeto. A propósito de lo cual, se pondrá atención a las actividades proselitistas.

Por su parte, Patricia Elena Retamozo Vega, académica de la Escuela Preparatoria 10; destacó la relevancia del Consejo General Universitario en la vida de la institución, y recordó que el órgano que se conformará para este periodo tendrá la responsabilidad de elegir al próximo rector general, quien fungirá en el periodo 2019 a 2025. **M**

SE ENCUENTRA ENTRE EL PREDIO LA TOPOMINA Y EL CARRIZAL

Denuncian que vertedero en Atemajac daña el bosque

Vecinos de la zona aseguran que la Semadet eximió de presentar evaluación de impacto ambiental aunque se ubica en área boscosa

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Agustín del Castillo / Guadalajara

El tiradero municipal de Atemajac de Brizuela, enclavado en el predio La Topomina y El Carrizal, es un grave riesgo ambiental por ubicarse contiguo a una zona de bosque, y a praderas donde pasta ganado y se hacen labores agrícolas, denunció el presidente de la asociación civil Custodios del Bosque y Amigos de la Naturaleza, Guillermo Dávila Trinidad.

El activista, en compañía de sus abogados, dijo que para reabrir el sitio, que había sido cerrado hace casi quince años, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial eximió al Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela de presentar manifestación de impacto ambiental, lo que considera una seria irregularidad, dado que la zona del predio es contigua a manantiales, hay un centro de población a menos de dos kilómetros, el terreno tenía árboles y domina la parte alta de una cuenca, lo que significa que puede contaminarla. De acuerdo a los datos geohidrológicos, la zona aporta hacia el sitio Ramsar Laguna de Atotonilco, el cual es parte de los humedales



Es un grave riesgo por ubicarse contiguo a una zona de bosque y praderas

El proyecto de reapertura fue presentado ante la Semadet como una "rehabilitación"

Exigen que no se permita operar al vertedero, lo que ocurre desde el pasado 7 de agosto

prioritarios internacionales cuya conservación es compromiso del gobierno mexicano.

"Cuando hicieron por primera vez el vertedero, hace quince años, recuerdo que una vaca comió de la basura y se le murió al dueño, y este, por supuesto, interpuso recursos y demandó el asunto [...] el ayuntamiento habían recibido dinero de un programa que se llamaba Jalisco Limpio, y aun así, el tiradero fue cerrado cuando se demostraron los daños ambientales que estaba ocasionando", explicó.

El proyecto de reapertura fue presentado a la Semadet como "rehabilitación"; en el documento se pide la exención de la MIA, lo que admite la dependencia estatal por haber sido pagado el derecho a la exención, haberse

entregado el proyecto ejecutivo de un relleno sanitario sobre 15,254 metros cuadrados, un contrato de arrendamiento y la copia del decreto por el que se creó un organismo público descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos Urbano Sierra Sur, para operarlo.

El proyecto incluye "obras especiales de protección", licencia municipal de relleno sanitario, dictamen de trazos, usos y destinos. "El proyecto fue emplazado en una cañada natural por la cual, durante la temporada de lluvias corría un arroyo intermitente. Las escorrentías que antes corrían en esa cañada son desviadas por las obras especiales de protección pluvial que las conducen por los costados norte y sur del predio hacia la continuación de la cañada, al oeste del proyecto" (sic). Así, asegura la Semadet que "está fuera de los supuestos de evaluación en materia de impacto ambiental dado que no se causarán desequilibrios ecológicos, las afectaciones al ambiente y los impactos serán mínimos y podrán ser prevenidos o mitigados" (expediente 3111, oficio SEMADET DGPGA/DEIA número 2880279/2016).

Con base en eso, la Semadet dicta normas a cumplir y permite que se haga la reapertura. Esto no convence a los vecinos, que además, aseguran que la vida del SIMAR Sierra Sur ya ha fenecido, porque el Ayuntamiento de Tapalpa quedó fuera. Y en todo caso, ni los vecinos fueron consultados ni existe la certeza de que no habrá daños. Exigen que no se permita operar al vertedero, lo que ocurre desde el pasado 7 de agosto. **M**

ALTA INCIDENCIA LOS REGISTROS SE INCREMENTARON CON RESPECTO AL AÑO PASADO

La Semov lidia con 50 accidentes vehiculares diarios

Entre enero y julio ha registrado 10 mil 543 eventos, una cifra 33% más alta que en 2017

Sugieren que exista coordinación entre aseguradoras y la Policía Vial para agilizar la circulación



PERISCOPIO

Cada día, la Secretaría de Movilidad (Semov) atiende alrededor de 50 accidentes vehiculares en la Entidad, de acuerdo con información estadística de la dependencia registrada entre enero y julio de este año. La cifra representa un incremento con respecto a 2017, cuando en el mismo lapso se tenía un promedio de 37 percances diarios.

Después de que terminó el periodo vacacional, miles de vehículos volvieron ayer a las calles de la metrópoli. Y según usuarios de redes sociales, esto se tradujo en un exceso de tráfico vehicular, especialmente en Periférico Sur y Norte, las avenidas Avila Camacho y López Mateos en ambos sentidos, entre otras arterias.

Ayer ocurrieron numerosos accidentes viales, desde los menos graves, o "lamineros"; otros de mayor intensidad, como uno atendido en la Avenida Mariano Otero, frente al Parque de las Estrellas, y fatales, como la volcadura de un taxi en el cruce de las avenidas Malecón y Valle de Juárez, en Lomas del Laurel, que dejó dos lesionados y un fallecido.

Guillermo Sandoval Madrigal, investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), refirió que la gran cantidad de obras en la metrópoli si aumenta los riesgos de que ocurran percances, pues las vías alternas no necesariamente cuentan con infraestructura o espacio adecuado.

Pero la falta de cultura vial es uno de los principales factores. "Buscan desesperados otro tipo de calles para llegar a su destino. Se atraviesan altos o no respetan las señales".

En su opinión, los policías viales deben trabajar de manera más coordinada con las aseguradoras para poder agilizar la circulación y no mantener frenado el tráfico. Querétaro, añadió, es uno de los ejemplos nacionales en atención de percances viales.

Por otra parte, a pesar de que hay más accidentes viales en Guadalajara, los indicadores de la Semov también revelan que hay más gente que adquiere un seguro para daños a terceros. Entre enero y junio de 2017, casi en 40% de los accidentes viales se encontró que alguno de los involucrados no tenía uno, pero este año la cifra bajó a menos de 20 por ciento.

Falta reforzar la estrategia contra percances "lamineros"

Para el Observatorio de Movilidad, los operativos que se realizan para atender los choques "lamineros", en los que no se ve afectada la integridad física de las personas pero si se provoca un problema vial, son una buena acción que debe reforzarse.

Ana Belén Vázquez, coordinadora del Observatorio, dijo que con una ciudad en la que se realizan más de 40 obras de infraestructura de manera simultánea, es difícil saber si el programa de la Semov logra mejorar en algo el tráfico.

"Por un lado tenemos los choques y por otro los cierres viales por las obras. Entonces, es complicado saber si (el programa) ha influido. Esto empeora la circulación drásticamente; si la velocidad es de 60 kilómetros por hora en las principales avenidas, llega hasta a 10 kilómetros por hora por un choque".

Sostuvo que en la Ciudad de México se ha apostado por agilizar el tráfico después de un choque de ese tipo, pues tienen un protocolo de actuación que hace más eficiente la circulación del resto de vehículos y acelera el tiempo de resolución del posible conflicto.

CALZADA INDEPENDENCIA

Agente tapatío deja patrullaje para resguardar percance vial



JORNADA ENTERA. El accidente ocurrió en el cruce de la Calzada Independencia y la calle Volcán Tuxtla.

La jornada laboral de un oficial de la Policía de Guadalajara se quedó en una esquina. Por al menos hora y media, el agente invirtió su tiempo en resguardar un choque que se registró en la Colonia Panorámica de Huentitán. Y como la Policía Vial estuvo sólo un rato, supuso que pasaría su turno entero en la zona acordonada.

A las 11:00 horas, dos camionetas se estrellaron en la intersección de la Calzada Independencia y la calle Volcán Tuxtla, justo frente a la Estación Mirador del Macrobus, un cruce con tránsito constante.

Fue la Unidad de Guardias Municipales y no la Secretaría de Movilidad (Semov) quien acordó la zona.

Aunque el percance se dio en una de las principales arterias de la ciudad, y justo a una cuadra del Centro Universitario de Artes, Arquitectura y Diseño (CUAAD), solo un agente vial acudió a controlar el tráfico en el cruce. Pero a diferencia del oficial tapatío, el sólo permaneció allí cerca de una hora.

El impacto, entre una camioneta Explorer y otra Nissan, fue ampliamente comentado por trabajadores de los comercios ubicados en los alrededores y estudiantes del CUAAD, en su tránsito cotidiano del centro universitario al Macrobus. Fue sólo uno de los 50 accidentes automovilísticos que, en promedio, ocurren a diario en la Entidad.

Uno de los conductores, quien tenía una herida de consideración en la cabeza, soportó al menos una hora antes de recibir atención médica por parte de un paramédico del Parque Mirador Independencia. Sólo un elemento de la Cruz Verde llegó para ayudar, y ante la ausencia de una ambulancia, fue trasladado a una unidad médica a bordo de una patrulla de la Policía de Guadalajara.

"Vaya para largo", reconoció resignado a las 14:00 horas el agente municipal. Para entonces, sólo él se encontraba en la zona acordonada. Calculó que permanecería allí "al menos" hasta las 19:00 horas, pues se le indicó que también debía esperar a que una grúa llegara y retirara los vehículos.

PERMANECER EN EL SITIO, LA MEJOR OPCIÓN

Aún con las afectaciones que genera a otros automovilistas permanecer en lugar exacto en el que ocurrió un accidente, la peor decisión que se puede tomar después de involucrarse en una situación así es mover los vehículos.

Eduardo Martínez, abogado de Seguros Atlas, recomendó "quedarse tal y como se suscitó el impacto", pues "mover la unidad amerita que muevas indicios de prueba". El jurista hizo hincapié en que los automotores no de-

ben cambiar de sitio sin importar la cantidad de tráfico que pueda haber en el área del accidente.

La Semov, dijo, es la única que tiene facultades para cambiar la posición de las unidades siniestradas.

Y si bien la Policía Municipal puede acudir a levantar un registro, es Movilidad quien debe hacer el informe.

Si la Policía del municipio (o incluso la estatal) pide mover los vehículos, los oficiales primero deben dejar constancia de

la posición original mediante un croquis. "Si hay lesionados, la prioridad es brindar atención médica. Si se considera necesario el traslado a una unidad médica, este se realiza y ni la Policía municipal ni la Semov pueden interferir", detalló.

En situaciones donde hay heridos, se prioriza la atención de una ambulancia del municipio, pero si la persona lesionada rechaza los servicios de ésta, puede solicitar una ambulancia de su aseguradora.

TELÓN DE FONDO

La cruzada contra el choque

- En enero, la Semov anunció la habilitación de sus cuadrillas de peritos itinerantes, para llegar al lugar en el que se registra un percance vehicular de tipo "laminero" y agilizar el protocolo para que las unidades involucradas se retiren y el tráfico se normalice.
- El programa arrancó con 50 policías viales y 38 peritos. Durante la presentación, se informó que habría seis unidades híbridas equi-

padas con equipo de alcoholimetría, aunque se proyectaba que éstos serían más en el futuro.

- El área jurídica de la Semov explicó que los oficiales llegarían al sitio del percance y, tras confirmar que no hubiera lesionados o fallecidos, se realizaría un croquis, se verificaría la documentación de los conductores y se permitiría orillar las unidades para no estorbar en tanto llegan las aseguradoras.

Puntos de alta siniestralidad en la metrópoli

- Glorieta Minerva
- Prolongación Vallarta y Aviación
- Avenida Patria y Acueducto
- Lázaro Cárdenas, a la altura de la Colonia El Álamo
- López Mateos Sur y Bugambías

PROPUESTA BUSCA MAYOR ATENCIÓN



SENADOR ELECTO. El futuro legislador participó en el foro "Agenda Migrante en Movimiento".

Clemente Castañeda va por defensa de migrantes en EU

Luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) alertó que el número de mexicanos deportados aumentó de manera exponencial en los últimos meses, Clemente Castañeda, senador electo por Jalisco, señaló que parte de su agenda en la Cámara alta será proteger a los migrantes.

Durante su participación en el foro "Agenda Migrante en Movimiento", que se desarrolló este fin de semana en Chicago, Illinois, Castañeda propuso que "el paso fundamental que creo que tenemos que dar, y eso es lo que vengo a ponerles a disposición, es que fortalezcamos la unidad de la comunidad". Estuvo en una reunión con migrantes de la Entidad, originarios de Lagos de Moreno, Tepatlán, Ameca y Ahualulco.

Con los líderes migrantes, el senador electo acordó generar un plan de trabajo para defender a la comunidad radicada en Estados Unidos, señalada por el presidente Donald Trump como parte del problema de aquel país.

"No hay lugar en Estados Unidos donde yo me pare, donde no me digan que los problemas son exactamente los mismos. Claro, con sus matices y la situación que priva en cada localidad, pero en todos lados me dicen: 'nosotros queremos defender nuestros derechos y tenemos un Gobierno que no hace absolutamente nada por nosotros'", dijo.

Por su parte, los líderes migrantes entregaron un paquete de propuestas al senador, entre las que destaca la creación "de la figura de diputado migrante para garantizar la representación de esta población en el Congreso Federal y la creación de una Secretaría de Atención Migrante".



El equipo que acompañará a López Obrador en la próxima administración y los integrantes del equipo del presidente Enrique Peña Nieto se reunieron por más de una hora en Palacio Nacional.

Avanza pase de estafeta entre EPN y AMLO

- Difieren sobre la reforma educativa y el NAIM
- Inicia entrega de datos de 21 dependencias

MISAEL ZAVALA
—politica@eluniversal.com.mx

En una reunión inédita con el gabinete entrante, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, el cuerpo de funcionarios salientes de Enrique Peña Nieto comenzó la entrega de información de las 21 dependencias que componen el gobierno federal, a fin de formalizar la transición rumbo al cambio de gobierno del 1 de diciembre.

Los 23 integrantes del equipo de Peña Nieto y los 22 miembros que acompañarán a López Obrador en la próxima administración se reunieron por más de una hora en Palacio Nacional. Luego, en el Patio de Honor, ambos dieron un mensaje para intercambiar agradecimientos, elogios, pero también acentuar diferencias en puntos como la reforma educativa y el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

El presidente Peña Nieto reconoció al presidente electo la apertura, disposición y el interés en conocer la situación que guarda la actual administración, por lo que prometió una transición armoniosa y la apertura para que se inicie una gestión en puerta de manera exitosa.

López Obrador dijo que es algo extraordinario que se registre una transición institucional y armoniosa, y aclaró que no se debe perder el tiempo, por lo que ya se encuentran trabajando en los planes de desarrollo que echará a andar en su administración, así como la elaboración —en conjunto con el actual gobierno— del presupuesto 2019.

Debate presidencial. Las diferencias surgieron cuando López Obrador aseguró que cancelará la reforma educativa que el presidente Peña Nieto impulsa en su gobierno y que será sustituida por otra reforma que toma

“El pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto. El pueblo es el que manda, es sabio. No es cierto que el tema de la economía es asunto de los economistas, es asunto de todos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente electo de México

“De algo estoy cierto, creo que ambos gobiernos, el saliente y el entrante, buscamos que los jóvenes tengan acceso a una educación gratuita, laica, de calidad”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

rá en consideración el punto de vista de maestros, toda vez que sin ellos, dijo, no se puede mejorar la calidad de la enseñanza.

El presidente electo planteó que se puede mejorar la calidad de la enseñanza, ampliar la cobertura para que haya equidad y derecho a la educación. En tanto eso no suceda, dijo, acatará lo que está establecido en las leyes y respetará el mandato del actual gobierno.

En respuesta, el presidente Peña Nieto expresó que cada administración tiene una óptica diferente en el ámbito educativo y precisó que “así como nosotros defendimos el modelo educativo que impulsamos, somos respetuosos del modelo futuro que se define.

“De algo estoy cierto: creo que ambos gobiernos, el saliente y el entrante, buscamos que los jóvenes tengan acceso a una educación gratuita, laica, de calidad”, expuso.

En cuanto a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que ese megaproyecto sigue su curso, porque hay contratos asignados a distintas empresas constructoras.

Sin embargo, se dijo respetuoso del proceso de consulta que ha dado a conocer López Obrador para que los ciudadanos decidan si continúa el proyecto o se cancela.

López Obrador dijo que no inclinará la balanza a favor de una u otra alternativa, pues se dará a conocer la información y serán los mexicanos los que decidan a finales de octubre. Adelantó que el método de la consulta ciudadana lo aplicará para todo aquello que se requiera.

“El pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto. El pueblo es el que manda, es sabio. No es cierto que el tema de la economía es asunto de los economistas, no es cierto, es asunto de todos”, expresó López Obrador.

Adelantó también que antes del 1 de diciembre dará a conocer sus propuestas para encabezar las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y la de Marina (Semar); además, pedirá el punto de vista de los actuales secretarios para que sean generales de división y almirantes en activo los que van a ser considerados.

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que deja un país con estabilidad política, económica y un clima de armonía, así como de paz social. Sin embargo, reconoció, existen regiones del país con grados altos de inseguridad, por lo que este tema será el reto para la próxima administración. ●

Dos gabinetes, cara a cara en Palacio

MISAEL ZAVALA
—politica@eluniversal.com.mx

La de ayer fue una foto que hasta hace unos meses parecía impensable.

De un lado, rostros adustos, serios, de un gabinete que va de salida, liderado por Enrique Peña Nieto. Del otro, más sonrisas, la cara de la victoria.

Escasas mujeres del lado del gobierno en turno, a excepción de las secretarías de la Función Pública, Arely Gómez; de Cultura, María Cristina García Cepeña, y de Desarrollo Agrario, Rosario Robles. Del otro lado, en el gabinete que entrará en funciones el 1 de diciembre, las mujeres predominan.

CRÓNICA

Antes, la mayoría de los integrantes del próximo equipo de Andrés Manuel López Obrador llegaron a la cita en Palacio Nacional sin auto.

Poco conocidos, algunos caminaron por la plancha del Zócalo como cualquiera entre miles de personas que andan por el corazón de la ciudad. Del otro lado, los secretarios salientes del gobierno de Enrique Peña Nieto llegaron en auto y entraron al recinto histórico sin ser vistos.

Entre efusivos seguidores de López Obrador y curiosos que esperaron en las calles afuera del Palacio Nacional, pasaron los primeros minutos previos a la reunión de los que llegan al nuevo gobierno y los que dejan el cargo después de seis años.

El presidente electo bajó de su sedán blanco justo en la entrada de la Puerta Mariana, al mismo tiempo que comenzaron los gritos de “¡Obrador! ¡Obrador!”. Entre peticiones de fotos y saludos, el tabasqueño intentó abotonarse el saco, pero mejor levantó las manos y saludó a su gente. Justo a las 13:10 horas comenzaba la reunión oficial para la transición.

La reunión fue breve, sólo una hora con 15 minutos. En el Patio de Honor, el equipo de logística de López Obrador, a cargo de David León, tomaba la batuta del evento y daba instrucciones de cómo acomodar a los secretarios. El Estado Mayor Presidencial obedecía fielmente.

Más tarde, uno por uno arribaron los secretarios de Estado, los que salen y los que entran, charlando, dejando atrás viejas rencillas.

Tras unos minutos, el presidente electo y el que está en funciones bajaron por la escalinata hacia el Patio de Honor y se encaminaron a los atriles. Ambos con una exagerada cortesía se daban el paso. El presidente Peña Nieto tomó su lugar, después López Obrador.

La conferencia se alargó más de 50 minutos. La desesperación invadió al titular de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, quien afanosamente miraba su reloj.

Tras casi una hora, los mandatarios posaron para la foto. Una gráfica histórica que coronó la peculiar reunión. Y mientras abandonaban Palacio Nacional, afuera los esperaban los mismos problemas. La transición inició. ●



Luisa María Alcalde, propuesta por AMLO como secretaria del Trabajo, e Irma Eréndira Sandoval, quien va a la SFP, a su llegada a Palacio Nacional.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Claudia Ruiz Massieu sostuvo que entregó su solicitud de registro conforme a la normatividad interna y las bases de la convocatoria de su partido.

Va Ruiz Massieu en solitario a presidir el PRI

● Hoy el Consejo Político Nacional sesionará para analizar y resolver el dictamen

FRANCISCO RESÉNDIZ

—politica@eluniversal.com.mx

Claudia Ruiz Massieu se registró anoche ante la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en busca de concluir como presidenta nacional de este organismo político el periodo 2015-2019 que inició Manlio Fabio Beltrones.

Actualmente Ruiz Massieu es presidenta interina por prelación tras la dimisión de René Juárez, luego de la derrota en la elección del pasado 1 de julio en la que el PRI perdió la Presidencia de la República y fue relegado a tercera fuerza en el Congreso de la Unión.

“Si el dictamen de la Comisión y posteriormente la mayoría de los consejeros así lo consideran, el reto que tiene nuestro partido hacia adelante es recuperar fortaleza, la confianza ciudadana, acercarnos más a las bases y a nuestra militancia”, comentó en entrevista Ruiz Massieu tras solicitar su registro.

“[Buscamos] volver a ser una alternativa sensible a la ciudadanía, que abandere sus causas, y fortalecernos para ser competitivos y tener una presencia más robusta en las próximas elecciones”, agregó.

Hoy el Consejo Político Nacional del PRI sesionará para analizar el dictamen que presente la Comisión Nacional de Procesos Internos, que inicialmente sólo contemplaría la postulación de Ruiz Massieu, para determinar si avala la eventual presidencia de la guerrerense.

Anoche, esta comisión recibió la solicitud del oaxaqueño Rogelio Audifred, pero éste sólo cumplía con dos de los 16 requisitos establecidos en la convocatoria, además no presentó ningún respaldo de los sectores u organizaciones del partido.

Rubén Escajeda, presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, explicó en entrevista que Ruiz Massieu sí cubrió todos los requisitos de la convocatoria, pero que “este grupo interno de trabajo los revisará a fondo para elaborar el dictamen correspondiente”.

Ruiz Massieu sostuvo que entregó su solicitud de registro conforme a la normatividad interna y las bases de la convocatoria, cumpliendo con todos los requisitos. ●

La reforma educativa se ha derrumbado: Elba Esther

- Celebra ante agremiados la libertad que se le concedió; "soy inocente", asegura
- Acusa haber sido víctima de orquestación perversa y que magisterio fue perseguido



La maestra Elba Esther Gordillo mostró el acta en la que un tribunal federal le condecoró de los cargos de delincuencia organizada y desvío de recursos.

TERESA MORENO Y MARLUZ BOLDAN
—justiciasociedad@eluniversal.com.mx

"Soy inocente" (...) recuperé mi libertad y la reforma educativa se ha derrumbado". Con esas palabras Elba Esther Gordillo reapareció en público después de haber pasado más de cinco años en un proceso carcelario. A dos semanas de que un tribunal federal sobreseyó su caso y la excondecoró de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se dijo víctima de una persecución política, de acoso e injusticia, mientras mostraba en alto la resolución judicial que le concedió la libertad.

"Aquí tienen la imagen que ha predominado durante más de cinco años con respecto a mí persona y es producto de una persecución política, de acoso e injusticia. Es el producto de un expediente basado en mentiras y acusaciones falsas para hacerme ver culpable de algo que no cometí. Soy inocente y nuestro a ustedes lo que justifica judicialmente el acuerdo. Recuperé la libertad y la reforma educativa se ha derrumbado", afirmó.

Vestida con un sencillo traje sastre de color negro, sin joyería y visiblemente delgada, quien fuera la líder del sindicato más grande de América Latina saludó a los maestros y a los medios de comunicación que asistieron al Salón Castillo del Hotel Presidente Intercontinental, a unos metros del departamento de la calle de Galileo, donde permaneció en prisión domiciliaria durante ocho meses.

Al hablar de los más de cinco años que pasó en la cárcel dijo: "No sufrí sola, también sufrieron los maestros de México".

Aseguró haber sido víctima de una "orquestación perversa" por la dureza con la que se le trató y se aludió al último discurso que dio días antes de ser aprehendida e internada, cuando escribió su epitafio y pidió ser llamada "una guerrera".

"Como dirigente magisterial empuñé lo mejor de mí y no rehí a riesgo alguno, no acepté condiciones indignas. No se aborronaron recursos ni tinta desde una visión mediatizada para tramar con una dureza que sólo una

"Como dirigente magisterial empuñé lo mejor de mí y no rehí a riesgo alguno, no acepté condiciones indignas. No se aborronaron recursos ni tinta"

"Lamento que algunas actitudes que se me atribuyeron hayan contribuido a que fuéramos un blanco fácil, un chivo expiatorio"

ELBA ESTHER GORDILLO
Ex líder del SNTE

orquestación perversa podría propiciar. Es mejor conquistar a sí mismo que ganar mil batallas. Hoy, esta guerra está en paz", sentenció.

A los profesores les ofreció una disculpa, tras señalar que fueron sometidos a una "persecución política y mediática" que buscaba destruir las conquistas laborales y atomizar a la organización sindical.

Sin mencionarlo directamente, acusó al gobierno federal que "prefirió gastar en propaganda que invertir en un programa efectivo para mejorar la educación en el país".

"Lamento que nos hayan responsabilizado de la compleja situación educativa del país, cuando la mayoría de los maestros hacen lo mejor que pueden con las herramientas insuficientes que el gobierno les da".

"También lamento que algunas actitudes que se me atribuyeron hayan contribuido a que fuéramos un blanco fácil, un chivo expiatorio al que se

le culpó de todo (...), lamento que quienes debían defenderlos no lo hicieron y nos traicionaron", afirmó.

Desde antes de las ocho de la mañana, profesores e integrantes de los movimientos magisteriales de Redes Sociales Progresistas y Maestros por México hicieron fila para ingresar al salón donde reapareció la maestra.

En la primera fila del salón, se encontraba su hermana Martha; su hija Maricruz Montelongo; así como su esposo y ex subsecretario de Educación Básica, Fernando González; sus nietos René Fujiwara, Tadeo González y Ohbón de León, y sus bisnietos.

Entre los dirigentes sindicales destacó el coordinador de las Redes Sociales Progresistas, Rafael Ochoa, ex secretario general del sindicato.

Gordillo pidió a los maestros, en el inicio del ciclo escolar, que hicieran su mejor esfuerzo y que dieran lo mejor de sí mismos en las aulas, "con la tranquilidad de que sus preocupaciones

deberán ser firmemente defendidas, que sus derechos los defenderemos con puntualidad, que la dignidad del magisterio se volverá a recuperar".

Adelantó que en lo inmediato se entregará a su familia, pero que no abandonará sus convicciones. La vida continúa, dijo, y permanecerá al lado de los maestros.

"El mundo y nuestro país están inmersos en una profunda transformación y hemos recibido una gran lección ciudadana, lo que viene debe plantearse con cuidado, sin obsesiones y sin odios, sin rencores por el pasado y pensando en el futuro. Trabajando siempre por el bien de la patria, el pueblo", aseguró.

"Fórmense para que tomen la selfie"

- Gordillo reaparece en público; refrenda su inocencia y se fotografía con seguidores

JUAN ARZU
—justiciasociedad@eluniversal.com.mx

Delgada, con pantalón y saco negro y las manos libres, Elba Esther Gordillo apareció iluminada por reflectores y levanta una aclamación de los maestros que ocupan la mayor parte del salón en su vuelta al circuito del poder.

CRÓNICA

Allí, con el aliento de una cordal aclamación magisterial, renace y coloca en un atrio usual para partituras, la sentencia que la declara libre, y con voz cargada de emoción pregona: "Soy inocente". Con énfasis añade: "Recuperé la libertad y la reforma educativa se derrumbó".

Habla unos 12 minutos y a medio mesaje se presenta un desorden en la entrada del salón: periodistas se desesperan por tener acceso y lo que era un vocerío a medio volumen se vuelve grito que rasga el orden. "¡Puede, puede!", gritan otros corrastranistas: "¡Elba!, ¡Elba!".

En la calle protestan con cartulinas de varios colores: "¡Tu lugar es la cárcel!", "la reforma educativa se firmó en diciembre de 2012 y tú fuiste cómplice de ella".

Hay integrantes del magisterio que en su mayoría ocupan sillas, unas 200 en total, muchos están de pie, y los camarógrafos atrás.

La ex líder que estuvo presa cinco años continúa la lectura de dos hojas y media, que ve en el teleprompter, palabras a las que va de vista con evocación de oratoria escolar, suave y, a veces, con furia modulada.

El brazo derecho permanece vertical y lo usa para acompañar y re-



La ex líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, estuvo acompañada por amigos y familiares, antes, durante y después de su mensaje público.

marcar sus palabras, al tiempo que lanza señalamientos duros tales como: persecución política, mentiras, encierro, orquestación perversa, y nos traicionaron.

Se retira de inmediato de ese salón de su presentación, del momento "que espero marque el futuro de la vida"; va rodeada por su familia, todos varones, al lado de ella, el nieto destaca, René Fujiwara.

"Tra tras, tras, decenas de maestros entusiastas forman fila para saludar al ex secretario general del SNTE en el esplendor de Gordillo, el profesor Rafael Ochoa Guzmán, pleno de felicidad. "Ella regresará al sindicato, como si hubiera sido ayer, no como si hubieran pasado más de cinco años, en que fue presa política", afirma su colaborador perpetuo.

Gordillo se va por la puerta que está junto a la gran pantalla ante la cual la chiapaneca comunicó su mensaje. Por ahí entró en cuanto un maestro de ceremonias, a las 11:00 horas, se dirigió a la concurrencia después de una ronda de música ambiental, en la que se en-

"Ella [Elba Esther Gordillo] regresará al sindicato como si hubiera sido ayer, no como si hubieran pasado más de cinco años, en que fue presa política"

RAFAEL OCHOA GUZMÁN
Ex secretario general del SNTE

tonaron canciones estandartes de la década de 1980. El maestro de ceremonias dice que no habría espacio para preguntas, da continuidad al evento con un aire de interlocutor teatral: "Bienvenidos. Comenzamos".

Enseguida ante sonriente, escoltada por nietos, la maestra, de la manera cuando llegó a la funeraria en la que recibió el pesame por el fallecimiento de su hija, la senadora Mónica Arriola Gordillo, en una dispensa carcelaria, llevada en un vehículo de traslado penitenciario a la cárcel. Salió de su domicilio en Galileo 7, en Polanco, y para llegar al hotel bas-

Trabaja el SNTE en unidad, dice líder

FRANCISCO RESÉNDEZ Y TERESA MORENO
—justiciasociedad@eluniversal.com.mx

●●● El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, pidió "respeto" al inicio del ciclo escolar y dijo que está "tranquilo, en paz, como siempre" ante el regreso de Elba Esther Gordillo Morales.

Entrevistado previo al inicio de la ceremonia por el arranque del ciclo escolar 2018-2019, Díaz de la Torre dijo que el SNTE está "trabajando en unidad" y "muy sólido".

—¿Está fortalecido el sindicato magisterial, entonces?

—Está unido, trabajando, muy sólido, pues ahí está. Hoy inicia el ciclo escolar, ustedes saben que regresan un millón 500 mil maestros a las aulas, qué les dice. En paz, trabajando, sólido fuerte, comprometido con la causa.

—¿Está usted tranquilo, se siente a gusto, confiado?

—¿Pues cómo me ve?

—¿Traicionó usted a la maestra Elba Esther Gordillo?

—Cómo me ve. Tranquilo, en paz, trabajando muy fuerte, pero como siempre, nunca ha habido momentos de relax en el sindicato, todo el que asume este reto de ser dirigente sindical, en cualquier nivel, todos los días es igual desde hace muchísimos años.

—La maestra Elba Esther Gordillo lo acusa de traición.

—Yo lo que digo es que un millón 500 mil maestros sindicalistas están hoy trabajando en paz, al lado de la sociedad y de sus alumnos y nosotros estamos aquí hablando a nombre de ellos.

Dijo que lo que tiene que llamar la atención es el regreso a clases de 8 millones de niños y niñas en la educación básica sólo son 25.4 millones de alumnos. ●

25.4

MILLONES DE ALUMNOS y un millón 500 mil maestros sindicalistas regresaron a clases este lunes para el arranque del ciclo escolar 2018-2019.

IMAGEN: EL UNIVERSAL

tan un centenar de pasos. Galileo es el nombre del legendario Grupo Galileo, un foro democratizador, antes de la primera alternancia. Es su espacio. En un entropio abigarrado, vestíbulo, el restaurante Balmoral es el lugar preferido por Elba Esther para desayunar, dejarse ver y recibir a todo aquel que sin cita pidiera su favor, o para llevarle resultados de lo que pedía. Los comensales de la mañana ya se fueron y de las mesas de siempre, pocas están en servicio.

Llega de manera discreta, y nada más asoma al salón, una cascada de luz baña a una de las mujeres más poderosas en México.

La cabellera clara, todo negro en torno suyo. Sube a una tarima y se detiene en una marca, una cruz blanca en el piso donde estará de pie, fija, quieta; sí, serena; enfática; las ideas clave. Siempre con el brazo derecho vertical. "Aquí tienen la imagen que ha predominado durante cinco años", dice, como ha escrito en la primera línea de su mensaje, y ante ella se la proyecta en toda la pantalla a Gordillo tras las rejas.

Es gigante la imagen suya en el juzgado, sobrepasada de peso, atribulada, en contraste con la figura esbelta que luce en su presentación ante la sociedad 12 días después de haber obtenido su libertad, justo en la mañana de la vuelta a clases, significativa para el magisterio.

Unos sesé aplausos la acompañan, y también la siguen quienes creen en ella. "Una expresión de belva respaldado, como cuando condena la traición, y la escuchan silenciosos en su expresión amorosa, materno, con la que dice: "Lo que viene debe plantearse con cuidado, sin obsesiones y sin odios, sin rencores por el pasado y pensando en el futuro".

A su salida por el hotel, rodeada por sus adeptos, recibe mensajes de afecto, peticiones de selfies, eso sí, "fórmula" pide, y a las preguntas responde que "ahora no". Lo dicho, dicho está. Y vale. ●

La Ley “Antirruido”, el silencio de vecinos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Una vez que entre en rigor permitirá que la autoridad municipal aperciba y castigue al ciudadano

Una vez que entre en vigor la Ley “Antirruido”, que aprobó el Pleno del Congreso del Estado, la ciudadanía debe tomar en cuenta que en los casos de competencia municipal, cuando la infracción se cometa en casa habitación o propiedad privada –sin giro comercial–, la autoridad deberá acudir al domicilio y entregar un apercibimiento.

Para quienes violen la normatividad técnica y superen los decibeles establecidos y no hagan caso, se procederá. De no cesar en 30 minutos el ruido, la autoridad municipal podrá imponerse con arresto administrativo hasta por 36 horas o citar a las personas para que acudan en día y hora específica con un juez calificador para que determine la naturaleza y monto de la sanción.



De no cesar en 30 minutos el ruido, la autoridad municipal podrá imponerse con arresto administrativo hasta por 36 horas.

Los diputados establecieron en la reforma que la Policía estará habilitada con un sonómetro accesible, que podría ser vía celular, para llamar al vecino a que disminuya el ruido que genera.

Pelean por mototaxis en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

La cooperativa Transporte Comunitario de Tlajomulco acusó a la Secretaría de Movilidad (Semov) de incumplir con una orden judicial para la prestación del servicio de transporte público a través de mototaxis y automóviles.

El presidente del Consejo de Administración, José Rigoberto Vázquez Brambila exhibió ayer como prueba una notificación que se desprende del juicio con el expediente II-213/2016, emitida

por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), donde se aplaza a la Semov emitir permisos petitionados para la prestación del servicio.

“No obstante que fue notificada la Secretaría de Movilidad, el director del Jurídico, ordena los operativos y está recogiendo los vehículos, fuera de todo contexto legal, ya que aquí dice que es para la prestación del servicio de transporte público especializado”, señaló Vázquez Brambila.

“Y aunque las personas, socios y compañeros de la cooperativa pagan la infracción, ellos entregan el carro hasta después de seis meses”.

Por su parte, la Semov informó que no ha otorgado los permisos para ese tipo de transporte porque espera la resolución al recurso de apelación que interpuso.

A través de un comunicado, apuntó que el acto administrativo reclamado fue emitido con la ley anterior, y la actual no contempla dicha modalidad de transporte.



■ Según mototaxistas, una orden judicial les permitiría operar, aunque Semov dice que no están en la ley.

No puede iniciar clases kínder en Tlajomulco por seis profesores

Les faltan maestros

Aseguran padres de familia que no fueron asignados por la SEJ

JULIO CÁRDENAS

Amargo regreso a clases tuvieron los alumnos del Jardín de Niños "Vicente Suárez", de Tlajomulco de Zúñiga.

Padres de familia del plantel, ubicado en el fraccionamiento Santa Fe con el número de clave 14DJN1493S, denunciaron que alumnos se quedaron sin clases debido a la falta de seis maestros que no asignó la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

"Yo llevé a mi hija con el uniforme normal y ya que estábamos ahí nos dijeron que faltan cinco maestros y uno de Educación Física, son cinco grupos que no están teniendo clases y nos dijeron que hasta que hubiera maestros iba a haber clases", relató Natalia García.

"La situación es que los maestros no quieren venir porque la Secretaría les está pagando la mitad del sueldo de lo que les deben de pagar".

A petición de MURAL, la Dirección de Comunicación de la SEJ informó que solicitaron un informe a la escuela para solucionar el tema. Sin especificar una fecha, prometieron mandar personal para cubrir los faltantes.

"Esto será en los próximos días", contestó la dependencia.

Mientras que Roberto Calderón Martínez, coordinador de Administración de la SEJ, explicó que la falta de docentes se debe a jubilaciones, así como al proceso de ascenso de maestros que se fueron a cubrir cargos directivos.

"Es un hecho que no es aislado, no va a pasar nada más en esa escuela, sino en otros centros de trabajo (...), yo esperaré que a más tardar esta semana estaremos

Nuevo ciclo, sin incidentes

LILIANA NAVARRO

Sin incidentes y con 5 planteles cerrados por trabajos de construcción, ayer arrancó el ciclo escolar 2018-2019, informó el Secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón.

En el banderazo oficial, que se llevó a cabo en el preescolar Jorge González Camarena, en Agua Blanca, Tonalá, el funcionario detalló que hay dos Normales en trabajos de mantenimiento.

"Las aulas provisionales ahorita nos quedan alrededor de 350, 250 están ya en pro-

ceso de construcción, que se terminarán en los próximos dos meses y nos quedan 110 que tendremos que terminar al mes de diciembre", dijo.

Agregó que siguen faltando espacios debido a la demanda de grandes fraccionamientos que no tuvieron una buena planeación, como en Carretera Colotlán, en Zapopan; o en Adolf Horn, en Tlajomulco; en Tonalá, e Ixtlahuacán de los Membrillos.

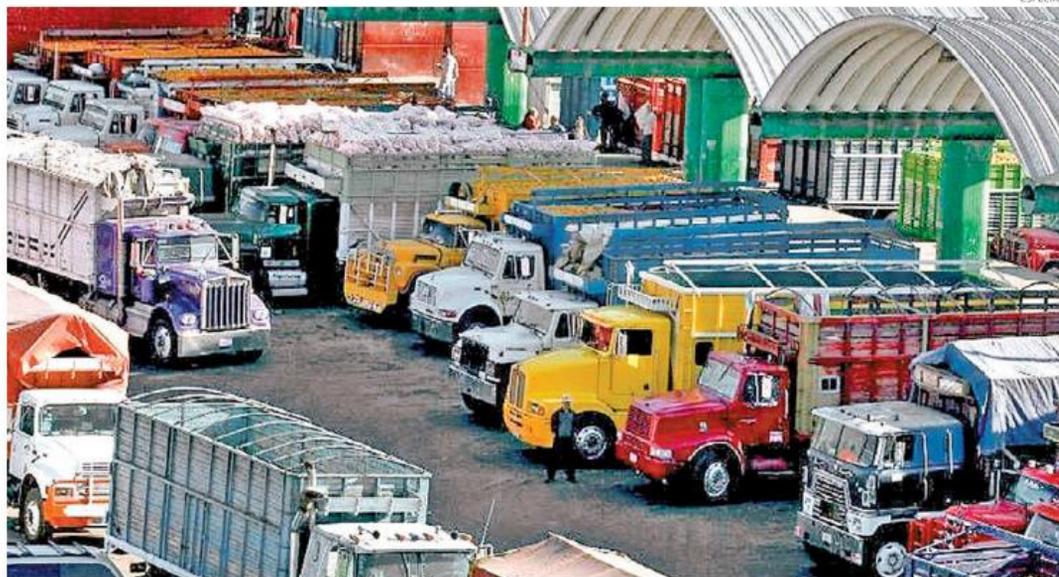
Este lunes regresaron a clases 1 millón 730 mil 451 alumnos y 81 mil 807 docentes, en 13 mil 682 escuelas.

cubriendo todas las vacantes", dijo.

De persistir la situación en el kínder, los afectados advertieron que hoy se manifestarían en las inmediaciones de la escuela, por Avenida Concepción.

"Ya pagué lo que me pidieron de cuota (650 pesos), yo ya compré el uniforme de mi hijo", señaló Socorro Bedoya, otra de las inconformes.

Además de eso, temen por la integridad de los niños por un deficiente alambrado.



La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos ha señalado las cuestiones negativas en caso de limitar el horario de circulación a camiones de carga

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

NO SE PUEDE LEGISLAR CON OCURRENCIAS: CANACO

No hay proyecto para restringir el paso de tráileres

Han cerrado 163 comercios por obras en el centro; son más de 150 mdp en pérdidas, señaló Xavier Orendaín

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendaín de Obeso, se pronunció por posponer la iniciativa de restricción de vehículos de carga pesada a la zona metropolitana de Guadalajara que promueven tanto en el Poder Legislativo como autoridades estatales y federales.

Reveló que han participado en las reuniones que encabezaron la secretaría de Movilidad y Transporte (Semov), así como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entre otras autoridades y se encontraron con que no hay un proyecto. "En realidad la autoridad no tiene una propuesta concreta", reveló.

"Nosotros así lo entendemos, en términos de que presentan algo, pero no se va adecuando a los cambios (que surgen) a la propuesta. No podemos importar modelos de otras ciudades del mundo o del país. Necesitamos un modelo ad hoc a Guadalajara", agregó.

Además, esta iniciativa se debería discutir cuando concluyan los frentes de obra. "Cómo transitas hoy en día en López Mateos, por avenida Alcalde es virtualmente imposible", cuestionó.

Expresó que tiene "dudas legítimas los camiones de basura también son transporte, cómo le harán si restringen, los camiones esco-

lares también lo son, entonces aquí es el reiterado llamado al Legislativo a que no entremos ocurrencias", expresó el líder del comercio establecido.

Tras respaldar a la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) dijo que ellos también saldrían perjudicados con estos horarios que pretenden implementar. "En la mesa podemos lograr lo que sea, si son ocurrencias pos evidentemente se suspenderán porque son ocurrencias sin sustancia", destacó.



A más tardar el 30 de noviembre deberá quedar listo el Paseo Alcalde

Consideró que "los tiempos políticos ya no están para que salga con esta legislatura si la siguiente legislatura decide tomarlo pues invitarlos a que lo hagan sobre la mesa".

Comercios cerrados

De acuerdo con el último censo que levantó la Canaco, son 163 comercios cerrados a consecuencia de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, en el tramo de la calle de Jesús García hasta catedral. Son más de 150 millones de pesos en pérdidas y "no podemos demostrar cuanto dejaron de vender los locales que siguieron vendiendo", declaró el líder del comercio establecido en Guadalajara.

Anunció que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, y el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, se comprometieron a que a más tardar el próximo 30 de noviembre quedará concluido el Paseo Alcalde. Incluso, si el gobierno federal no cumpliera con su parte, el estado lo absorbería.

"Que están listos para concluir las obras en caso dado de que el gobierno federal no lo haga y esperamos que antes del cambio de gobierno podamos tener un paseo alcalde y cada vez más vivo", reveló Xavier Orendaín de Obeso. Reveló que ha tenido contacto con los comerciantes y existe un interés por invertir en la zona.

Con el compromiso que hace el estado, se "fortalecen algunas inversiones donde el promotor lo que quería era certeza de la autoridad, ya que "no queremos ser un fantasma más en la zona", refirió el empresario.

Orendaín de Obeso anunció que en la zona se podrá observar ya comercios en remodelación y reveló que "próximamente una cadena nacional importante instalará un local relevante frente a la escultura de la maceta (Árbol Adentro) y poco a poco seguiremos trayendo más marcas". No mencionó nombre de empresa. Sólo adelantó que "es muy querida por los mexicanos. Es una empresa que en empleos indirectos generará 120 y de 25 a 30 directos".

En el Paseo Alcalde, dijo también hay interés de instalarse clúster de librerías y del ramo, gastronómico. Lo más fuerte de aperturas, indicó se verán a partir de Semana Santa y Pascua del próximo año. **M**

Jorge Martínez/Guadalajara

ASEGURAN VEHÍCULO CON ARMAS Y SUSTANCIAS ILÍCITAS

Cierran bares por venta de drogas y alcohol a menores

Centros nocturnos en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá fueron clausurados, informó la Fiscalía General del Estado (FGE), como parte de los operativos en los establecimientos para asegurar droga.

En un bar en la carretera a El Verde, en El Salto, fueron incautadas 19 bolsas resellables con una sustancia granulada, aparentemente cristal, tres cápsulas de plástico, que parecían piedra base. Otro negocio en esa misma carretera fue inspeccionado, donde se encontraron 13 bolsas resellables con cristal. Ambos centros nocturnos fueron clausurados como parte de las investigaciones que realiza el Ministerio Público.

Otra diligencia se llevó a cabo en un bar en la carretera El Salto - San José del Castillo, en su cruce con la calle Hidalgo, donde había menores de edad, una de ellas como empleada, y se detectó que no contaba con licencia municipal, por lo que la FGE solicitó la intervención de personal de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento, quien procedió a la clausura del negocio.

En la vigilancia en la zona, en la que también participó la policía municipal, fue detenido Agustín "N", de 41 años de edad,

La FGE, junto con policías municipales, llevaron a cabo operativos en Tonalá, El Salto y San Pedro Tlaquepaque; detienen a nueve personas



Los establecimientos fueron clausurados por las autoridades

a quien le decomisaron 23 bolsas resellables con gránulos cristalinos con las características del cristal, además de 12 cápsulas con piedras en color beige, al parecer piedra base cocaína.

Cabe destacar que toda la droga asegurada presentaba etiquetas con la fotografía de un camaleón en color verde.

En San Pedro Tlaquepaque, sobre la carretera San Martín de

Las Flores - El Verde, a la altura de la calle Extramuro, fueron detenidos tres hombres y a una mujer, que viajaban a bordo de un auto Volvo S40 2001, con narcóticos.

Sandra Lorena "N", de 30 años; Cristian Aldair "N", de 18; Jesús Humberto "N", de 20 años, y José María "N", de 23, fueron sorprendidos en posesión de 14 envoltorios resellables con pastillas cristalinas con las características de la droga cristal; también se aseguraron cuatro celulares.

El Ministerio Público de la Unidad de Investigación contra el Narcotráfico ordenó una revisión exhaustiva al vehículo, y se encontraron ocultas dos armas de fuego tipo escuadra calibres .380 y 9 mm, además de dos cargadores y 12 cartuchos.

En un centro nocturno ubicado en Periférico Oriente, colonia Jalisco, en Tonalá, fueron aprehendidos Fernando "N" y Erick Gabriel "N", ambos de 26 años, al estar ingiriendo bebidas embriagantes con dos jóvenes de 17 años de edad.

Junto con ellos también fueron capturados el mesero Leonardo "N", de 37 años, y la encargada del lugar, Leonor Argentina "N", de 23, señalados por Fernando "N" y Erick Gabriel "N", como quienes les vendieron el tequila que consumían, por lo que el establecimiento fue clausurado.

Los detenidos y lo asegurado en cada caso, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, mientras que los jóvenes de 17 años fueron puestos a disposición del área de Menores de la FGE. **M**

OPERATIVO ENCUENTRAN DROGA

La Fiscalía asegura 4 bares más; ahora en El Salto y Tonalá

Cuatro bares más de la zona metropolitana fueron asegurados por personal de la Fiscalía General del Estado como parte de los operativos de inspección que la dependencia lleva a cabo en estos establecimientos. Tres de los sitios operaban en El Salto y uno en Tonalá.

Tras reportes anónimos, oficiales estatales acudieron a un centro nocturno localizado sobre la carretera a El Verde, en El Salto, en donde se localizó una bolsa de plástico con la droga conocida como *crystal* y tres cápsulas de plástico que contenían "piedra base".

Sobre la misma vía, los uniformados inspeccionaron otro bar en el que hallaron 13 bolsas de *crystal* en cajas de cerveza.

En otro establecimiento alzado sobre la carretera El Salto-San José del Castillo y la calle Hidalgo, también en El Salto, los oficiales encontraron a dos menores de edad en el interior, una de ellas trabajaba en el sitio.

El negocio no contaba con licencia municipal, por lo que el ayuntamiento lo clausuró.

En Tonalá se checó un centro nocturno de la Colonia Jalisco en el que había dos menores que consumían bebidas alcohólicas. Los elementos detuvieron a sus dos acompañantes adultos, al mesero y a la encargada del lugar. El espacio también fue clausurado.

DEL TORO ANUNCIÓ LA CONVOCATORIA

El SEA evaluará los perfiles de nuevo contralor tapatío

MaR/Guadalajara

Bajo la promesa de contar con una figura independiente y capaz para encabezar la Contraloría del municipio de Guadalajara, esta mañana el presidente municipal electo, Ismael del Toro anunció que todos los perfiles de los aspirantes serán evaluados por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Acompañado por el presidente del Comité de Participación Social del SEA, Jorge Alberto Alatorre Flores y la activista Cecilia Díaz Romo, el futuro primer edil explicó que la iniciativa busca el combate frontal a la corrupción durante la administración que arranca el próximo 1 de octubre.

La convocatoria, que se encuentra disponible en las redes sociales del presidente municipal electo, abrió este mismo lunes y puede participar todo aquel interesado que reúna los requisitos tanto técnicos como de solvencia moral.

“Todo el proceso será conducido por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. La recepción de documentos será en instalaciones de la Coparmex Jalisco; la evaluación y los procesos se llevarán a cabo por el Comité y únicamente tendrá una intervención nuevamente el equipo mío, en calidad de presidente electo, en la parte final para poder ya hacer propio

Los aspirantes deberán presentr examen de conocimientos y declaración de intereses

el ejercicio y trasladarlo, someter a la autorización del pleno del Ayuntamiento”, indicó Del Toro.

Tras la evaluación de los aspirantes registrados, que incluye un examen de conocimientos y presentar la declaración de intereses, el Comité presentará una lista con los nombres y resultados de la evaluación, la cual se hará pública el 28 de septiembre próximo.

Por su parte, Alatorre Flores expuso que el mecanismo de evaluación será el mismo para los titulares de órganos internos de control y auditor superior del estado.

Apuntó que el de Guadalajara, es el único equipo de gobierno municipal en transición que se le acercó para solicitar este apoyo, el cual se formalizó con la firma de un convenio. Y dado que el Comité de Participación Social encabeza otras tareas, consideró que no se apoyará en la evaluación del contralor a otros municipios.

Finalmente Del Toro reiteró que a principios de septiembre habrá más certezas respecto a los funcionarios de primer nivel que serán parte de su administración. **M**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ACEPTAN INVITACIÓN DE ALCALDE ELECTO

Revisarán perfiles de aspirantes a ocupar la Contraloría tapatía

■ Aplicarán examen de oposición y checarán las declaraciones de intereses de los candidatos

■ Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer el próximo 28 de septiembre

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado será el encargado del proceso de selección y evaluación de los candidatos a la Contraloría municipal de Guadalajara.

Jorge Alberto Alatorre Flores, titular del Comité, informó que se aceptó la invitación del alcalde electo, Ismael del Toro Castro, para encargarse del proceso.

Agregó que aplicarán examen de oposición y revisarán las declaraciones de intereses de los aspirantes a presidir el órgano interno de control del Ayuntamiento tapatío.

"Nos parece saludable que el alcalde electo haya renunciado a su prerrogativa de seleccionar de forma unipersonal a quien funja como contralor. Esta renuncia es una excepción y en breve debería convertirse en la regla cuando exista voluntad para reformar la legislación y exigir que cargos tan relevantes sean seleccionados bajo concurso de oposición", explicó.

Los resultados de la evaluación se darán a conocer el 28 de septiembre. La recepción de documentación de los interesados se realizará en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El nombramiento del titular de la Contraloría se debe aprobar en la primera sesión de cabildo de la administración que arranca en octubre.

Del Toro se comprometió a que el perfil mejor evaluado por el Comité será el que proponga al pleno del ayuntamiento para ser contralor.

Destacó que las reformas en materia de combate a la corrupción fortalecieron la autonomía de la figura, aunque su designación sea facultad del alcalde.

El emecista reiteró que también consultará a organizaciones civiles, universidades y colegios de profesionistas para la selección de quienes ocupen otros cargos municipales.

Adelantó que al menos 10 directores podrían ser designados con este mecanismo.



COLABORACIÓN. El Comité de Participación Social aceptó la invitación de Ismael del Toro (centro) para evaluar el proceso.

Haré las gestiones presupuestales ante la federación: Del Toro

IGNACIO PÉREZ VEGA

La figura de coordinador de delegados en las 32 entidades federativas, no existe en la ley, por lo tanto, como Ayuntamiento de Guadalajara "haré las gestiones presupuestales ante la federación" de forma directa, advirtió el alcalde electo de la capital de Jalisco, Ismael del Toro Castro.

Ante la postura de Carlos Lomeli Bolaños, ex candidato a gobernador de Morena, quien anunció que los asuntos de gestión de proyectos con la federación tendría que hacerse por su conducto, ya que Andrés Manuel López Obrador no los atendería, del Toro explicó que él gestionará el gasto federal para 2018 como se ha hecho hasta ahora, en cada una de las secretarías o con el presidente de la República.

"Voy a cumplir la ley. Los procedimientos están establecidos en las normas. Los ayuntamientos hacen una gestión presupuestal que tiene ya establecidas reglas de operación, que tiene claridad, que tiene formas de fiscalización y en ninguna de las leyes existe la figura de un 'delegado'. Vamos a cumplir con la ley y vamos a hacer un trabajo de gestión", indicó.

Añadió que su perfil de trabajo como alcalde de Tlajomulco y como líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, ha sido la de "respetar a las autorida-



TRATO. Ante la postura de Carlos Lomeli, del Toro explicó que él mismo se encargará de gestionar el gasto federal para 2018

■ El alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro, dijo que hará las gestiones presupuestales ante la federación de forma directa; advierte que Carlos Lomeli ya optó por un "perfil bajo" luego de sus declaraciones

des". voy a tener una relación "muy buena" con la Federación y con el gobierno estatal.

Del Toro dijo que Carlos Lomeli "se aceleró" hace algunas semanas, pero ya no se ha escuchado, y todo indica que ya optó por asumir un perfil bajo.



El Comité del SEA y el Consejo de Participación evaluarán al próximo contralor

“Nuestro objetivo es que el contralor ciudadano sea un perfil que sume profesionalismo, conocimientos técnicos, experiencia y sobre todo independencia”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Alcalde electo de Guadalajara

se inscriban las personas con el perfil que exige el cargo de contralor para el siguiente trienio.

“Nuestro objetivo es que el contralor ciudadano de Guadalajara sea un perfil que sume profesionalismo, conocimientos técnicos, experiencia y sobre todo independencia”, expresó Del Toro Castro, quien firmó un convenio con Jorge Alatorre y con Cecilia Díaz Romo.

LUCHA DE LA SOCIEDAD CIVIL

La presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana afirmó que la lucha de las organizaciones de la sociedad civil ha sido que los puestos importantes y las posiciones con perfil técnico, “sean por sus méritos profesionales” de acuerdo en cada materia.

Tras la aplicación de un examen y la revisión de los requisitos de elegibilidad, el 28 de septiembre será el día donde se den a conocer los resultados de los puntajes alcanzados por los aspirantes al cargo de contralor.

CONTRALOR AUTÓNOMO

Por otra parte, el alcalde electo de Guadalajara, anunció que el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), que dirige Jorge Alatorre y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que preside Cecilia Díaz Romo, serán quienes evalúen a quién será el próximo contralor o contralora municipal.

Para ello, este martes se lanzará la convocatoria para que

DELEGADOS DEL IMSS NO SE RIGEN “POR UNA LÓGICA SEXENAL”

En el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el tema del nombramiento de delegados corresponde hacerlo al Consejo Técnico, por lo que seguramente quedará fuera del nuevo esquema planteado por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de nombrar a un coordinador de dependencias federales por cada Estado, consideró el actual delegado del IMSS en Jalisco, Marcelo Castillero Manzano.

De hecho, los periodos de los delegados no responden a la lógica sexenal. Marcelo Castillero asumió el cargo el 14 de abril de 2014. Además, en su caso particular, el cirujano es trabajador del Instituto y fue director del Centro Médico de Occidente.

“El IMSS es una institución pública descentra-

lizada. Tiene un Consejo Técnico, el consejo es el que da los nombramientos de los delegados, seguramente el Consejo Técnico tendrá que platicar con el presidente electo y con la gente que quedará encargada como representante del gobierno federal”, explicó.

Sobre el perfil de Carlos Lomeli, quien sería el coordinador de delegados federales en Jalisco, Castillero Manzano se abstuvo de emitir cualquier opinión.

Sobre el cierre de administración, el delegado del Seguro Social en el estado dijo que la Secretaría de Hacienda les envió una circular para notificarles que sólo podrán hacer compras hasta el 31 de agosto. Por ello, deberán hacer un plan para que no haya desabasto de medicinas y materiales, en la parte final del año.



Novedosa, elección de contralor en GDL

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El encargado saldrá mediante mecanismos de participación social, dice alcalde electo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por primera vez, la persona que encabezará la Contraloría de Guadalajara pasará por evaluaciones de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Social, informó el alcalde electo, Ismael del Toro Castro.

El objetivo es “abonar a la agenda no sólo de Guadalajara, sino de Jalisco, para el empoderamiento de la agenda ciudadana en la vía pública”.

Aunque históricamente las contralorías municipales han dado pobres resultados en materia de supervisión, investigación y resultados respecto a la fiscalización interna de los ayuntamientos, Del Toro Castro indicó que cuidar el proceso de selección del titular busca fortalecer el combate a la corrupción y mejorar el desempeño.

En la función pública, “una de las conductas más nocivas implica aceptar un cargo para el cual no se tiene la preparación ni el perfil”; otra es que una persona con experiencia haga omisiones respecto a sus funciones a fin de ocultar presuntas irregularidades, comentó el presidente del Comité de Participación Social, Jorge Alatorre Flores.

Con su participación en el proceso de selección del próximo con-



ALFONSO HERNÁNDEZ

ÚLTIMA PALABRA. Al final, la persona designada será decisión de Ismael del Toro; antes, se darán a conocer los resultados de las evaluaciones.

tralor tapatío, las agrupaciones evaluadoras ciudadanas prometen someter a concursos de oposición con base en conocimientos en la materia y la evaluación de perfiles más allá de filias o fobias partidistas, anotó la también representante de Tómalá, Cecilia Díaz Romo.

Sin embargo, la última palabra la tendrá el alcalde electo. Los resultados de las evaluaciones se harán públicas antes de tomar la decisión en aras de transparencia, señalaron Alatorre Flores y Díaz Romo.

Hoy se publicará la convocatoria para competir por ocupar la titularidad de la Contraloría de Guadalajara. En redes sociales de Ismael del Toro podrá consultarse. Los requisitos, de manera general, son tener conocimientos en la materia, experiencia, presentar la

declaración de intereses y cumplir con los requisitos técnicos o condicionamientos establecidos en la legislación, comentó el alcalde electo.

El 28 de septiembre se darán a conocer los resultados de las evaluaciones para que la propuesta se pueda presentar en el pleno del ayuntamiento tapatío, para su respectiva validación como marcan los lineamientos.

Ismael del Toro no descartó que algún miembro de su equipo resulte como próximo contralor, pero dijo que para ello deberá someterse a las evaluaciones anunciadas y que el mecanismo de selección será transparente.

Agregó que quizá 10 direcciones municipales podrían tener a titulares designados por un proceso similar.

10
DIRECCIONES podrían tener un titular elegido por ese método



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PRESIDENTE TAPATÍO ELECTO

Un ayuntamiento sin amigos ni compadres

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ismael del Toro dejó en claro cómo se elegirá al contralor de la próxima administración municipal de Guadalajara

Por medio de una convocatoria abierta y con el apoyo de los integrantes del Comité Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción se elegirá al contralor de la próxima administración municipal de Guadalajara y el compromiso es que no se hará una simulación para llevar a amigos ni compadres, señaló el presidente tapatío electo, Ismael del Toro Castro.

"Sería anticiparme mucho decir que ninguno de mis amigos se puede inscribir, lo que necesitamos en el servicio público es que tengan méritos técnicos, independencia y a lo mejor las amistades no deberían ser una limitante, pero voy a hacer el compromiso de que por ningún motivo se vicié este procedimiento, no tengo muchos compadres pero no quedará ningún compadre", los resultados se darán a conocer el 28 de septiembre.

En ese sentido, el emecista dijo que la mayor garantía de que se tendrá transparencia y llegará el mejor candidato se dará con los hechos, lo cual ya hizo en el Congreso como coordinador al oponerse a la designación de funcionarios que estuvieran vinculados con los diputados como amigos o familiares cercanos para designar a la mejor evaluada.

El diputado con licencia indicó que su compromiso de campaña fue someter a este proceso la elección del contralor por medio de una convocatoria pública y que sea un proceso en donde se elija al mejor preparado, éste será el primero de 10 ejercicios para elegir a algunos de los funcionarios de la próxima administración, la convocatoria se podrá consultar en Twitter en @deltoroismael, en Facebook en Del Toro Ismael y



Ismael del Toro Castro. Cortesía

en <https://delto.ro/convocatoriacontralor>.

Para lo cual la experiencia, el conocimiento técnico, la calidad moral y todo lo que representa la conformación del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción y del Consejo Municipal de Participación Ciudadana serán esenciales en la evaluación de los perfiles que serán puestos al Ayuntamiento para ocupar ese cargo.

En su turno, Jorge Alatorre, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, indicó que una de las conductas más nocivas es el "aceptar un cargo para el cual no se tiene preparación o en su caso ofrecerlo a una persona en esas condiciones" y dijo estar convencido de que existen personas competentes para llegar a ese cargo.

Destacaron que era una buena señal la que Ismael del Toro haya renunciado a esa facultad que tiene de designar al contralor y que sea bajo un concurso de oposición, sometido al escrutinio público.

Ley da hasta 2 años de cárcel por exhibicionismo, detalla experto

Contradice Código a norma tapatía

Defiende regidora perspectiva de derechos humanos de su iniciativa

JULIO PÉREZ
Y JONATHAN BAÑUELOS

El cambio al Reglamento de Policía y Buen Gobierno que proponen en el Ayuntamiento tapatío para no actuar contra personas que sostengan relaciones en la calle si no hay primero una denuncia, se contraponen al Código Penal del Estado.

En la Fracción II del Artículo 135 de la legislación estatal se establece una pena de tres meses a dos años de prisión a quien realice exhibiciones obscenas en sitio público.

Con esto, la conducta se define como delito, explicó Francisco Jiménez, investigador de la UdeG.

En la reforma a la norma tapatía se pide que haya un señalamiento ciudadano para que la Policía pueda actuar en casos de exhibicionismo de índole sexual, mientras que en la legislación estatal no.

En el propio Reglamento Interno de la Comisaría se establece como atribución la detención de presuntos infractores o delincuentes en

La Ley dice

La propuesta de reforma el Reglamento de Policía y Buen Gobierno tapatío condiciona las detenciones a una denuncia ciudadana.

REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

De las faltas contra la dignidad y la convivencia social

Artículo 14

Fracción III: Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público, siempre y cuando la intervención se realice mediante petición ciudadana.

CÓDIGO PENAL DE JALISCO

Capítulo I Ultrajes a la Moral o a las Buenas Costumbres e Incitación a la Prostitución

Artículo 135. Se impondrán de tres meses a dos años de prisión:

Fracción II. Al que en sitio público y por cualquier medio ejecute, y haga ejecutar por otro u otros, exhibiciones obscenas o al que lo haga en privado, pero de manera que pueda ser visto por el público.



■ Guadalupe Morfín, edil de MC, propuso el cambio para evitar corrupción de policías.

flagrancia que realicen conductas sancionadas en la legislación penal.

“Sí se contraponen la propuesta del Ayuntamiento contra lo que señala el Código Penal, en mi opinión jerár-

quicamente hablando, pues tiene mayor peso un Código Penal que un reglamento municipal”, expuso Jiménez.

La propuesta de reforma al reglamento municipal fue realizada por la regidora emecista Guadalupe Morfín, quien indicó ayer que la se hizo con una perspectiva de derechos humanos y promueve valores como la paz y la solidaridad, para no considerar faltas administrativas algunas expresiones, como las de trabajadores sexuales.

Afirmó que no se hizo para competir con el Código Penal, pues son dos ámbitos de competencia distintos, además de que sí prevé ac-

tuar contra algunos actos de exhibicionismo sin denuncia.

“Será falta administrativa realizar actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía pública, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o lugares particulares con vista al público, y eso no requiere denuncia (...); lo que sí lo requiere son las relaciones sexuales en la vía o lugares públicos”, dijo.

La edil aclaró que las relaciones sexuales en la vía pública siguen siendo faltas administrativas, pero no siempre molestan a las personas, por lo que se necesita la queja para que la Policía actúe.

Concentrados en el proceso de entrega-recepción de GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El encargo de organizar el aspecto político de la etapa de transición entre el gobernador saliente y el entrante que tenía Ismael del Toro Castro ya concluyó y ahora se concentra en el proceso de entrega-recepción de Guadalajara, municipio que presidirá y aunque no se tiene un inicio formal de esta etapa, ya los equipos trabajan en ello.

“En realidad estamos ya con procesos en las áreas técnicas como tesorería, las cuestiones de información, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra, tiene una disposición muy clara de que

lleve todos los trámites y requisitos. Yo estaré tal vez al arranque de septiembre con el anuncio de un equipo formal de transición ya con las personas que serán perfiladas para ser integrantes del gabinete”, explicó.

Del Toro Castro consideró que van avanzados en este proceso y adelantó que probablemente se ratifique en el cargo a algunos de los funcionarios de primero y segundo nivel de la actual administración, aunque no adelantó cuántos podrían ser ni dijo tener conocimiento de cuántos podrían ser llamados al gabinete estatal.

Sobre el encargo que le hizo el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que ya la concluyó.



Mari Carmen Galindo

■ Esta zanja, a la altura de San Jorge, obliga a frenar y cambiar de carril, lo que incide por momentos en el tráfico.

Pasa la prueba Ávila Camacho

Fluye el tráfico en
regreso escolar,
aunque zanja sí
alenta circulación

JONATHAN BAÑUELOS

En el primer día de clases del ciclo 2018-2019, la Avenida Ávila Camacho salió bien librada en términos generales.

El único obstáculo al que se enfrentaron los automovilistas durante la mañana de ayer fue una zanja ubicada sobre el cuerpo sur de la vialidad, a la altura de San Jorge, pues provocó que el tránsito fuera por momentos lento.

MURAL constató alrededor de las 8:30 horas que, con tal de no caer en la hendidura, los conductores la rodeaban o disminuían la velocidad, lo que generó embotellamientos viales momentáneos para los que circulaban de poniente a oriente, pues se hacía un carril, de los dos disponibles.

Conforme pasó el tiempo se notó el aumento de autos en la zona y la fila de autos llegaba de San Jorge al Instituto de Ciencias, sin embargo, circularon de manera fluida.

Desde el pasado 5 de agosto, el cuerpo norte de Ávila Camacho es intervenido para colocar concreto hidráulico en 1.5 kilómetros, entre San Jorge y Jacarandas.

Se trata de uno de los 18 puntos en la Metrópoli en donde actualmente hay restricciones a la circulación o cierres viales, y en los que precisamente se concentraría el área operativa de la Secretaría de Movilidad, con 200 elementos por turno.

En la zona referida de Ávila Camacho había un agente vial que ayudó a solventar el tráfico matutino y que benefició también a los peatones; sin embargo, hubo automovilistas y choferes del transporte público que hacían maniobras prohibidas, como dar vuelta en "U".

En el recorrido, entre las 7:30 y las 9:00 horas, no se observó personal de las obras de reencarpetado.

En otro punto, en Colón y Periférico, no se apreció congestionamiento rumbo a la Carretera a Chapala, pese a que también está siendo repavimentado el Anillo Vial.

CON INFORMACIÓN
DE LILIANA NAVARRO

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Ferias del empleo en colonias de Guadalajara

Puestos de almacenistas, choferes, custodios, secretarías, administrativos y en algunos casos de dirección, se ofrecen en las Ferias Itinerantes del Empleo, organizadas por el Gobierno de Guadalajara, que esta semana se realizarán en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo con Adriana Pérez Ramírez, jefa del Área de Fomento al Empleo en el Ayuntamiento tapatío, en lo que va de la actual administración han atendido alrededor de tres mil personas, de las cuales mil han logrado colocarse en un trabajo.

Este martes la Feria Itinerante del Empleo estará en la Colonia Villa Guerrero y el miércoles en Plaza Universidad de 9:00 a 15:00 horas, donde se acercarán las fuentes de empleo no solamente del municipio, sino en el área metropolitana.

Hay acuerdo con proyecto para Plaza de Armas

ELSA ARENAS INDA

Como se informó en la edición impresa de este domingo (19 de agosto) se llegó a un acuerdo entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para que ésta última se haga cargo de la restauración de la histórica Plaza de Armas, reiteró la secretaria de Cultura del estado, Myriam Vachez Plagnol.

Se respetarán las bancas, las esculturas y el Kiosko que será restaurado por la Secretaría de Cultura; en tanto la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública pondrá un piso pórfido (de piedra) pasando la ceremonia del Grito de Independencia (15 de septiembre).

Previamente la SCT inició ya los trabajos inducidos (red eléctrica, fibra óptica, redes hidrosanitarias) y dejará una plancha de concreto para los festejos patrios, posteriormente SIOP intervendrá de acuerdo a lineamientos de INAH la principal plazoleta de Guadalajara.

Secretaría de Cultura no defenderá a calandrieros

ELSA ARENAS INDA

Se lava las manos la secretaria de Cultura del estado, Myriam Vachez Plagnol, de la polémica de las calandrias en Guadalajara, pues a pesar de que recientemente se registró esta tradición tapatá como una manifestación cultural inmaterial, no implica contravenir el nuevo reglamento municipal que prohíbe a los equinos circular en la ciudad para esta actividad turística.

“Desde el primer día hubo comunicación con el alcalde interino y la síndico para aclarar temas que les parecían fundamentales desde el punto jurídico” declaró Vachez, y dijo que se les aclaró que inscribir esta manifestación cultural inmaterial en la Secretaría de Cultura no significa su protección o resguardo.

“Parecía que implicaba que estábamos contraviniendo el reglamento municipal o diciendo es ilegal, no tiene nada que ver una cosa con otra. El registro implica conocimiento, valoración de una tradición y



Las calandrias jaladas por caballos.
Antonio Miramontes Arechiga

la memoria histórica de un país, de un estado o un municipio. Lo he dicho siempre, en el momento las leyes, los portadores o la idiosincrasia propia, (...) en esta ciudad

donde las condiciones para los caballos no son ideales, en el momento que sea mayoritario se pierde así sea Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, ya ni se diga inscrito en un inventario del estado de Jalisco”, explicó la funcionaria.

Reiteró que este registro ante la Secretaría de Cultura de la tradición de las calandrias, no interviene con los reglamentos y leyes del municipio y lo que implican: en este caso desaparecer las calandrias jaladas por caballos y ser sustituidas por carros eléctricos.



**MYRIAM VACHEZ
PLAGNOL**

SECRETARIA DE CULTURA

“Desde el primer día hubo comunicación con el alcalde interino y la síndico para aclarar temas que les parecían fundamentales desde el punto jurídico”



Dan “medio uso” a útiles

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En este regreso a clases los estudiantes –sobre todo de escuelas públicas– estrenaron uniformes, mochilas y útiles, aunque muchos de ellos fueron comprados por sus papás.

Algunos padres de familia entrevistados por EL OCCIDENTAL justificaron que el paquete de uniformes “es bueno” pero les quedaron grandes “ya sea el pantalón o la playera para el pants de deportes, pero siempre me dan tallas más grandes que las que usa mi hijo y terminan guardadas porque no le quedan”.

LA OBRA SERÁ SUBASTADA PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA

Crean el mosaico de chaquiras más grande del mundo en GDL

Artistas huicholes elaboraron la pieza de 81.51 metros cuadrados que tuvo el Récord Guinness

AFP/Guadalajara

Guadalajara obtuvo el Récord Guinness por el mosaico de coloridas chaquiras más grande del mundo, en el marco del Encuentro Internacional del Mariachi.

Un total de 15 artistas de la comunidad indígena Wixárika, popularmente conocidos como huicholes y que habitan en el norte del estado, trabajaron durante 32 días para darle vida a la figura de una mujer con vestimenta típica de la región, y un hombre con el tradicional traje y sombrero de charro mexicano.

El mariachi "es nuestra imagen, que es la imagen de Jalisco para el mundo", dijo Carlos Mateos Medina, director del Encuentro Internacional del Mariachi.

Los artistas Wixárika utilizaron 450 kilos de chaquira, 48 kilos de cera y 30 kilos de adhesivo para crear el mosaico de 81.51



FERNANDO CARRANZA

La obra fue elaborada en el Centro Histórico de la Perla Tapatía

metros cuadrados, que superó los 72.3 metros cuadrados de la marca anterior que pertenecía a Nueva Orleans, Estados Unidos.

Terminada la obra, personal

de Récord Guinness constató que cumpliera con los requisitos para obtener la nueva marca.

"Solicitamos que las camaras de chaquira estuvieran perfecta-

mente unidas, que no hubiera ningún tipo de separación entre las camaras. Con 81.51 metros cuadrados, es un nuevo récord a nivel mundial", declaró Carlos

450

KILOGRAMOS DE CHAQUIRA SE UTILIZARON PARA LA PIEZA

48

KILOGRAMOS DE CERA SE NECESITARON PARA LA OBRA

30

KILOGRAMOS DE ADHESIVO SE USARON EN LA CREACIÓN

Tapia Rojas, adjudicador de Récord Guinness.

La ceremonia de adjudicación se llevó a cabo en el Centro histórico de Guadalajara, donde un mariachi y un grupo de bailarines amenizaron el festejo con música regional mexicana.

Al finalizar el Encuentro Internacional del Mariachi, que se realiza del 20 de agosto al 2 de septiembre, la pieza será subastada y con los recursos que se obtengan se construirá un aula en una escuela de la comunidad Wixárika. **M**

Mide 81.55 metros cuadrados y fue hecho por artistas wixaritari

Imponen récord

El mosaico de chaquira más grande del mundo está en la Plaza Liberación

REBECA PÉREZ VEGA

Durante más de tres meses, un grupo de 15 artesanos wixaritari se dio a la tarea de producir un enorme mural inspirado en una pareja de mariachis. Algunos días superaron las 14 horas de trabajo, pero la meta se logró y ahora Jalisco tiene el mosaico de chaquira más grande del mundo, según el Guinness World Records.

La obra, que se develó ayer en la Plaza Liberación, tiene una superficie de 81.55 metros cuadrados y fue elaborada por artistas de la chaquira provenientes de la comunidad de San Sebastián, en Mezquitic. El trabajo fue hecho completamente a mano y supera al anterior récord ubicado en Nueva Orleans, ciudad estadounidense que tiene una pieza de 71.33 metros cuadrados, relató el director del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, Carlos Mateos.

La pieza, que requirió casi una tonelada de chaquira, fue impulsada por la Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara para celebrar el 25 aniversario del Encuentro Internacional del Mariachi. En el marco de este foro ya se han impuesto nueve récords más, entre ellos el mayor número de mariachis tocando al unísono, hasta la mayor concentración de escaramuzas haciendo suertes charras en la Glorieta Minerva.

Peró esta es la primera ocasión en que el récord beneficiará a una causa, expresó el Presidente de la Canaco, Xavier Orendáin de Obeso,



Se analiza todavía su permanencia en la Plaza Liberación por cuestiones climatológicas.

Mural monumental

Para llevar a cabo la obra se requirieron:

480

kilogramos de chaquira.

47

kilogramos de cera de campeche.

32

hojas de triplay de 1.22 por 2.40 metros.

ya que la pieza se donará a la Fundación Iyari Alba, organización que a su vez subastará el mural para obtener recursos para la adecuación de infraestructura en la Escuela Primaria Diana Laura Riojas en Ciénega de Huaixtita, en Mezquitic.

“Estamos contentísimos porque abrimos una nueva categoría, es el primer récord Guinness que hacemos nosotros con causa social, este hermosísimo mural será subastado al terminar el Encuentro del Mariachi y la idea es que con los fondos que se recauden se construya una aula en la comunidad que

participó en su elaboración, no es sólo romper el récord, sino regresarle a nuestra sociedad y a nuestras tradiciones algo de lo mucho que nos dan”, abundó Orendáin de Obeso.

Con la develación del mural ayer se dio inicio al Encuentro Internacional del Mariachi, que se prolongará hasta el 2 de septiembre próximo en varias sedes como el Teatro Degollado, la Plaza Liberación y distintos centros comerciales. Contará con cerca de 600 músicos, agrupados en 18 mariachis, seis nacionales y ocho internacionales, así como con

solistas como Alejandro Fernández y Aida Cuevas.

La estimación es que al encuentro acudan 320 mil personas, que en 14 días de actividades generarán una derrama económica cercana a los 140 millones de pesos, según Mateos.

Aunque el mural fue realizado por artesanos de la comunidad wixárika, ninguno de ellos estuvo en la develación. Mateos insistió en que si se les hizo una invitación, reconoció que quizá por haber trabajado hasta tarde el día anterior en la culminación de la pieza, muchos de ellos estarían cansados.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

El Presidente Municipal electo de Guadalajara en coordinación con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana expiden la convocatoria pública para que el Ayuntamiento de Guadalajara elija al titular de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento, mediante un proceso por oposición, técnicamente estructurado y socialmente auditado por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (en adelante Comité de Participación Social), en los términos siguientes:

SE CONVOCA

A la sociedad en general, a colegios de profesionistas y a especialistas en la materia de auditoría, responsabilidades y administración pública a participar mediante la presentación de propuestas para ocupar el cargo de titular de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, de conformidad a las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARGO A CONCURSO

El cargo a concurso es el de titular de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.

La participación en el proceso garantiza al aspirante la consideración a su propuesta en igualdad de condiciones bajo los procesos establecidos en la convocatoria, basado en la pertinencia para el cargo de su trayectoria profesional; por lo tanto, el avance en las fases del proceso es competitivo de acuerdo con la valoración de esos elementos, sin garantía de llegar al final del proceso mismo.

La persona que resulte electa será propuesta por el Presidente Municipal electo para ocupar el cargo de Contralor Ciudadano ante el Pleno del Ayuntamiento.

SEGUNDA. REQUISITOS

Para ser titular de la CONTRALORÍA CIUDADANA del Ayuntamiento de Guadalajara se requiere:

- I.** Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos y mayor de treinta y cinco años;
- II.** Ser persona de reconocida solvencia moral, tener un modo honesto de vivir y la capacidad acreditable necesaria para desempeñar el cargo;
- III.** Tener título profesional con un mínimo de cinco años y cédula estatal en las áreas económico-administrativas, de abogado o licenciado en derecho;
- IV.** Tener experiencia acreditable en el área de auditoría, fiscalización o financiera- administrativa;
- V.** Obtener una calificación mínima de 80 puntos sobre 100 mediante evaluación aplicada en términos de esta convocatoria;
- VI.** No ser pariente consanguíneo en línea recta, colateral ni por afinidad hasta el cuarto grado de algún integrante del Pleno del Ayuntamiento, o tener algún conflicto de interés;
- VII.** No haber sido condenado por delito doloso, cualquiera que haya sido la pena;
- VIII.** No haber sido inhabilitado para ocupar un cargo en el servicio público;
- IX.** No ser ministro de alguna asociación religiosa, a menos de que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio en la forma y con la anticipación que establezcan las leyes;
- X.** No haber sido titular de alguna Secretaría de Estado, Fiscal General o Magistrado del algún Tribunal Estatal, Consejero de la Judicatura del Estado, encargado de alguna hacienda municipal o diputado, durante los tres años previos a su designación. Con excepción de aquellas que realicen funciones de Contraloría y Auditoría.
- XI.** No haber sido Secretario de Estado del Gobierno Federal, Procurador General de la República, Senador o Diputado federal, a menos que se separe de su cargo tres años antes al día en que tenga verificativo su designación;
- XII.** No haber sido postulado como candidato a cargo de elección popular en los cinco años anteriores a su designación; y
- XIII.** No haber sido, durante los últimos cinco años, miembro de la dirigencia nacional, estatal o municipal de un partido político.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos en una USB formato electrónico descargable (PDF):

- I.** Acta de nacimiento.
- II.** Título y la cédula profesional expedida por la autoridad competente.
- III.** Documentos con que demuestre tener experiencia acreditable en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.
- IV.** Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en las fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII de la base segunda (Formato descargable).

V. Solicitud de evaluación, en la que manifieste interés de participar en el proceso y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria. (Formato descargable)

VI. Copia de su identificación oficial vigente.

VII. Curriculum vitae, de máximo dos cuartillas (letra arial 12) sin otro dato personal que no sea un número telefónico de contacto y correo electrónico, ambos ubicados en el margen superior derecho. Currículums en formatos diferentes NO serán aceptados. Copias de la evidencia documental del CV, serán adjuntadas en formato PDF de baja resolución, estrictamente un archivo por documentos; estrictamente NO varios documentos en un solo archivo (Formato descargable).

Los originales de dicha evidencia curricular deberán ser presentados inmediatamente de ser solicitados, por lo que él o la aspirante se hacen responsables de tenerlos disponibles para su eventual cotejo.

VIII. Exposición breve de la propuesta de trabajo del aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. En NO más de dos cuartillas (letra arial 12) donde se desarrollen los siguientes puntos:

- Diagnóstico de la problemática que aprecia en la administración municipal en el área a la que aspira.
- Propuestas concretas y viables para contribuir al cargo al que aspira.

IX. Documento en el que exponga su idoneidad para el cargo en una cuartilla (Letra arial 12).

X. Su declaración de intereses (Formato descargable).

XI. El correo electrónico proporcionado en el Curriculum Vitae servirá como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso.

XII. El Comité de Participación Social, podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por los aspirantes, así como los documentos originales presentados para su cotejo.

CUARTA. REGISTRO DE ASPIRANTES

Los aspirantes deberán entregar exclusivamente en formato electrónico su solicitud y documentos señalados en la base anterior en las oficinas de la COPARMEX Jalisco ubicadas en la Calle Manuel López Cotilla 1465-1, Colonia Americana los días 21 al 24 y 27 de agosto de 2018, de 9:00 A 14:00 hrs.

El personal que reciba las solicitudes, revisará que se encuentren todos los documentos de conformidad con lo establecido en la presente convocatoria, de no ser así se tendrá por no presentada la solicitud.

QUINTA. OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Una vez recibidas las propuestas, con la documentación entregada por cada aspirante, el Comité de Participación Social realizará la valoración de expedientes y los perfiles.

El Comité de Participación Social aplicará a los aspirantes las evaluaciones y entrevistas que permita que acrediten los conocimientos en las materias mencionadas en el inciso b, de la Base Segunda de la presente convocatoria.

Para tal efecto los aspirantes acudirán a las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara ubicado en Periférico Norte N° 799, Núcleo Universitario Los Belenes. El día 8 de Septiembre de 2018, a las 9:00 hrs.

El Comité de Participación Social presentará ante el Presidente Municipal electo, la opinión técnica de los perfiles de los aspirantes, a más tardar el día 17 de Septiembre de 2018.

SEXTA. DE LA ENTREVISTA

Los aspirantes que de acuerdo al Comité de Participación Social acrediten para ser entrevistados, serán citados por medio del correo electrónico que proporcionaron, en donde se les indicará hora, fecha y lugar para el desarrollo de las entrevistas individuales.

SÉPTIMA. DEL RESULTADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, el día 28 de septiembre anunciará el resultado de la presente convocatoria.

"Los ciudadanos que consideren participar en esta convocatoria deben comprometerse con los principios de congruencia, honestidad, combate a la corrupción, honradez y eficacia."

Atentamente

ISMAEL DEL TORO CASTRO

Presidente Municipal Electo de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco, a 21 de agosto de 2018



■ La intención es que el complejo sea centro de innovación, lo que -según Zapopan- no impactaría en el bosque.

Definir sede de Conacyt va para largo, dice Lemus

JONATHAN COMPTON

El futuro de la Villa Panamericana tomará su tiempo.

Las negociaciones para instalar al Conacyt en el desarrollo de El Bajío avanzan, aunque no hay fecha para definir su viabilidad o concretar el proyecto, anticipó el Alcalde Pablo Lemus.

“Es un tema que va para largo (...) vamos muy bien, pero no se va a resolver en dos o tres meses”, dijo el Edil.

El próximo 24 de agosto tendrá otra reunión en la Ciudad de México, con la futura Secretaria del Tra-

bajo, Luisa María Alcalde, y en inicios de septiembre con la próxima directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, para discutir los pormenores del plan y los aspectos técnicos y legales, que podrían llevar a cambiar de decisión al Gobierno federal.

Originalmente, el plan nacional de descentralización situó a la institución en La Paz, Baja California.

Lemus confía que para entonces se puedan ir solucionando los juicios en contra de la operación del complejo, abandonado desde hace 7 años.

Quieren \$100 millones contra las inundaciones

PLAZA PATRIA

Dictamen técnico señala que sólo con obras públicas cuenca arriba se evitarán más situaciones de ese tipo en el centro comercial

VIOLETA MELÉNDEZ

Los colectores de Plaza Patria recibieron el triple del agua que tienen capacidad de almacenar durante la lluvia del 10 de junio, ocasionando que en 40 minutos se inundaran los sótanos y la planta baja del inmueble, concluyó el dictamen técnico elaborado por una consultoría externa sobre lo ocurrido ese día, que como solución sugiere la construcción de obras públicas en la parte alta del arroyo de Atemajac por más de 100 millones de pesos para evitar futuros siniestros.

Luego de la inundación tras la que locatarios y usuarios perdieron mercancía y automóviles, el Ayuntamiento de Zapopan pidió al centro comercial un estudio técnico que explicara las causas del siniestro, el cual estuvo listo en julio y se entregó a la Dirección de Obras Públicas, donde este medio tuvo acceso a los resultados.

El dictamen, que cuenta con más de 107 páginas y fue elaborado por la firma Infraestructura Hidráulica y de Servicios, manifiesta que la impermeabilización de la subcuenca de Atemajac en los últimos años ha duplicado el caudal que fluye por las calles y avenidas hasta el arroyo de mismo nombre —y prevé que empeore conforme aumente la urbanización—, con impactos aguas abajo, por lo cual sugiere recuperar la capacidad de conducción del mismo, pero con recursos públicos.

“Los escurrimientos que se presentan durante las tormentas generalmente exceden la capacidad del colector pluvial de sector herradura que se encuentra obre la avenida Patria, entre Américas y Ávila Camacho, ya que en este punto se concentran todos los escurrimientos de la cuenca alta y la única salida es por Plaza Patria, cuya capacidad de drenaje es muy limitada para el tamaño de las crecientes”, señala el dictamen.

“El proyecto de mejoramiento consiste en ampliar la sección hidráulica (del arroyo) de tal manera que se puedan conducir escurrimientos hasta con un periodo de retorno de 25 años (...)

Ve Lemus un tema personal

■ El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que el seguimiento al tema de los permisos de Plaza Patria es “un tema personal” y reiteró que la anterior administración otorgó la licencia para la ampliación de la construcción sobre avenida Américas.

Lemus Navarro aceptó que autorizaron ampliaciones en esta administración, “lo hemos dicho desde un principio y lo hemos explicado con puerquitos y manzanas, pero hoy sale otra nota que verdaderamente ya es un tema personal”.

Detalló que su administración aprobó el cambio de proyecto de la plaza para traer un centro de recreación infantil, Kidzania, con lo cuales se autorizaron los metros cuadrados en la modificación de la licencia; “lo que aprobó nuestra administración” fue albergar el negocio.

No obstante, de acuerdo con los documentos en poder de la Dirección Obras Públicas, de los cuales este medio tiene copia, el 25 de febrero de 2016 Plaza Patria pidió al gobierno municipal una modificación

de proyecto por 59 mil 101 metros cuadrados para dos niveles nuevos, ampliar la planta alta y baja del centro comercial, así como un mezanine y un sótano, que seis meses después fueron aprobados íntegramente por el director de la dependencia, David Zamora Bueno.

Esta autorización implicó un crecimiento infraestructural de la plaza de 77 por ciento respecto a su estado anterior, pues si bien la licencia para una ampliación la otorgó el gobierno de Héctor Robles el último día de ejercicio, sólo abarcaba 2 mil 900 metros cuadrados de locales en los pisos existentes sin sótano, debido a que el dictamen ambiental advertía altos riesgos de inundación.

Sin embargo, éste se construyó con autorizaciones de la actual gestión en el cambio de proyecto CP-0136-16/JL folio OPN-15-8682, firmado por Zamora Bueno, cuyos planos anexos especifican el aval para un estacionamiento subterráneo, que se inundó el 10 de junio pasado. *Adrián Montiel y Violeta Meléndez*

fue realizado para la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco en el año 2008, pero se tendrá que llegar a un acuerdo del gobierno del estado con los ayuntamientos para su financiamiento. El costo estimado de las obras es de alrededor de 100 millones de pesos”.

Además de esa obra, el dictamen sugiere recuperar zonas de infiltración en la parte alta de la cuenca, relocalización de colectores y rehabilitación de la presa Zoquiapan, dentro del parque Ávila Camacho.

Otra de las obras más importantes que prevé el informe es un depósito en avenida Patria, casi al cruce con Américas, en un área de 6 mil 247 metros cuadrados para contener hasta 30 mil metros cúbicos de agua pluvial, justo a unos metros de la parte poniente de Plaza Patria.

Este proyecto, del cual existen planos adjuntos a la autorización de modificación de proyecto del centro comercial, “consiste en la excavación de esta área y fue concebido para construirse a base de concreto armado con muros

perimetrales y losas. Sin embargo, con objeto de facilitar su construcción y reducir costos, será conveniente mantenerlo abierto, por lo que se considera que será necesario establecer una zona de protección y escaleras de escape en caso de emergencia”, se lee en el documento.

Finalmente, se contempla que para mitigar las inundaciones en Plaza Patria, en el largo plazo se tienen que construir dichas obras que, en total, retengan aguas arriba un millón de metros cúbicos de lluvia, es decir, mil millones de litros.

HALLAN CUELLO DE BOTELLA

Una tormenta de 55 litros por metro cuadrado (55mm) por un lapso de 40 minutos fue la que cayó el domingo 10 de junio en la zona de Colomos, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Agua, y la que inundó 1.20 metros el sótano de Plaza Patria, dañó mercancía en locales de la planta baja y autos estacionados en el sótano.

Se trata de un evento meteorológico que se repitió exactamente en las mismas dimensiones hace siete años en el mismo lugar, aunque fueron más los daños que se registraron en 2018, esto debido a que la infraestructura se incrementó en zonas con riesgo de inundaciones.

El dictamen técnico atribuye el siniestro en el centro comercial a la falta de infraestructura pública aguas arriba, pero también específica que dentro de la plaza existe un cuello de botella que no permite que los dos colectores existentes desalojen el agua oportunamente.

“El evento relacionado con las lluvias del domingo 10 de junio del 2018 en Plaza Patria provocó el desbordamiento del río Atemajac y la inundación del primer nivel y sótanos de la plaza. Lo anterior por la falta de capacidad hídrica del río y de la conducción por la que se sustituyó el río Atemajac en su cruce con avenida Américas. La lluvia que transitó el domingo por el cauce del río tuvo un periodo de retorno de 7 años”, se lee en el informe técnico.

“Al interior de Plaza Patria existe un sistema de bocas de tormenta y dos colectores pluviales que rodean la zona comercial con capacidad máxima de 13 metros cúbicos por segundo, pero de manera inexplicable se juntan para descargar en un colector de 1.50 metros de diámetro cuya capacidad es de apenas 3.81 metros cúbicos por segundo (...) se puede deducir que el sistema de drenaje tiene un cuello de botella. Se recomienda la construcción de una descarga adicional con el diámetro suficiente para conducir el agua de ambos colectores fuera de las instalaciones”.

El dictamen no aborda la versión que manejó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, referente a que las obras de la Línea 3 del Tren Ligero azolvieron el desagüe de la plaza; en cambio, señala que es necesario recuperar la capacidad de conducción del arroyo de Atemajac que se ha perdido por obstrucciones como Plaza Patria.

“El futuro de esta cuenca requiere de una política de protección a las escasas reservas de suelos que aún sirven de zonas de infiltración y tránsito atenuado de las aguas de tormenta, de tal manera que los desarrollos futuros asuman su responsabilidad con la sociedad tapatía y se protejan al máximo los espacios que requiere el agua”, finaliza el dictamen pagado por el centro comercial.

LA INUNDACIÓN DEL 10 DE JUNIO

55 LITROS por metro cuadrado cayeron con la lluvia

40 MINUTOS duró la tormenta

1.20 METROS subió el agua en el estacionamiento subterráneo de Plaza Patria

27 MIL 458 METROS cúbicos de agua se almacenaron en el sótano

7 AÑOS ATRÁS se había registrado la misma lluvia en la zona sin daños

2.5 VECES HA CRECIDO la corriente del río por la impermeabilización de la subcuenca

100 millones de pesos en obras públicas proponen para mitigar la inundación

1 MIL MILLONES de litros deben retenerse aguas arriba para evitar que escurran a Plaza Patria

Más ojos

El Comité Coordinador estará integrado por:

- Un representante del Comité de Participación Social
- El Presidente Municipal
- El Contralor
- Síndico
- Jefe de Gabinete
- Un representante del Consejo Ciudadano de Transparencia y otro del Consejo Ciudadano de Control

Prevén comité anticorrupción

En Zapopan, edil plantea visión ciudadana para evaluar gestión

JONATHAN COMPTON

Más vale tarde...

Después de transcurrir más de un año que el Congreso del Estado aprobó las reformas constitucionales para adoptar el Sistema Estatal Anticorrupción, el Gobierno de Zapopan finalmente tendrá su propia estructura.

Previo a que culmine la Administración se pretende armonizar el marco de la Contraloría municipal y crear un Comité Coordinador Anticorrupción para vigilar la correcta actuación de los funcionarios; en Guadalajara, por ejemplo, se instaló desde abril pasado.

La regidora del PRI, Zoila Gutiérrez Avelar, quien impulsa la iniciativa desde diciembre de 2017, señaló que se persigue ciudadanizar la revisión de los procesos administrativos, con una verdadera independencia, para llegar a mejores resultados para la rendición de cuentas por

parte del Ayuntamiento.

La edil reconoció que el Municipio tiene avances en la materia y ha logrado reconocimientos en transparencia presupuestal, aunque faltan mecanismos para dar certeza que los recursos públicos son bien manejados.

“La información por sí sola no nos va a generar el cambio, sino con herramientas para detectar políticas que no están funcionando y que procuren una buena actuación de funcionarios, como para prevenir y sancionar las malas conductas”, expresó la presidenta de la Comisión edilicia de Transparencia y Acceso a la Información.

El modelo permitirá integrar a tres miembros de la sociedad civil, como parte del Comité de Participación Social, que tendrán voz y voto en el funcionamiento del Sistema Anticorrupción local, que podrá llevar a cabo proyectos que deriven en políticas públicas, así como participar en investigaciones ante posibles irregularidades.

La propuesta entrará a estudio para luego ser sometida a consideración del Pleno del Ayuntamiento.

SUMAN OTRO MES Y NO ACABAN

JONATHAN BAÑUELOS

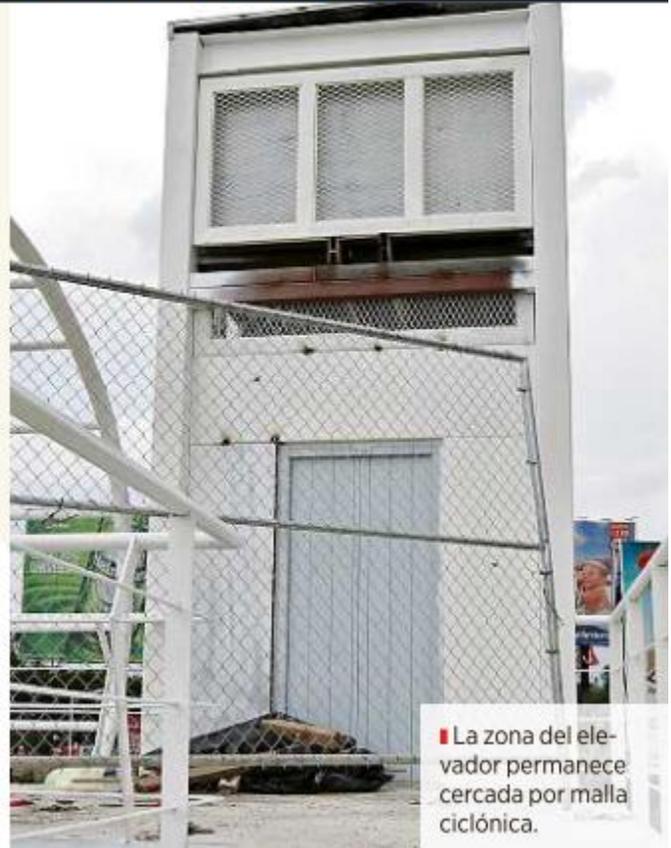
Ya pasó otro mes y el puente peatonal de López Mateos Sur a la altura de la Colonia El Campanario, sigue inconcluso.

En la segunda semana de julio, y luego de 60 días de tener la estructura del puente a un costado de la vialidad, el Ayuntamiento de Zapopan comenzó con la instalación; de acuerdo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco una obra de esta naturaleza tarda máximo 35 días.

Ayer, el puente estaba ce-

rrado al público con malla ciclónica y plásticos negros. En el lado oriente de la vialidad, la cerca que rodea las escaleras del paso peatonal llegaba hasta el filo de la banquetta, obligando a los caminantes a andar sobre la avenida.

La oficina de Comunicación Social de Zapopan informó que la obra tiene un avance del 85 por ciento y estaría concluida en tres semanas. Al cumplirse ese periodo, será abierto para los peatones, pero será hasta dentro de 6 semanas cuando funcione con todo y elevadores.



■ La zona del elevador permanece cercada por malla ciclónica.

Subirá Zapopan predial

JONATHAN COMPTON

Otro “predialazo” se avecina para los zapopanos.

El Gobierno Municipal pretende actualizar las tablas catastrales con aumentos entre el 8.1 hasta el 30 por ciento, para más de la mitad de las colonias.

Los valores unitarios de la tierra son la base para el cobro del impuesto y ya fueron aprobadas por el Consejo Técnico Catastral del Municipio; ahora serán validadas por la Comisión de Hacienda zapopana y el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría de la fracción de Movimiento Ciudadano.

Por ejemplo, una casa en Las Águilas de 1.5 millones de pesos, incrementa 9.2 por ciento por metro cuadrado y su predial registraría un alza de 2 mil 700 a casi 3 mil pesos.

En otros fraccionamientos como Bosques Vallarta o Solares su valuación se dispara hasta un tercio más y zonas como La Mesa Colorada, 15 por ciento.

En 2017, los contribuyentes sufrieron este efecto y la Administración terminó por ofrecer un subsidio a 200 mil.

El Alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que la contribución sólo tendrá un impacto inflacionario y pondrán una cláusula legal para que no se pague más del 5 por ciento de diferencia entre 2018 y 2019.

Consultado al respecto, el Gobierno de Guadalajara informó que aún está en discusión el aumento, aunque también se prevé que sea del 5 por ciento.

Con tope

En Zapopan hay registradas 856 colonias.

489

sufrirán un aumento en el valor catastral entre el 8.1 y el 30 por ciento.

5%

máximo prometió el Gobierno que subirá el predial.

#DEBATEGENERACIONAL | TEMA: Ciudadanos pueden tener sexo en la calle sin que los policías puedan intervenir

Octavio Raziel
@OctavoRaziel #PRD



Tomemos como pretexto éste tema, para abrir el debate sobre la agenda de las libertades y cuan vigente está la discusión sobre lo que entendemos por una ciudad moderna. Percibo un tono morboso sobre esa pequeña modificación, a mi juicio, de sentido común, que exhibe de nueva cuenta lo corto que nos quedamos en el debate de lo público, porque imponemos a nuestros conceptos (a favor o en contra) un lapidario sesgo moral.

Daniela Chávez
@DaniChavezE #PVEM



Las modificaciones no solo evitarán extorsiones, también es un medio para garantizar nuestros derechos humanos. Sin embargo han causado controversia debido a la desinformación, ya que el sexo en la vía pública seguirá siendo sancionado con una denuncia de por medio. También se están garantizando los derechos de las trabajadoras sexuales, así como la libre expresión de ciudadanos.

Gabriela Cárdenas
@GabyCardenas #MC



La reciente reforma plantea no sancionar las protestas, ni a periodistas que estén documentando hechos y tampoco a las trabajadoras sexuales. Esta modificación significa un gran paso en el cumplimiento al Art. 1º de la Constitución Mexicana en materia de derechos humanos y cultura de la paz. Esta reforma va más allá de los actos de índole sexual que han sido difundidos en diversos medios.

Miguel Ángel Casillas
@mactrejo #NuevaAlianza



La explicación pública sobre la reforma al reglamento de Policía y Buen Gobierno que prohíbe arrestar a personas que tengan relaciones sexuales en la calle sin que medie denuncia, existe ambigüedad sobre los casos de exhibicionismo e incluso la nueva disposición municipal podría transgredir la esfera del Código Penal de Jalisco, que prevé y sanciona delitos contra la moral.

Ángeles Arredondo
@AngelesAPri #PRI



Gracias a MC en GDL los ciudadanos pueden tener sexo en la calle sin que los policías puedan intervenir a menos de que exista una denuncia. Con la reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, que promovió la regidora Morfín, resulta paradójico que, con el pretexto de evitar extorsiones de los policías, estén dando origen a un problema mayor en un municipio donde la prostitución y delitos sexuales se incrementan.

Pablo Montaña
@PabloMontanoB #Wikipolitica



GDL, 3 am. Una discusión despertó a Leonor, se asomó y vio a dos policías forcejeados con una pareja: uno intentaba subir a la chica a la patrulla y el otro sujetaba al muchacho. Se percataron de la mirada de Leonor y en 30 segundos dejaron el sitio y a los jóvenes. Cualquier medida que ponga distancia entre nosotros y posibles detenciones arbitrarias y extorsiones es bienvenida.

Luis Sánchez
@LuisSanchezPerez #PAN



¿En qué momento como sociedad, permitimos y seguiremos permitiendo que gobiernos fanfarrones y soberbios a ojos cerrados sean capaces de ofender a nuestro cuerpo policial (generalizándonos de corruptos)? ¿En qué momento, con inventos jurídicos inoperantes y contradictorios, se olvida de una sociedad multicultural cuyos derechos y creencias se pisotean, disolviendo la construcción de la paz?

Representantes de partidos y corrientes políticas deliberan sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

FAMILIARES PIDIERON SU TRASLADO A LA CIUDAD

Luego de 91 días de atención, falleció la mamá de Tadeo

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó el deceso de Elizabeth de la Rosa, quien sufrió quemaduras en el incendio a un camión urbano en el que viajaba con su bebé en mayo

Redacción/Guadalajara

Elizabeth de la Rosa, quien sufrió graves quemaduras en todo su cuerpo cuando criminales incendiaron el camión urbano en que viajaba con su bebé, murió la tarde de ayer tras 91 días de agonía. Su hijo Tadeo, con 32 semanas de vida, murió ese día.

El deceso de Elizabeth fue confirmado por la Secretaría de Salud Jalisco por medio de un comunicado. Fue atendida inicialmente en un hospital de Guadalajara; debido a la gravedad de sus lesiones fue sedada para evitar sufrimiento en la medida de lo posible.

Días después del atentado, la señora fue trasladada a un hospital de la Universidad de Texas, en Galveston, el cual cuenta con una unidad especializada en atención de quemaduras. La semana pasada familiares de la joven señora pidieron que, ante la poca mejora en su estado de salud, fuera regresada a



La semana pasada regresó a Guadalajara, tras ser atendida en Estados Unidos

Guadalajara para ser atendida en un hospital particular. El gobierno de Jalisco cubrió los traslados y los gastos médicos de la joven.

Elizabeth de la Rosa tenía poco más de 20 años, y era madre por

primera vez. El día que ella y su hijo sufrieron el ataque venían del Centro de Guadalajara, a donde habían ido a comprar el ropón para el bautizo de Tadeo.

Para su desgracia, Elizabeth y

Tadeo viajaban hacia Arenales Tapatíos en un camión urbano que fue detenido por cuatro criminales, quienes prendieron fuego a la unidad con sus pasajeros adentro, en represalia por la detención de

un grupo de sicarios que atacó a tiros al ex fiscal del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, a las afueras de un restaurante en la zona de Chapultepec, en Guadalajara.

Testigos del ataque contra el autobús dijeron que los criminales que incendiaron el vehículo rociaron gasolina en las primeras filas del camión y le prendieron fuego, atrapando a los pasajeros que viajaban atrás. La mayoría de los usuarios escaparon por las ventanas, pues la puerta de descenso estaba cerrada, pero Elizabeth y su hijo no lograron ponerse a salvo.

Policías municipales que acudieron al lugar trasladaron a madre e hijo a una unidad de urgencias a bordo de una patrulla, donde se les dieron los primeros auxilios.

Carlos Alexis, papá del finado Tadeo y hoy viudo, es un joven empleado que no los acompañaba al momento del suceso por estar trabajando. No se han ofrecido datos sobre los servicios fúnebres de la señora De la Rosa.

Tras darse a conocer la muerte de la joven, el gobernador Aristóteles Sandoval expresó sus condolencias a través de Twitter. "Acompañamos a la familia de Elizabeth y Tadeo en este proceso tan doloroso. Su familia seguirá teniendo nuestro apoyo pleno y la garantía de que daremos con los responsables y se hará justicia. Tragedias como éstas nos sacuden a todos. Jalisco está con ustedes", publicó. **M**

MAMÁ DE TADEO

Muere Elizabeth de la Rosa

ROMÁN ORTEGA

La noche de este lunes Elizabeth de la Rosa, mamá del bebé Tadeo, quien había sufrido quemaduras por el incendio a un camión urbano el pasado 21 de mayo, tras el ataque al exsecretario del Trabajo Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, confirmó el deceso en su cuenta de Twitter: "Lamento informar el fallecimiento de la Sra. Elizabeth de la Rosa, madre del pequeño Tadeo. Enviamos nuestras condolencias a sus seres queridos. Les acompañamos en todo momento. Descanse en paz".

El gobernador, Aristóteles Sandoval, también expresó sus condolencias en la misma red social: "Acompañamos a la familia de Elizabeth y Tadeo en este proceso tan doloroso. Su familia seguirá teniendo nuestro apoyo pleno y la garantía de que



El pasado 11 de agosto Elizabeth de la Rosa regresó a Guadalajara. Archivo

daremos con los responsables y se hará justicia. Tragedias como ésta nos sacuden a todxs. Jalisco está con ustedes"

El 8 de junio fue trasladada a un hospital de Galveston, en Estados Unidos, en donde fue sometida a siete cirugías (injertos y aseos quirúrgicos).

El pasado 11 de agosto Elizabeth de la Rosa regresó a Guadalajara por decisión

de sus familiares para continuar con el tratamiento de las lesiones provocadas en los hechos violentos del pasado 21 de mayo en la ciudad.

Ese día, la paciente llegó en un avión privado y, posteriormente, fue trasladada a un hospital privado en una ambulancia de terapia intensiva del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Aprovecha delincuencia falta de oportunidades para atraerlos

Usa crimen a jóvenes como carne de cañón

Muchachos optan por vivir poco, pero tener dinero y poder, manifestó experto

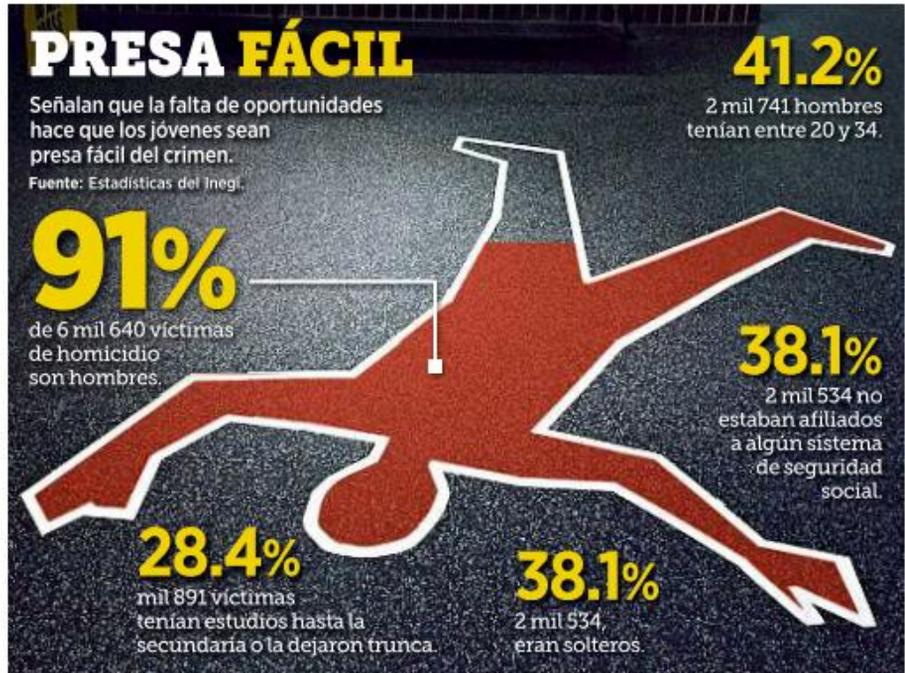
ENRIQUE OSORIO

Hombres, de entre 20 y 34 años, solteros, con un empleo poco estable y con estudios hasta la secundaria, es el perfil más común de las víctimas de homicidio, según cifras del Inegi, y quienes son reclutados por la delincuencia organizada.

Entre 2013 y 2017, hubo en Jalisco 6 mil 640 defunciones por homicidio y el 41.2 por ciento tenía entre 20 y 34 años de edad.

Según Igor González, profesor investigador de la UdeG especializado en movimientos sociales, estas cifras están vinculadas con el abandono del Gobierno a programas sociales, preventivos y educativos, que generan falta de oportunidades y huecos que termina cubriendo la delincuencia.

Y es que tanto las víctimas como los victimarios entran a la dinámica criminal de la mano de aspiraciones de poder y lujos, explicó González, quien ha analizado



casos de jóvenes retenidos.

“Es una especie de mantrá entre algunos sectores de la juventud, te dicen que prefieren vivir tres o cuatro años a tope, con dinero, con poder, con influencias, con acceso a fiesta, a camionetas, a mujeres, etcétera, sabiendo que se van a morir”.

“Actores paralegales o ilegales llenan el vacío dejado

por el Estado, ofrecen una vía, si tú quieres perversa y nefasta, pero es una vía en la que los muchachos encuentran una posibilidad de desarrollo inmediatista, efímera, y que los va a conducir a la cárcel o a la muerte”, expuso.

Llamó a evitar criminalizarlos sólo por ser jóvenes y planteó que la solución está en manos del Gobierno,

de las familias, de organizaciones civiles y de las escuelas, quienes deben mostrarles que un futuro es posible más allá de la alternativa criminal.

“Todos estos actores deberían tener como idea transversal crear mejores condiciones para el desarrollo y el futuro de este sector de la población”, indicó el investigador.

CEDHJ abre queja por saturación en la morgue

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se registró una serie de quejas sobre la dilación del Servicio Médico Forense en la entrega de cuerpos ya identificados a sus familiares

Dictó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) medidas cautelares para que se agilice la entrega de cadáveres en el Servicio de Medicina Forense, esto dentro de una queja que abrió de oficio, a partir de notas publicadas sobre el tema. EL OCCIDENTAL dio a conocer en la edición de este lunes la saturación a la que está sujeta la morgue.

La CEDHJ respondió así a la serie de quejas sobre la dilación del Servicio Médico Forense (Semefo) en la entrega de cuerpos ya identificados a sus familiares.

Se informó que las medidas cautelares



La CEDHJ abrió la queja de oficio con el ánimo de evitar la consumación irreparable de violaciones de derechos fundamentales.

dictadas por la CEDHJ van dirigidas al fiscal general y al director del Semefo.

Dentro de la misma les solicita la entrega de cuerpos o restos humanos que ya

estén identificados y se tenga certeza de su identidad. Esto, para que quienes acrediten ser familiares de las personas fallecidas acudan a reclamarlas.

Destacó el ombudsman que lo anterior es con el fin de evitar que se agrave la situación de los familiares (víctimas indirectas) o de que sean objeto de actos que generen victimización adicional a la que ya enfrentan, así como para evitar obstaculizarles o impedir el ejercicio de sus derechos o exponerlos a sufrir un nuevo daño.

También se dio a conocer que las medidas cautelares ya fueron aceptadas por la Fiscalía General.

La CEDHJ abrió la queja de oficio con el ánimo de evitar la consumación irreparable de violaciones de derechos fundamentales, como pueden ser el derecho a la legalidad, trato digno o prestación indebida del servicio público.

Finalmente se dio a conocer que en el caso de quienes se acercan a la institución para denunciar la desaparición de una persona, la CEDHJ ofrece apoyo y acompañamiento en sus procesos legales.

FGE acepta medidas cautelares de CEDHI

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía General del Estado aceptó medidas cautelares emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que en conjunto con el Servicio Médico Forense se agilice la entrega de los cuerpos a sus respectivos familiares.

El titular de la dependencia, Raúl Sánchez Jiménez, indicó: "El Gobernador nos instruyó tanto al Secretario (General de Gobierno) como al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y su servidor agilizar los trámites para hacerlo lo más rápido posible. Una vez que se obtengan todas las pruebas necesarias vamos a entregar los cuerpos".

Sánchez Jiménez detalló que los cuerpos se entregan de forma inmediata, una vez que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses termina de hacer todos los estudios y dictámenes correspondientes: "En cuanto tengamos todos los recursos, todos los dictámenes ya hechos, no tenemos porque retener un cuerpo".

Urgen atención en los penales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados exhortaron al Gobernador para que se atienda las condiciones de sobrepoblación, hacinamiento y autogobierno que registran sentenciados y procesados

Debido a la violación a los derechos humanos al trato digno y a la reinserción social en agravio a la población penitenciaria que atiende la Fiscalía de Reinserción Social del Estado los diputados Augusto Valencia y Hugo Rodríguez exhortan al gobernador Aristóteles Sandoval para que se atienda las condiciones de sobrepoblación, hacinamiento y autogobierno que registran sentenciados y procesados.

Se encontró una población interna de cinco mil 668 internos cuando la capacidad instalada es de dos mil 118 de personas privadas de su libertad.

Del fuero común son cuatro mil 714 sentenciados y 293 procesados; del fuero federal son 615 sentenciados y 46 procesados. La sobrepoblación es del 267%. "La carencia de espacios



Los legisladores indicaron que se confirmó que existe autogobierno derivado de la falta de control en la dirección por parte de las autoridades penitenciarias.

incide de manera negativa en la gobernabilidad, menoscabo en el desarrollo de las actividades que se realizan al interior".

Los legisladores indicaron que se confirmó que existe autogobierno derivado de la falta de control en la dirección por parte de las autoridades penitenciarias, insuficiente personal de seguridad, vi-

gilancia y custodia, así como sobrepoblación, hacinamiento y condiciones de internamiento inadecuadas.

Solicitaron al Ejecutivo a que en un plazo no mayor de seis meses se implemente un programa integral con estrategias y acciones para la atención de la población penitenciaria.

Recuperar cuerpos es calvario para las familias

FOSAS CLANDESTINAS

Se quejan de todos los requisitos que las instituciones les imponen



Tengo que pasar por todo lo que nos piden. Me parece injusto. Yo quiero enterrar a mi hermano"

ALMA FAMILIAR



De por sí el sufrimiento ya es bastante y ahora todavía se revictimizan con esas retenciones cuando no están justificadas. Vamos a tratar de que esto sea despejado"

JAVIER PERLAS-CRUZ

CUARTO VISITADOR DE CEDHJ

DARIO PEREIRA

Entre la tierra removida en distintas fincas de El Salto, Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque, en las últimas semanas han aparecido, al menos, 46 cuerpos. Cadáveres que grupos delictivos enterraron en fosas clandestinas enclavadas en sitios como casas de interés social abandonadas, esperando que nunca fueran encontrados.

Cada una de las personas asesinadas tiene familiares para quienes el dolor no terminó al saber el destino que tuvieron sus seres queridos.

Tras conocer el hallazgo de la fosa localizada en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, de la que 10 cuerpos fueron exhumados entre el 3 y el 5 de agosto, Alma, quien contaba con dos hermanos desaparecidos, acudió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para conocer si entre los cadáveres encontrados alguno era de sus familiares.

La descripción de los tatuajes de su hermano Pablo coincidió con los que llevaba en su piel uno de los cuerpos.

"El lunes (13 de agosto) fuimos al Semefo (Servicio Médico Forense), donde nos mostraron unas fotos que tenían registro de mi hermano, de los tatuajes que traía. Me lo mostraron por computadora y efectivamente era él".

Pero la dolorosa noticia vino acompañada de una serie de instrucciones burocráticas que alargaron el proceso por varios días.

"Me dieron un papelito para que me presentara a la fiscalía, en calle 14. Me pedían acta de nacimiento mía, acta de nacimiento reciente de mi hermano, copia de mi IFE y una foto tamaño credencial de mi hermano. Fui ese mismo día y las llevé a la fiscalía, donde nos tardaron mucho porque nos tomaron declaración. De ahí me dieron una hoja para llevarla al Semefo. Ese mismo día la llevé y me dijeron que tenía que llevar fotos de todos los tatuajes que tenía mi hermano, algo que es imposible porque nunca les tomé fotos. Entonces me pidieron otra donde se estuviera riendo y otra en donde se le viera la boca para verle bien los dientes. Les dije: "Yo no tengo todas esas fotos". Les dije que tenían el ADN de mi mamá, que por qué no le hacían las pruebas de ADN y me dijeron que no porque se tardaban de seis a ocho meses si yo quería ese proceso".

Finalmente consiguió tres fotos que reunían algunas de las características solicitadas y, según le explicaron en el IJCF, tenía que esperar "a ver si pasaban" y entonces pudieran proceder a realizar la autopsia correspondiente, llevar más documentos a la fiscalía estatal y aguardar hasta que ésta autorizara la li-



Las familias ya hemos pasado demasiado tiempo sin nuestros seres queridos, no estamos dispuestas a esperar más (...). Exigimos respuestas rápidas y eficientes de las autoridades"

COMUNICADO DE FAMILIAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS



ESTRICTO. Para la fiscalía, están justificados los lineamientos del IJCF.



SEGUIMIENTO. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco llama a no lastimar a los familiares de las víctimas.

Medidas cautelares

- A través de un comunicado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco informó que abrió una queja de oficio respecto a la dilación del Semefo en la entrega de cuerpos
- Luego de esto, agregó, dictó medidas generales al fiscal general y al director del Semefo para que entreguen los cuerpos o restos humanos "que ya estén identificados y se tenga certeza de su identidad"
- Con esto se busca evitar que se agrave la situación de los familiares o que sean objeto de revictimización
- Por la tarde, se informó que la fiscalía acató estas medidas cautelares
- El fiscal dijo que ya hay coordinación con el gobernador, quien instruyó al secretario general de Gobierno y a él "para agilizar estos trámites, sacarlos lo más rápido posible una vez que se tengan todas las pruebas necesarias, entregar el cuerpo"
- Dijo que la entrega de los cuerpos culmina cuando el IJCF ya no tienen ninguna prueba que practicar y además cuenta con la certeza de que es la persona identificada
- Sobre los cuerpos encontrados en las fosas descubiertas en las últimas semanas, destacó que hasta el momento se entregaron cinco y están pendientes otros seis

beración del cadáver. Posteriormente le informaron la fecha en la que podría disponer del cuerpo. Eso sí, le adelantaron que debido al estado de éste, se le entregaría con condicionantes, como que estaría en un cajón sellado que no podría ser abierto y se lo tendría que llevar "directo a enterrar", sin servicios funerarios de por medio.

"Tengo que pasar por todo lo que nos piden. Me parece injusto. Yo quiero enterrar a mi hermano", lamentó a mitad del proceso.

Durante este andar coincidió con familiares de otras víctimas,

algunas de ellas no residentes en Guadalajara y que comenzaron los trámites antes que ella.

Tras dos semanas fuera de su estado natal, donde perdió su trabajo, una mujer nayarita le confió a Alma que dejaría el cuerpo de su hermana en manos de las autoridades ante las afectaciones y el cansancio que le representó el intentar recuperarlo.

DEFIENDE PROCESO

Cuestionado al respecto, Raúl Sánchez Jiménez, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), negó que el pedir a las familias evidencia

de cómo eran los dientes de sus familiares muertos fuera un requisito absurdo y, por el contrario, expuso que sólo se busca acelerar el proceso de plena identificación.

"Si tu familiar había ido con un dentista o se le tomó una placa, pues es necesario. El hecho de que se aporte algún elemento particular nos da la mayor certeza para la investigación".

Aseguró, además, que la responsabilidad de la entrega de cuerpos recae totalmente en el IJCF.

"Al final de cuentas todo depende del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de todo el protocolo que tiene para la identificación, para todo el aspecto legal, terminar todas las pruebas pertinentes, el ADN, todo, porque son cuerpos que tienen bastante o algún tiempo. Si fuera un cuerpo reciente, a lo mejor, pero como en muchos casos han perdido la fisonomía, son necesarias todas las pruebas, incluso el ADN, para tener la plena certeza de que es el familiar directo".

El IJCF evitó pronunciarse ante este medio sobre el tema, pero personal de su oficina de comunicación aseguró que, en algunos casos, el tiempo de entrega de los cuerpos depende de las autorizaciones emitidas por la fiscalía.

En tanto, Sánchez Jiménez agregó que la FGE se encuentra comprometida con la resolución de los casos —recordó que dos personas fueron detenidas por su probable relación con la fosa de Santa Elena de la Cruz, mismas a las que

JORGE ALBERTO MENDOZA

ESPECIAL

FGE ACEPTA RECOMENDACIÓN DE LA CEDHJ

Mueren tres personas en hechos violentos

JM/Guadalajara

La semana comenzó con tres homicidios; dos cuerpos fueron localizados en Guadalajara y un sujeto pereció por heridas de bala tras ser agredido en Tlajomulco de Zúñiga.

La oscuridad de la madrugada y la poca vigilancia de la policía de Guadalajara en la colonia Polanco, fue aprovechada por delincuentes para abandonar los cuerpos de dos personas sobre la calle Luis Covarrubias, al cruce con Othón Blanco, alrededor de las 3:00 de la mañana. La policía recibió un reporte anónimo en el cual se alertaba de dos personas inconscientes tiradas sobre la vía pública. Cuando los oficiales arribaron, se confirmó que las víctimas ya no contaban con signos vitales. Los cadáveres estaban envueltos en bolsas de plástico de color negro.

La calle fue acordonada por la policía para preservar los indicios del crimen. Las autoridades no informaron el tipo de lesiones de que presentan los occisos, ni su identidad.

En la Cruz Roja Toluquilla de San Pedro Tlaquepaque se reportó el deceso de un sujeto por heridas

de bala. La agresión ocurrió en la colonia San Sebastianito, en Tlajomulco de Zúñiga.

Recomendación

La Fiscalía General del Estado (FGE) acepta la recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), en la cual urge agilizar el proceso para la entrega de cadáveres.

El fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, señaló: "El señor Gobernador ya nos instruyó tanto al secretario como al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a tu servidor, agilizar estos trámites para hacerlo lo más rápido posible para entregar los cuerpos. Yo creo que en cuanto tengamos todos los recursos, todos los dictámenes, no tenemos por qué retenerlos".

En otro tema, el fiscal informó que no han sido entregados los cuerpos del canadiense y el estadounidense asesinados en una plaza comercial ubicada en avenida Américas. Hasta el momento se desconoce las actividades que realizaban ambas personas en la ciudad, de igual manera, la autoridad busca a un cuarto sujeto que acompañaba a las víctimas al momento de la agresión. **M**



Un taxista embistió a una mujer que estaba la banqueta; ella falleció

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y TONALÁ

Fallecen dos en accidentes viales

JM/Guadalajara

Dos personas perdieron la vida en diferentes accidentes automovilísticos registrados en San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

Un vehículo *fantasma* atropelló y mató a un hombre en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, poco después de las 23:00 horas del domingo en Periférico Sur, a la altura de la avenida Prolongación 8 de Julio, en la colonia Santa María Tequepexpan.

Automovilistas que transitaban por el lugar pidieron ayuda a las autoridades. Paramédicos de la Cruz Verde solo pudieron confirmar el deceso del hombre que aparentaba 40 años.

Por la vestimenta del occiso, la policía presume que regresaba de trabajar cuando fue atropellado, incluso, junto al cadáver se encontró una mochila verde. Se desconocen características del vehículo responsable; la policía analiza las imágenes de las cámaras de seguridad

ubicadas a pocos metros de donde quedó el cuerpo.

La presunta imprudencia de un taxista le costó la vida a una mujer la mañana de ayer en Tonalá. A las 7:30 de la mañana, bomberos municipales y paramédicos se movilizaron hasta la avenida Malecón, al cruce con la calle Valle de Juárez, en la colonia Lomas del Laurel, tras ser alertados de un fuerte choque con personas prensadas.

Cuando los cuerpos de emergencia llegaron al sitio, vieron un Nissan Tsuru, pintado con los colores oficiales de taxi del sitio 27, totalmente destrozado, y una mujer sin vida recostada sobre la banqueta.

Dentro del automotor quedaron prensadas entre los fierros retorcidos varias personas. Los rescatistas emplearon la herramienta llamada "Quijadas de la Vida", para poder liberar a los heridos que fueron llevados a la Cruz Verde.

Según testigos, el taxista perdió el control al circular en exceso de velocidad por la avenida Malecón, de sur a norte; dio varias volteretas en aire, después embistió a la mujer para chocar contra la barda de una casa y terminar trepado en la banqueta.

La mujer que pereció aparentaba 30 años de edad; al parecer era vecina de la zona. Su cuerpo fue trasladado a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley. **M**



A capturar feminicida

TANIA CASILLAS

Documentos y promesas han sido los resultados entregados por la Fiscalía en la investigación por el feminicidio de Alondra Guadalupe González Arias.

La joven de 20 años fue asesinada el 10 de marzo de 2017 en Tlajomulco, y el presunto culpable aún no es detenido; además, sus dos hijos siguen en la indefensión jurídica, pues su abuela materna, Nancy, aún no tiene la custodia.

Hoy, Amnistía Internacional (AI) hará un pronunciamiento para exigir que la Fiscalía cumplimente la orden de aprehensión

en contra de Pedro Giovanni, ex pareja de Alondra y principal sospechoso.

“La carpeta de investigación está llena de oficios, girando avisos a otras autoridades, pero no tenemos información concreta de una búsqueda seria del presunto responsable”, lamentó Tania Reneaum Panszi, directora ejecutiva de AI en México.

Alondra tenía un orden de restricción en contra del hombre, pero ésta no se hizo efectiva.

El organismo convoca a una concentración afuera del Centro de Justicia para las Mujeres, la cual comenzaría a las 11:00 horas.



AFONSO HERNÁNDEZ

DOLOROSO. Familiares ven revictimización en el proceso para la entrega de cuerpos.



Si fuera un cuerpo recién- te, a la mejor, pero como en muchos casos han perdido la fisiónomía, son necesarias todas las pruebas, incluso el ADN, para tener la plena certeza de que es el familiar directo"

RAÚL SÁNCHEZ FISCAL GENERAL



ESPECIAL

Violación de derechos

■ Para Guadalupe Aguilar, del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), es claro que el actuar de las autoridades es violatorio de los derechos de las familias de los fallecidos.

"Yo le llamo revictimización. No es justo que después de sufrir la desaparición, todavía tengamos que pasar por la dilación de la entrega de cuerpos por tanta burocracia existente. No queda claro si es por la fiscalía o por el IJCF, lo que sí sé es que son las dos instituciones implicadas en el deber de entregar los cuerpos y se tardan mucho en entregarlos".

Relató que a las familias que han acompañado en el proceso de recuperación de cuerpos, a pesar de que éstas los identificaron plenamente, se les pide que esperen un dictamen multidisciplinario, en el que deben de intervenir especialistas como antropólogos, odontólogos y varios profesionales con los que no cuenta el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), lo que aunado a la gran cantidad de cadáveres, deriva en los retrasos.

"Yo he llegado a pensar que no quieren hacer las cosas, que no hay voluntad. Son unos

insensibles, pero ¿qué hacemos ante eso? Es muy desesperante. Nosotros tratamos de hacer lo más que se pueda, acompañamos a las familias, pero nos están poniendo muchas trabas".

Aguilar anunció que presentarán una queja por los hechos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Al clamor por que estas situaciones no se sigan replicando también se sumó el colectivo Por Amor a Ellos que, mediante sus redes sociales y contra las indicaciones que les dio el IJCF, difundió apuntes con la descripción de algunos de los cuerpos localizados. Una acción que derivó en la identificación de, al menos, uno de ellos.

"Las familias ya hemos pasado demasiado tiempo sin nuestros seres queridos, no estamos dispuestas a esperar más (...). Exigimos respuestas rápidas y eficientes de las autoridades para la identificación de los cuerpos encontrados en fosas clandestinas de la Zona Metropolitana de Guadalajara", expusieron a través de un comunicado difundido la semana pasada. Darío Pereira

se le dictó prisión preventiva por un año— y con brindar una correcta atención a los familiares.

"La obligación de la autoridad es investigar y esclarecer los hechos", sentenció, una afirmación con la que podrían estar de acuerdo los colectivos de familiares de personas desaparecidas, pero que no creen que se cumpla.

REVICTIMIZACIÓN

Javier Perlaica, cuarto visitador de la CEDHJ, expuso que el organismo defensor ya ha establecido contacto tanto con la FGE como con el IJCF buscando que se simplifique el proceso por el que son obligados a pasar los familiares de las víctimas de homicidio. Para contribuir a este fin, adelantó, el organismo defensor emitirá medidas cautelares.

"(Éstas implican) que cuando ya estén identificados, hagan las

entregas. La ley lo único que refiere es que este identificado por cualquiera de los medios que ahí mismo se exponen y que este tenga relación (familiar directa) con la persona que pide su entrega. Entonces, si esos requisitos se satisfacen y no hay un impedimento legal, que lo hagan. De por sí el sufrimiento ya es bastante y ahora todavía se revictimizan con esas retenciones cuando no están justificadas. Vamos a tratar de que esto sea despedido".

Debido a la presión de los colectivos de familiares de desaparecidos, Alma logró que el cuerpo de su hermano fuera entregado cinco días después de lo que identificara y se le otorgó un funeral. Eso no significa que sus tribulaciones hayan cesado. Aún busca a su otro hermano.

DECLARACIÓN. El fiscal afirma que están comprometidos con la resolución de los casos.

QUEMADURAS

Fallece Elizabeth, mamá de Tadeo

REDACCIÓN

Luego de varias semanas de intervenciones quirúrgicas, incluso algunas en Estados Unidos, Elizabeth de la Rosa falleció ayer a las 18.45 horas, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de un comunicado.

La razón fueron las lesiones que sufrió en 90 por ciento de su cuerpo como parte de la jornada violenta del 21 de mayo, cuando viajaba en una unidad de transporte público que fue incendiada intencionalmente. Su hijo, Tadeo, de apenas 8 meses de edad, murió como causa del atentado.

Esa jornada violenta tuvo su origen en el ataque al entonces secretario estatal del Trabajo y ex fiscal general, Luis Carlos Nájera, al que el ahora ex funcionario sobrevivió, sin embargo, hubo otros heridos como resultado de la agresión en avenida Chapultepec.

En el caso de Elizabeth, viajaba con su hijo en una unidad de transporte público que fue interceptada e incendiada en Periferico y María- no Otero.

En el comunicado, la SSJ consignó: "El pasado 11 de agosto, Elizabeth fue trasladada del University of Texas Medical Branch a un hospital de Guadalajara por decisión propia y de la familia para que continuara su tratamiento".

DROGAS

Operativo de la FGE deja nueve detenidos

JUAN LEVARIO

El despliegue de un operativo nocturno de narcóticos en El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá llevó a nueve detenciones, aseguramiento de armas y drogas, más cuatro establecimientos clausurados.

El dispositivo lo coordinó la Fiscalía General del Estado (FGE), con policías municipales y personal de reglamentos; se dio el domingo por la noche al lunes.

Hubo en Tlaquepaque cuatro detenidos a quienes FGE les incautó un automóvil Volvo 540, porciones de droga, dos armas de fuego, cargadores y truchos útiles; tres de los detenidos eran hombres y una mujer, capturados en la colonia Plan de Oriente.

El decomiso fue de 14 bolsitas de sellado hermético con metanfetamina tipo crystal y los agentes estatales también les aseguraron cuatro teléfonos celulares.

En Tonalá, cuatro personas quedaron bajo investigación por la comercialización de bebidas alcohólicas a menores de edad en un centro nocturno que fue clausurado.

Durante el patrullaje por El Salto, policías municipales capturaron a un hombre de 41 años en posesión de 23 bolsitas con crystal más 12 cigarrillos con piedra base de cocaína.

Sobre la carretera a El Verde, en El Salto, en un centro nocturno el binomio canino Roddy de la FGE detectó 19 bolsitas herméticas con crystal y tres cápsulas con piedra base de cocaína.

En la misma carretera, pero en otro bar, detectó 13 bolsitas herméticas con crystal y el establecimiento fue cerrado; en la carretera a San José del Castillo y la calle Hidalgo hubo la clausura de un negocio con menores de edad como clientes y una como empleada.

La droga incautada en El Salto tenía etiquetas con la marca de un camaleón verde.

14

BOLSITAS con metanfetamina fueron aseguradas en Tlaquepaque

SEGU- RIDAD

VIOLENCIA

Matan a cuatro en la madrugada

■ Durante la madrugada, dos hombres fueron arrojados sobre la calle Othón Blanco y Luis Covarrubias, en la colonia Nueva Patria, en Guadalajara. Estaban envueltos en bolsas de plástico negro, atadas con cinta naranja y gris. Se describió uno con vestimenta de pantalón de mezclilla gris, calcetines y calzaba un tenis negro; el otro cadáver sólo tenía calcetines blancos y un tenis.

Además, durante la medianoche, dos hombres fueron atacados a balazos en el Fraccionamiento Puertas del Sol, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Un hombre quedó muerto en el piso, y el otro herido dentro de su automóvil, a una cuadra de distancia. Adrián Montiel

TLAQUEPAQUE

Lo atropellan y pierde la vida

■ En Periferico y 8 de Julio, en Tlaquepaque, un hombre quedó tendido en los carriles centrales, pues un automóvil lo arrolló y mató. Se trató de un sujeto de entre 30 y 35 años de edad.

En el lugar los policías no obtuvieron características del vehículo; al parecer, el hombre intentó cruzar sobre la vía rápida. Adrián Montiel

BARRANCA

Rescatan a familia

■ El domingo por la noche, el reporte de una persona extraviada en la barranca de Huentitán llevó al hallazgo de un hombre de 31 años descompensado y semiconsciente en la vuelta 32. Sobre el camino encontraron otro, de 30 años, a una mujer de 35 y una niña de 7.

La familia ya no pudo avanzar en esa vuelta. De acuerdo con los bomberos de Guadalajara, los tres adultos y una niña estuvieron desde la mañana en el río.

Personas de la comunidad solicitaron el apoyo de más personas de la base central de bomberos y de seguridad pública. A la llegada de los apagafuegos, se organizaron en tres celiás con relevos para ascender a una persona en camilla en un tiempo de una hora y 45 minutos.

Los tres adultos fueron trasladados en ambulancia. La niña sólo requirió líquidos para su rehidratación. Adrián Montiel

TONALÁ

Fallece mujer por accidente

■ Equipos de rescate extrajeron a dos personas gravemente heridas como consecuencia de una volcadura durante la cual murió una mujer en la colonia Jalisco, en Tonalá, ayer por la mañana.

Los servicios de emergencia despacharon unidades de rescate urbano para atender el siniestro hacia las 7:15 horas sobre avenida Malacón, a la altura de la calle Valle de Juárez.

Las personas que se trasladaban a bordo de un taxi quedaron atrapadas y fue necesario el uso de equipo hidráulico para extraerlas; la víctima mortal fue una mujer que caminaba por la avenida.

Aparentemente el vehículo rodó hasta colisionar con una vivienda. Juan Levario

Matan a cinco en la Zona Metropolitana



Los policías indicaron que en el lugar no encontraron testigos que dieran información sobre los causantes.

ROMÁN ORTEGA

La violencia no cesa y los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco registraron homicidios

En diferentes hechos, cinco hombres fueron asesinados a balazos durante la madrugada del lunes, en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

POLANCO

El primer caso se dio cerca de las 00:40 horas de ayer, en el cruce de Luis Covarrubias y Othón Blanco, de la colonia Polanco, en donde fueron localizados los cuerpos de dos hombres envueltos en bolsas negras de plástico, amarradas con cinta transparente.

Fueron policías municipales quienes hallaron los cadáveres, luego de acudir al sitio para verificar un reporte de dos bultos con forma humana.

Los policías indicaron que en el lugar no encontraron testigos que dieran información sobre los causantes.

El Servicio Médico Forense informó que, una vez descubiertos los cuerpos, se

dieron cuenta de que uno de ellos vestía pantalón de mezclilla en color gris, calcetines y sólo calzaba un tenis en color negro. El otro cadáver sólo tenía calcetines en color blanco y un solo zapato tipo tenis.

5 DE MAYO

El segundo hecho se dio a las 02:20 horas, en la calle Miguel Solís al cruce con la calle Juan Bautista Ceballos, en la colonia 5 de Mayo en Guadalajara.

En el sitio, un joven de 23 años fue asesinado a tiros y dos más, de 26 y 28 años, resultaron lesionados. El primero con impactos en la espalda, mientras que el segundo fue reportado en estado grave e inconsciente.

La madre del fallecido dijo a las autoridades que tres sujetos entraron a la casa, abrieron fuego en contra de su vástago y sus amigos, e inmediatamente después escaparon.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde y trasladaron a los heridos a la Cruz Verde Dr. Leonardo Oliva.

En el lugar se localizaron casquillos del calibre .9 milímetros.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

En el Fraccionamiento Puerta del Sol, en



Ixtlahuacán de los Membrillos, sujetos desconocidos atacaron balazos a tres hombres. Dos murieron y otro resultó herido.

Los hechos se dieron en el cruce de las calles Mandarina y Limón. En el sitio, las autoridades hallaron sin vida y con impactos de bala a dos jóvenes de aproximadamente 25 años, uno de ellos en la vía pública, el otro a bordo de un auto Chevrolet gris.

Otro lesionado de bala que estaba en el mis-

mo lugar, fue llevado a los Servicios Médicos.

Testigos dijeron que unos desconocidos los iban siguiendo hasta que les dieron alcance y les dispararon.

SAN SEBASTIANITO

Un hombre de 36 años murió cuando era trasladado a la Cruz Roja Toluquilla en un auto particular, luego de haber sido atacado a balazos en la colonia San Sebastianito.



Sin identificar ejecutados de Punto Sao Paulo

ROMÁN ORTEGA

Los cuerpos de los dos hombres extranjeros asesinados el miércoles de la semana pasada en un ataque perpetrado en el centro comercial Punto Sao Paulo, de la colonia Providencia, permanecen en el Servicio Médico Forense sin ser identificados.

El fiscal general del estado, Raúl Sánchez Jiménez, indicó que sólo han tenido contacto con las embajadas de Canadá y Estados Unidos, como parte de las investigaciones para conocer las actividades que tenían en sus respectivos países.

"Todavía no. Las embajadas son las que han comparecido hasta el momento. Las dos, tanto la de Estados Unidos como de Canadá", indicó.



Los detenidos, Juan Fernando M., de 37 años, y Faiver M., de 35.

Procesarán por robo a tres colombianos

ROMÁN ORTEGA

Un juez de control vinculó a proceso penal a los tres sujetos de origen colombiano que la semana pasada fueron detenidos por elementos de la Policía municipal de Tlajomulco de Zúñiga y del estado, después de que cometieron un atraco en el Fraccionamiento El Palomar.

Dos de los tres implicados fueron identificados de forma extraoficial como Juan Fernando M., de 37 años, y Faiver M., de 35, quienes además de que serán procesados por robo calificado, pasarán un año de prisión preventiva como medida cautelar dictada por el juez.

"Ya se les decretó vinculación por una causa, y tienen más causas que se le están investigando. Solicitamos a la ciudadanía que comparezcan si se las identifica o tienen alguna duda de los vehículos que usaban, el modus operandi que utilizaban", detalló.

El pasado lunes 13 de agosto, los tres sujetos robaron una camioneta Honda CRV en el Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco.

Policías municipales motorizados emprendieron una persecución por la avenida López Mateos al cruce de Francisco Villa, en donde los interceptaron y detuvieron en coordinación con personal de la Fiscalía.

Siguen operativos en bares por parte de Fiscalía

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Fiscalía General del Estado clausuran cuatro bares y detuvieron a cinco personas con droga en operativos realizados en los municipios de El Salto, Tonalá y Tlaquepaque.

En el municipio de El Salto se aseguraron tres bares, en dos de los cuales se localizó droga, mientras que un centro nocturno de Tonalá, cuatro personas quedaron bajo investigación por comercializar bebidas alcohólicas a menores de edad.

El primer hecho se dio en un centro nocturno localizado sobre la carretera a El Verde, en El Salto, en donde se aseguraron 19 bolsitas tipo Ziploc con droga cristal así como tres cápsulas de plástico con piedra base.

En otro bar ubicado sobre la misma carretera, localizaron en el área de almacenaje de cartones con cerveza y envases, 13 bolsitas



En el municipio de El Salto se aseguraron tres bares.

tipo Ziploc con droga sintética cristal.

En el tercer establecimiento, situado en la carretera El Salto - San José del Castillo en su cruce con la calle Hidalgo, encontraron menores de edad en el interior, una de ellas laborando como empleada; además

de que el negocio no contaba con licencia municipal, por lo que la Fiscalía del Estado solicitó la intervención de personal de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento de dicha localidad, que realizó la clausura del negocio.



Clausuran 4 bares

La Fiscalía clausuró 4 bares, pues en dos de ellos, en El Salto, aseguraron 35 diversas dosis de droga, mientras que en otro del mismo Municipio y uno en Tonalá, vendían bebidas alcohólicas a menores.

Vinculan a proceso a tres colombianos

ENRIQUE OSORIO

Un proceso penal le inician a tres colombianos detenidos tras el hurto a una casa en Tlajomac el 12 de agosto.

La Fiscalía General informó que el juez de control encontró elementos suficientes para vincularlos a un proceso por el delito de robo calificado.

Además, el trio tendrá que estar en prisión de forma preventiva durante un año. Sobre el caso, el Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez expuso que integran investigaciones para imputarles por más atracos, por lo que siguen a la espera de que más gente los reconozca y señale.

"Tienen mas causas que se están investigando, solicitamos a la ciudadanía que comience a los identificar o tienen alguna duda de los vehículos que usaron, el modus operandi que participan y cómo lo hacen, comparezcan a la Fiscalía para que presenten sus denuncias si no la han presentado.

"Si ya la presentaron y tienen alguna duda, un video que pueda ser (vinculado con



■ Juan Montenegro Carrillo



■ Juan Fernando Manrique



■ El tercer detenido no fue identificado.

los detenidos) con toda confianza, con todo gusto para poder actuar en contra de ellos", pidió el Fiscal General.

Muere niño tras ataque

MURAL / STAFF

Un niño perdió la vida por el ataque de la madrugada del domingo en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

De acuerdo con la carpeta de investigación 86805/2018, el menor de 12 años perdió la vida en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, a donde lo llevaron para tratar las he-

ridas que le ocasionaron durante el atentado en una casa.

El ataque fue alrededor de las 00:50 horas del domingo en San Benito 3535, cerca del cruce con 5 de Febrero.

Encapuchados entraron al domicilio y dispararon. Dos mujeres y un muchacho, que parecía ser menor de edad, murieron en el sitio.

PERECE UNA MUJER EN VUELCO

Una mujer de alrededor de 45 años falleció luego de que el taxi en el que viajaba volcó y se estrelló contra la pared de una casa en Tequila y Avenida Malecón, en la Colonia Jalisco. Bomberos de Tonalá liberaron a un hombre y otra mujer con equipo hidráulico y los llevaron a los Servicios Médicos.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 21 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reciba informes para presentar queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos al 3669-1100.

No reclaman a extranjeros

Los dos extranjeros asesinados el miércoles no han sido reclamados.



■ Ellos fueron identificados como Bugge Giuseppe, canadiense, y Alfredo Magallón Guadío, mexicano-estadunidense.

■ La Fiscalía informó que los consulados de ambos países se acercaron a pedir informes del par.

■ La agresión fue al ingreso de una plaza en Américas y Sao Paulo; dos acompañantes resultaron ilesos.

■ Por la forma en que se dio el ataque, la Fiscalía informó que indaga un nexo de la delincuencia organizada.

■ Giuseppe estaba hospedado en un hotel cercano.

EnCorto



LO ACUSAN DE ABUSO SEXUAL

Acusado de abuso sexual infantil agraviado por una serie de agresiones contra una menor que era su familiar durante 2016 en Tancitaro de González, fue detenido y enviado ante un juez quien fue identificado por la Fiscalía sólo como Raúl 'P' el cual ataca a la niña en su habitación, mientras dormía. Staff

Por su parte, José Andrés Colomero Guajardo, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (UP), apuntó que el Fiscal debe tener capacidad de gestión y capacidad política, pero recalco que debe estar lejos de la grilla política.



DETIENEN A PAREJA

Cargando con 12 botellas de licores, una tablet y mil 360 pesos trataron de escapar una mujer de 22 años y un hombre de 27 luego de que presuntamente se metieron a robar a un bar en la Calle Morelos, en el Centro Histórico. Policías de Guadalajara los detuvieron con la mercancía en Pedro Moreno y Camarón. Staff

DEJAN DOS CADAVERES

Los cadáveres de dos hombres envueltos en bolsas de plástico negro, aseguradas con cinta amarilla, fueron descubiertos por policías tapados alrededor de las 00:50 horas de ayer en el cruce de Luis Covarrubias y Otón Blanco, en la Colonia Patria Nueva, en el Municipio de Guadalajara. Staff

TRANSICIÓN 18 Debe reestructurar la FGE

Ven nuevo Fiscal lejos de la grilla

Especialistas dicen que siguiente titular tendría que evitar nexos políticos

ENRIQUE OSORIO

Para revertir la violencia delictiva que atraviesa Jalisco, quien encabece la Fiscalía en el próximo Gobierno tendrá que estar desvinculado de los partidos políticos, estimaron especialistas.

La Constitución del Estado establece que el Fiscal General debe ser nativo del Estado o sumar 5 años de residencia, tener al menos 35 años cumplidos y con un título de al menos 10 años como abogado o equivalente, pero son sus habilidades las que deben marcar un rumbo distinto.

"No debe de tener ya nexos con los partidos políticos, eso es muy importante, porque luego lo único que tienen en común los fiscales es que son amigos del Gobernador en turno y por eso están las cifras como están, que nos ponen como el peor Estado del País", dijo Anuar García Gutiérrez, presidente de SOS México en Jalisco.

Aseguró que quien esté a cargo debe tener una especialidad en el Sistema Penal Acusatorio y una visión para reestructurar a la Fiscalía, lo que ninguno de los anteriores directores tuvo.

Por su parte, José Andrés Colomero Guajardo, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (UP), apuntó que el Fiscal debe tener capacidad de gestión y capacidad política, pero recalco que debe estar lejos de la grilla política.

"El que esté al mando no tiene que ser una persona que esté vinculada a un partido político, sino que tenga esa sensibilidad, ese conocimiento y experiencia para recibir y darle cauce a tantos problemas que se enfrentan.

"(Que sea) estratega y con habilidades y experiencia po-

Con mucho trabajo

Estas son algunas de las propuestas de Enrique Alfaro, Gobernador electo, en torno a la Fiscalía.

- Quintuplicar la efectividad de la Fiscalía, pues actualmente se resuelve el 5.4 por ciento de los casos.
- Buscar la autonomía plena del Ministerio Público.
- Separar nuevamente la Fiscalía General para volver a

- un esquema de Secretaría de Seguridad del Estado.
- Fortalecer los métodos alternos de solución de conflictos.
- Reducir los tiempos de atención para la presentación de una denuncia.

Quedaron a deber

Estos son algunos de los predecesores de Raúl Sánchez Jiménez, Fiscal del Estado.



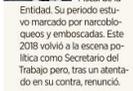
■ Procurador entre 2005 y 2007

Tras su nombramiento hubo señalamientos de que había sido puesto ahí por Gerardo Octavio Solís Gómez, quien fue su antecesor, y de quien era amigo de la facultad de Derecho.



■ Procurador entre 2007 y 2013

■ Sin experiencia en materia de procuración de justicia, estuvo al frente de la institución por seis años y después, en el proceso electoral de 2015, contendió en una elección interna del PAN.



■ Fiscal entre 2013 y 2015

■ Se trató del primer Fiscal de la Entidad. Su periodo estuvo marcado por narcobloqueos y emboscadas. Este 2018 volvió a la escena política como Secretario del Trabajo pero, tras un atentado en su contra, renunció.



■ Fiscal entre 2015 y 2017

■ Abogado sin experiencia en materia de procuración de justicia, venía de la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad.

Echan la bolita al IJCF

Acata la Fiscalía medidas cautelares para no dilatar entrega de cuerpos

ENRIQUE OSORIO

Tras asegurar que acatarán las medidas cautelares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Fiscalía General dijo que el retardo en la entrega de cuerpos está ligado a la falta de personal forense.

Cuestionado sobre el tema, el Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez dijo que el

Gobernador Aristóteles Sandoval los instruyó para agilizar la entrega de cadáveres.

"Cuando Ciencias Forenses determina que ya no tiene ninguna prueba más y tiene la certeza de que es esa persona (la que buscan los familiares) de inmediato se entrega.

"Puede ser (el retardo) por la carga de trabajo y la falta de personal en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses"; aseguró el Fiscal General.

MURAL publicó que el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos

en Jalisco (Fundej) acusa que se revictimizaba a quienes tenían un familiar desaparecido y no se les entregaban pese a reconocerlo en la morgue.

Por otro lado, el IJCF aseguró que la institución que encabeza tiene recursos suficientes y que han aumentado las sentencias por homicidio, aunque no ofreció números para probarlo.

MURAL publicó que de 690 carpetas de investigación abiertas por este delito, sólo en 3 la Fiscalía General consiguió una sentencia, al menos entre enero y julio.